

Loja, 19 de Agosto del 2016

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE COMPAÑIAS DE LOJA

Ciudad.

Por medio de la presente y de la manera más comedida solicito la actualización e inscripción de la escritura de CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, de la CONSTRUCTORA CONSULTORA ORTEGA Y ORTEGA CCOO CIA LTDA. Tal como adjunto la información requerida.

Seguro de ser atendido le anticipo mis más sinceros agradecimientos.



Ing. Gorki Darío Ortega Larrea

GERENTE GENERAL



TRÁMITE NÚMERO: 2806

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN LOJA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	2015
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	18/08/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	53
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARIA:	NOTARIA PRIMERA /LOJA /15/07/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSTRUCTORA CONSULTORA ORTEGA Y ORTEGA CCOO CIA.LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	LOJA

3. DATOS ADICIONALES:

LOS CONYUGES ANGEL ORTEGA RAMON Y LEONOR LARREA SILVA, TRANSFIEREN (200) PARTICIPACIONES A FAVOR DE: MIGUEL ORTEGA LARREA (67) PART., GORKI ORTEGA LARREA (67) PART.; Y, DIEGO ORTEGA LARREA (66) PART., SE TOMO NOTA DE LA CESIÓN AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA CONSULTORA ORTEGA Y ORTEGA CCOO CIA.LTDA. LA SEÑORA GERMANIA ORDOÑEZ ORDOÑEZ, COMPARACE CON SUBROGACIÓN DE PODER A ELLA CONFERIDA POR LEONOR LARREA SILVA APODERADA GENERAL DE DIEGO ORTEGA LARREA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: LOJA, A 18 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2016

RUBEN DARIO IDROBO MUNOZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN LOJA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: JUAN JOSE PEÑA 12-30 ENTRE LOURDES Y MERCADILLO



1 TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES DE LA
2 COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
3 "CONSTRUCTORA CONSULTORA ORTEGA Y
4 ORTEGA-CCOO CIA. LTDA.-

5 OTORGAN: SR: ING: ANGEL SIGIFREDO ORTEGA
6 RAMON Y LEONOR GERALDINE LARREA SILVA.-

7 A FAVOR DE: SR. ING. MIGUEL ANGEL ORTEGA
8 LARREA, Ing. GORKI DARIO ORTEGA LARREA, y Dr.
9 DIEGO JAVIER ORTEGA LARREA.-

10 CUANTIA: Usd. 200,00

11 Mapi.-

12 En la ciudad de Loja, capital de
13 la Provincia de Loja, República del
14 Ecuador, hoy quince de julio del
15 año dos mil dieciséis, ante mí,

16 Doctora Gina Margoth Calva Tapia, Notaria Primera del
17 Cantón Loja, comparecen por una parte los señores
18 Ingeniero ANGEL SIGIFREDO ORTEGA RAMON Y
19 LEONOR GERALDINE LARREA SILVA, casados entre
20 sí; y, por otra parte los señores Ingeniero MIGUEL ANGEL
21 ORTEGA LARREA, casado; GORKI DARIO ORTEGA
22 LARREA, soltero; y, DIEGO JAVIER ORTEGA
23 LARREA, casado, legalmente representado por la señora
24 GERMANIA ELIZABETH ORDOÑEZ ORDOÑEZ, según
25 consta de la subrogación de poder que se adjunta como
26 habilitante. Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de
27 edad, portadores de sus respectivas cédulas de ciudadanía,
28 legalmente capaces para contratar, domiciliados en



1 ciudad de Loja, a quienes de conocer doy fe, y me solicitan
 2 eleve a escritura pública, la minuta que me presentan, cuyo
 3 tenor literal es como sigue: **Señor Notario:** En el protocolo
 4 de escritura pública a su cargo, sírvase insertar una minuta, al
 5 tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERO:**
 6 **OTORGANTES.-** Intervienen en la celebración del presente
 7 instrumento público por una parte los señores **ANGEL**
 8 **SIGIFREDO ORTEGA RAMON Y LEONOR**
 9 **GERALDINE LARREA SILVA**, casados entre sí, a quienes
 10 más adelante se los llamarán "Los Cedentes", y por otra parte
 11 los señores Ingeniero **MIGUEL ANGEL ORTEGA**
 12 **LARREA**, casado; **GORKI DARIO ORTEGA LARREA**,
 13 soltero; y, **DDGO JAVIER ORTEGA LARREA**, casado,
 14 legalmente representado por la señora **GERMANIA**
 15 **ELIZABETH ORDOÑEZ ORDOÑEZ**, según consta de la
 16 subrogación de poder que se adjunta como habilitante, a
 17 quienes más adelante se los llamarán "Los Cesionarios". Los
 18 comparecientes declaran ser cuatorianos, mayores de edad,
 19 capaces según derecho para celebrar esta clase de contratos.
 20 **SEGUNDA: ANTECEDENTES: Uno:** Mediante escritura
 21 pública celebrada ante el Notario Octavo Suplente del Cantón
 22 Loja, con fecha treinta de enero del dos mil trece, se constituyó
 23 la Compañía de Responsabilidad Limitada
 24 **"CONSTRUCTORA CONSULTORA ORTEGA Y**
 25 **ORTEGA-CCOO CIA, LTDA**, con domicilio en la ciudad de
 26 Loja, con un capital social de quinientos dólares, aprobada por
 27 la Superintendencia de Compañías de Loja mediante
 28 resolución número **SC-DIC-L.13.031**, de fecha quince de

1 febrero del año dos mil trece, legalmente inscrita en el
 2 Registro Mercantil del cantón Loja, con el número de
 3 Repertorio quinientos sesenta y ocho, número de inscripción
 4 noventa y cuatro, y con fecha de inscripción cuatro de marzo
 5 del año dos mil trece; **Dos.-** Los socios de la compañía,
 6 reunidos legalmente, en Junta General Universal de socios,
 7 con la presencia de todo el capital social, celebrada el ocho de
 8 julio del año dos mil dieciséis, acordaron por unanimidad
 9 AUTORIZAR al socio ANGEL SIGIFREDO ORTEGA
 10 RAMON, casado, para que transfieran doscientas
 11 participaciones que le corresponde en calidad de socio de la
 12 Compañía de Responsabilidad Limitada CONSTRUCTORA
 13 CONSULTORA ORTEGA Y ORTEGA-CCOO CIA. LTDA,
 14 dispuestas de la siguiente forma: a favor del señor MIGUEL
 15 ANGEL ORTEGA LARREA, sesenta y siete participaciones;
 16 a favor del señor GORKI DARIO ORTEGA LARREA,
 17 sesenta y siete participaciones; y, a favor del señor DIEGO
 18 JAVIER ORTEGA LARREA, sesenta y seis participaciones.-
 19 **TERCERA: CESION:** Con los antecedentes expuestos los
 20 Cedentes señores ANGEL SIGIFREDO ORTEGA RAMON Y
 21 LEONOR GERALDINE LARREA SILVA, libre y
 22 voluntariamente transfieren a favor de los Cesonarios las
 23 doscientas participaciones que poseen en la Compañía de
 24 Responsabilidad Limitada "CONSTRUCTORA
 25 CONSULTORA ORTEGA Y ORTEGA-CCOO CIA. LTDA,
 26 con todos los derechos y obligaciones inherentes a la misma
 27 de la siguiente manera: a favor del señor MIGUEL ANGEL
 28 ORTEGA LARREA, ceden sesenta y siete participaciones;



1 a favor del señor **GORKI DARIO ORTEGA LARREA**,
2 ceden sesenta y siete participaciones; y, a favor del señor
3 **DIEGO JAVIER ORTEGA LARREA**, a través de su
4 apoderada, ceden sesenta y seis participaciones, por el valor
5 de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; dando
6 un total de Doscientas participaciones de un dólar de los
7 Estados Unidos de América cada una.- **CUARTA: PRECIO.-**
8 El precio de la presente transferencia de participaciones es de
9 **DOSCIENTOS DÓLARES** americanos al contado, que los
10 Cedentes declaran tenerlos recibidos de parte de los
11 Cesionario, en moneda de curso legal y a su entera
12 satisfacción, sin tener nada que reclamar en lo posterior por
13 este concepto. **QUINTA: ACEPTACIÓN:** Los
14 comparecientes aceptan el presente contrato en todas sus
15 cláusulas sin tener ninguna observación que realizar. **SEXTA.-**
16 **INSCRIPCIÓN Y MARGINACIÓN.-** Las partes quedan
17 facultadas para obtener la inscripción de esta escritura en el
18 Registro Mercantil, la marginación correspondiente en la
19 escritura constitutiva, y de las demás anotaciones y
20 marginaciones que fueran del caso. **SEPTIMA:**
21 **DOCUMENTOS HABILITANTES:** Se agrega como
22 documentos habilitantes la copia del acta, en la que se autoriza
23 la presente transferencia de participaciones y copias de las
24 cédula de ciudadanía.- Hasta aquí la presente minuta, usted
25 señor Notario sírvase insertar las demás cláusulas de estilo
26 para la perfecta validez de este instrumento público.
27 Atentamente. Abg. Tania Violeta Iñiguez G.- **ABOGADA.**
28 matrícula número: 11-2015-83 F.A.L.- Hasta aquí la

1 presente minuta que queda elevada a la calidad de escritura
2 pública en la cual se ratifican ampliamente los
3 comparecientes. Formalizado el presente instrumento
4 público, yo la Notaria lo leí íntegramente a los
5 comparecientes quienes me presentan sus respectivas
6 cédulas de ciudadanía y certificados de votación
7 correspondientes y ratificándose en lo expuesto lo suscriben
8 en unidad de acto, conmigo la Notaria que da fe.-

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

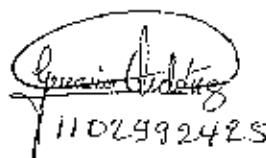
28


1900110311

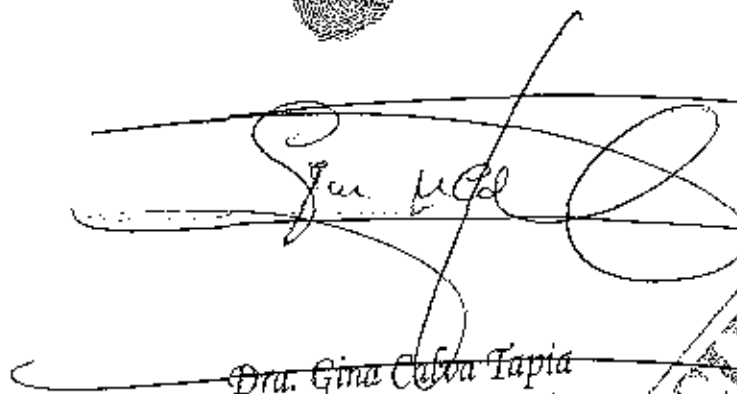

1102408893


1103870703


1104735012


1102992425





Dra. Gina Cueva Tapia
NOTARIA PUBLICA
PRIMERA DEL CANTÓN LOJA

DOCUMENTOS
HABILITANTES



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LOS SOCIOS DE LA CONSTRUCTORA
CONSULTORA ORTEGA Y ORTEGA CCOO CIA LTDA.**

En el Cantón Loja de la provincia de Loja, a los 8 días del mes de Julio del 2016, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Calle Salvador Bustamante Celi y Leónidas Guerrero, se reúnen los Señores "MIGUEL ANGEL ORTEGA LARREA, ANGEL SIGIFREDO ORTEGA RAMON, DIEGO JAVIER ORTEGA LARREA, representado con poder por la SRA. LEONOR GERALDINE LARREA SILVA Y GORKI DARIO ORTEGA LARREA, quienes son socios de la CONSTRUCTORA CONSULTORA ORTEGA Y ORTEGA CCOO CIA. LTDA., y deciden celebrar la siguiente Junta General Universal, de conformidad con lo establecido en la ley de Compañías.

Preside la reunión el sr. Ángel Sigifredo Ortega Ramón, en calidad de Presidente, y actúa como secretaria la Sra. Leonor Geraldine Larrea Silva.

Por secretaria se confirma la presencia del 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía por lo que es procedente la Junta General Universal.

Se somete a consideración de los socios el siguiente orden del día:

- Transferir las participaciones del Sr. Ángel Sigifredo Ortega Ramón.
- Nombrar al Presidente de la Compañía para el periodo de dos años.

El orden del día es sometido a consideración de los socios de la Compañía y es aprobado por unanimidad.

RESUELVEN:

Transferir las participaciones del Sr. Ángel Ortega Ramón a nombre de los socios Miguel Ángel Ortega Larrea, Diego Javier Ortega Larrea y Gorki Darío Ortega Larrea, las participaciones se las dividirá de la siguiente manera: 67 al Sr. Miguel Ángel Ortega Larrea, 67 al Sr. Gorki Darío Ortega Larrea y 66 al Sr. Diego Javier Ortega Larrea.

Luego se procedió a designar al Sr. Gorki Darío Ortega Larrea como nuevo presidente en vista de la renuncia presentada por el Ing. Ángel Ortega Ramón actual presidente,

Sin otro punto más que tratar El presidente saliente ordena un receso de 20 minutos para que la secretaria realice al acta respectiva.

Una vez elaborada el acta es leída a todos los socios quienes la aprueban por unanimidad y para constancia de lo dicho firman en unidad de acto.

Acto seguido el presidente declara terminada la sesión.

Ing. Ángel Sigifredo Ortega Ramón

CI 1900110311

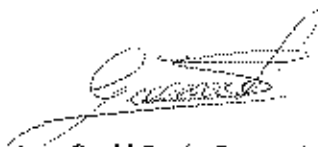
Ing. Miguel Ángel Ortega Larrea

CI 1103870703



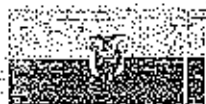


Sra. Leonor Geraldine Larrea Silva
CI 1102408893



Ing. Gorki Darlo Ortega Larrea
CI 1104735012





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1900110311

Nombres del ciudadano: ORTEGA RAMON ANGEL SIGIFREDO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ZAMORA CHINCHIPE/CI INCHIP'E/ZUMBA

Fecha de nacimiento: 31 DE MAYO DE 1961

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MASCULINO

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INOCIVIL

Estado Civil: CASADO

Conyuge: LARREA SILVA LEONOR GERALDINE

Fecha de Matrimonio: 22 DE AGOSTO DE 1985

Nombres del padre: ORTEGA JUAN DE J.

Nombres de la madre: RAMON ROSA AMADA

Fecha de expedición: 30 DE JUNIO DE 2014

Información certificada a la fecha: 15 DE JULIO DE 2016

Emitido: JINJA PAOLA CHIRIBOGA CALVA - LOJA-LOJA-NT 1 - LOJA - LOJA



Jorgo Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JOSE ROSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.07.15 11:54:46 ECT
Reason: Firma Simple
Location: Ecuador

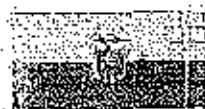
Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuy/>



1754206



La Impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1900110311
Nombre: ORTEGA RAMON ANGEL SIGIFREDO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada directamente al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

2. Información referencial del certificado de votación (CNE)

Sufragó el ciudadano:

Fecha:

Número de certificado:

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).

2.- En caso de voto facultativo verificar la "Condición de ciudadanía" del ciudadano.

DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL:

Información certificada a la fecha: 15 DE JULIO DE 2016

Emisor: JINA PAOLA CHIRIBOGA GALVA - LOJA-LOJA-NT-1 - LOJA - LOJA

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNui/>



1754206



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCI y su reglamento.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1102408893

Nombres del ciudadano: LARREA SILVA LEONOR GERALDINE

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: LOJA/LOJA/EL SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 22 DE DICIEMBRE DE 1966

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: FEMENINO

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

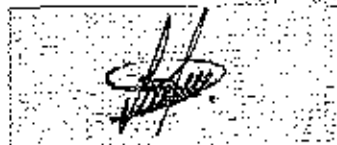
Conyuge: ORTEGA RAMON ANGEL SISIFREDO

Fecha de Matrimonio: 22 DE AGOSTO DE 1985

Nombres del padre: LARREA RODRIGO

Nombres de la madre: SILVA MERCEDES

Fecha de expedición: 06 DE AGOSTO DE 2014



Información continuada a la fecha: 13 DE JULIO DE 2018

Emitido: JINA PAOLA CHIRIBOGA CALVA - LOJA-LOJA-NOT 1 - LOJA - LOJA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2018.07.13 15:45:53 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

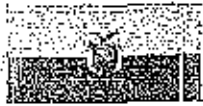
Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal: <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



11024108



La impresión del presente certificado no garantiza la totalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1102408893
Nombre: LARREA SILVA LEONOR GERALDINE

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del nivel de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información.

2. Información referencial del certificado de votación (CNE)

Sufragó el ciudadano:

Fecha:

Número de certificado:

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).

2.- En caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedulaado" del ciudadano.

DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL:

Información certificada a la fecha: 15 DE JULIO DE 2016

Linkor: JINA PAOLA CHIRIBOGA CALVA - LOJA - LOJA - NT 1 - LOJA - LOJA

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNui/>



1754103





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cadulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cadulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1103870703

Nombres del ciudadano: ORTEGA LARREA MIGUEL ANGEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

33966



Lugar de nacimiento: LOJA/LOJA/EI. SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 9 DE ABRIL DE 1986

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MASCULINO

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Conyuge: VALAREZO RAMON ANDREA LUCIA

Fecha de Matrimonio: 14 DE JUNIO DE 2012

Nombres del padre: ORTEGA RAMON ANGEL SIGIFREDO

Nombres de la madre: LARREA SILVA LEONOR GERALDINE

Fecha de expedición: 16 DE NOVIEMBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 15 DE JULIO DE 2016

Emissor: JINA PAOLA CHIRIBOGA GALVA - LOJA-LOJA-NT 1 - LOJA - LOJA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cadulación

Documento firmado electrónicamente

Validoz desconocida

Digitally signed by JORGE TROYA FUERTES
TROYA FUERTES
Date: 2016.07.15 15:15:15 -0500
Reason: Firma electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>

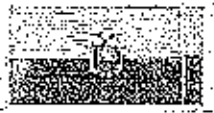


1754318



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la consulta electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1103870703

Nombre: ORTEGA LARREA MIGUEL ANGEL

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

2. Información referencial del certificado de votación (CNE)

Sufragó el ciudadano:

Fecha:

Número de certificado:

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).

2.- En caso de voto facultativo verificar la "Condición de censado" del ciudadano.

DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL:

Información certificada a la fecha: 15 DE JULIO DE 2010

Emisor: JINA PAOLA CHIRIROGA CALVA - LOJA-LOJA N°1 - LOJA - LOJA



Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNui/>



1754313





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General del Registro Civil, Identificación y Cédulación



Dirección General del Registro Civil,
Identificación y Cédulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1104735012

Nombres del ciudadano: ORTEGA LARREA GORKI DARIO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: LOJA/LOJVEL SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 26 DE JUNIO DE 1989

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MASCULINO

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Conyuge:

Fecha de Matrimonio:

Nombres del padre: ORTEGA RAMON ANGEL SIGIFREDO

Nombres de la madre: LARREA SILVA LEONOR GERALDINE

Fecha de expedición: 20 DE AGOSTO DE 2013

Información certificada en la fecha: 15 DE JULIO DE 2018

Emisor: JIM PAOLA CRIBOGA CALVA - LOJA LOJA-NT 1 - LOJA - LOJA



Gorki

Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JOSE FOSWALDO
TROYA FUENTES
Date: 2018.07.15 10:04:11 CCT
Reason: Firma Electrónica
Localidad: Ecuador

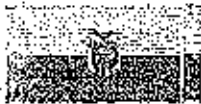
Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuy/>



1755410



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1104735012
Nombre: ORTEGA LARREA GORKI DARIO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

2. Información referencial del certificado de votación (CNE)

Sufragó el ciudadano:

Fecha:

Número de certificado:

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).

2.- En caso de voto facultativo verificar la "Condición de cédulado" del ciudadano.

DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL:

Información certificada a la fecha: 15 DE JULIO DE 2015

Emisor: JINA PAOLA CHIRIBOGA CALVA - LOJA-LOJA-NTM - LOJA - LOJA

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNui/>



1755410





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1102992425

Nombres del ciudadano: ORDOÑEZ ORDOÑEZ GERMANIA ELIZABETH

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: LOJA/SARAGURO/SARAGURO

Fecha de nacimiento: 30 DE OCTUBRE DE 1971

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: FEMENINO

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LIC. CONTABLE Y AUDITOR

Estado Civil: CASADO

Conyuge: RAMIREZ TORRES NEY VINICIO

Fecha de Matrimonio: 15 DE FEBRERO DE 1996

Nombres del padre: ORDOÑEZ VICTOR MANUEL

Nombres de la madre: ORDOÑEZ MARIANA DE JESUS

Fecha de expedición: 11 DE FEBRERO DE 2012

Información certificada a la fecha: 15 DE JULIO DE 2018

Emisor: JINA PAOLA CHIRIBOGA CALVA - LOJA-LOJA-N° 1 - I.O.I.A - LOJA



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE TROYA FUERTES
DN: cn=JORGE TROYA FUERTES, o=ECI
Reason: Firma Electrónica
Localidad: Ecuador

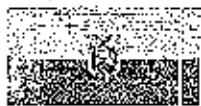
Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNav/>



1755369



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCF y su reglamento.



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1102992425

Nombre: ORDOÑEZ ORDOÑEZ GERMANIA ELIZABETH

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

2. Información referencial del certificado de votación (CNE)

Sufragó el ciudadano:

Fecha:

Número de certificado:

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).

2.- En caso de voto facultativo verifica la "Condición de sufragante" del ciudadano.

DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL:

Información certificada a la fecha: 15 DE JUNIO DE 2016

Emisor: JINA PAOI A CHIRIHOCA CALVA - LOJA LOJA NT1 - LOJA - LOJA

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1755569



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CIRCULACION

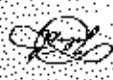
CIUDADANIA: CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES: ORTEGA RAMON ANGEL SIGIFREDO
LUGAR DE NACIMIENTO: ZAMORA CHINCHIPE
CHINCHIPE
ZUMBA
FECHA DE NACIMIENTO: 1961-05-31
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: CASADO
LEONOR GERALDINE
LARREA SILVA

N: 190011031-1




EDUCACION: SUPERIOR
PROFESION / OCCUPATION: ING. CIVIL
E118313122

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: ORTEGA JUAN DE J.
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: RAMON ROSA AMADA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION: GUAYACUIL
2014-05-30
FECHA DE EXPIRACION: 2024-05-30

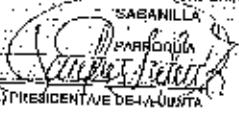





REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

001 - 001 - 0212
NÚMERO DE CERTIFICADO
0001A
1900110311
CÓDIGO
ORTEGA RAMON ANGEL SIGIFREDO

ZAMORA CHINCHIPE
PROVINCIA
ZAMORA
CANTÓN
CIRCUNSCRIPCION
SABANILLA
PARROQUIA
PRESIDENTE DE LA JUNTA






REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y EDUCACION

110240889-3

CIUDADANIA
EQUATORIANA
NOMBRE
LARREA SILVA
LEONOR GERALDINE
LUGAR DE NACIMIENTO
LOJA
FECHA DE NACIMIENTO
02/04/2014
SEXO
F
ESTADO CIVIL
CASADA
NOMBRE DEL CónyUGE
ORTEGA RAMON

INSTRUCCION
SUPERIOR
PROFESION / OCUPIACION
ESTUDIANTE

APellidos y Nombres de la Madre
MARIA RODRIGO
APellidos y Nombres de la Madre
SILVA MERCEDES
LUGAR y FECHA de Expedición
LOJA
2014-08-08
FECHA de Expiración
2024-08-08

33965

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

029 CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES SECCIONALES 23-SEP-2014

029-0267 1102408893
NUMERO DE CERTIFICADO Cedula

LARREA SILVA LEONOR GERALDINE

LOJA
PRIMARIA
LOJA
CIRCONSCRIPCION
VALLE
PARROQUIA
ZONA

1. PRESIDENTE DE LA JUNTA





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICATION Y CIRCULACIÓN

CELEULA - BE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
ORTEGA LARREA
MIGUEL ANGEL
LUGAR DE NACIMIENTO
LOJA
LOJA
OLASORARIO
FECHA DE NACIMIENTO 1986-04-05
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
ANDREA LUCIA
VALARIZO RAMON

Nº 110387070-3




EDUCACIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

ED 2311222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ORTEGA RAMON ANGEL SIGIFREDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
LARREA SILVA LEONOR BERALDINE

LUGAR Y FECHA DE EXFOLIO
LOJA
2012-10-24
FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-10-24




REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 28-FEB-2014

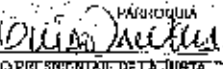
038
038 - 0036
NÚMERO DE CERTIFICADO
ORTEGA LARREA MIGUEL ANGEL

1103870703
CÉNUA

LOJA
PROVINCIA
LOJA
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
VALLE
PARROQUIA
D. 701A

Q. PRESIDENTE DE LA JURTA




REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CREDENCIAL



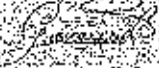
CIUDADANIA: N. 110473501-2
 ASOCIACION: VOTANTES
 ORTEGA LARREA GORIG DARIO
 CUBA DE NACIMIENTO
 EL SABANAL
 FECHA DE NACIMIENTO: 1968-06-26
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: M
 ESTADO CIVIL: SOLTERO



INSTRUMENTO DE IDENTIFICACION
 SUPERIOR ESTUDIANTE

110473501-2

BOLETA DE VOTANTES DEL REGISTRO
 CUBA DE NACIMIENTO: 1968-06-26
 ASOCIACION: VOTANTES
 ORTEGA LARREA GORIG DARIO
 CUBA DE NACIMIENTO
 FECHA DE NACIMIENTO: 1968-06-26
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: M
 ESTADO CIVIL: SOLTERO

CIUDAD: LOJA

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL DE REGISTRO CIVIL

038

CERTIFICADO DE VOTACION
 RECCIONES SECCIONALES 21 FEB 2011

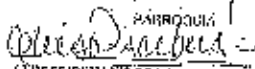
038 - 0035 1104735012

NÚMERO DE CERTIFICADO: 038 - 0035
 NÚMERO DE IDENTIFICACION: 1104735012

ORTEGA LARREA GORIG DARIO

LOJA
 PROVINCIA: LOJA
 CANTÓN: LOJA

DESCRIPCION: 1
 VALOR: 0
 MONEDA: MONA


 (PRESIDENTE DE LA JUNTA)







Factura: 001-002-000033291



20161101001P04402

NOTARIO(A) GINA MARGOTH CALVA TAPIA

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON LOJA

EXTRACTO

Escritura N°:	20161101001P04402						
ACTO O CONTRATO:							
DELEGACIÓN PODER GENERAL PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	15 DE JULIO DEL 2016, (16:16)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	LARREA SILVA LEONOR GERALDINE	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1102405603	ECUATORIANA	MANDANTE	DIEGO JAVIER ORTEGA LARREA
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	ORDONIZ, ORDONIZ, GERMANIA ELIZABETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1102992425	ECUATORIANA	MANDATARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
LOJA		LOJA		EL SAGRARIO			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
INDETERMINADA							

NOTARIO(A) GINA MARGOTH CALVA TAPIA

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON LOJA



1 **SUBRROGACIÓN DE PODER.-**
2 **OTORGA: SRA. LEONOR GERALDINE LARREA**
3 **SILVA**, apoderada del señor **DIEGO JAVIER ORTEGA**
4 **LARREA.-**
5 **A FAVOR DE: SRA. GERMANIA ELIZABETH**
6 **ORDOÑEZ ORDOÑEZ.-**
7 **CUANTÍA: INDETERMINADA.-**

8 Mapi.-

9 En la ciudad de Loja, capital de la
10 Provincia de Loja, República del
11 Ecuador, hoy quince de julio del año dos mil dieciséis, ante
12 mí, Doctora Gina Calva Tapia, Notaria Primera Cantón Loja,
13 comparece la señora **LEONOR GERALDINE LARREA**
14 **SILVA**, apoderada del señor **DIEGO JAVIER ORTEGA**
15 **LARREA**, casado, según consta del poder que se adjunta como
16 habilitante. La compareciente es ecuatoriana, mayor de edad,
17 domiciliada en esta ciudad de Loja, portador de su respectiva
18 cédula de ciudadanía, capaz según derecho para obligarse y
19 contratar.- A quien de conocer doy fe, y me solicita que eleve a
20 escritura pública la minuta que me presenta cuyo tenor
21 literal es como sigue a continuación: **Señor Notario:** En el
22 protocolo de escrituras públicas a su cargo, dígnese insertar una
23 **PRIMERA.- OTORGANTE:** Interviene en la celebración del
24 presente instrumento, la señora **LEONOR GERALDINE**
25 **LARREA SILVA**, apoderada del señor **DIEGO JAVIER**
26 **ORTEGA LARREA**, casado, según consta del poder que se
27 adjunta como habilitante, a quien más adelante se la llamará
28 simplemente "Subrogante". La compareciente declara



1 ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad de
2 Loja, sin impedimento para obligarse y contratar. **SIGUNDA.-**
3 **ANTECEDENTES:** Mediante escritura pública celebrada en la
4 Notaría Primera del cantón Loja, el dieciséis de mayo del año
5 dos mil dieciséis, el señor **DIEGO JAVIER ORTEGA**
6 **LARREA**, por sus propios derechos, confirió poder especial a
7 favor de la señora **LEONOR GERALDINE LARREA**
8 **SILVA**, en cuya escritura pública le concedió amplias
9 facultades, así como las referentes a "Disponer, enajenar y
10 gravar, vender, comprar, donar, los bienes muebles e
11 inmuebles, derechos reales y personales, acciones
12 participaciones, comercios, valores y otros, presentes o futuros,
13 que pertenezcan al patrimonio personal del mandante....",
14 conforme consta de la copia del poder general. **TERCERA.-**
15 **OBJETO.-** Por medio del presente instrumento público, la
16 compareciente señora **LEONOR GERALDINE LARREA**
17 **SILVA**, sin presión de ninguna naturaleza y por los derechos
18 que representa del señor **DIEGO JAVIER ORTEGA**
19 **LARREA**, tiene a bien subrogar como en efecto subroga el
20 poder a ella conferido, a favor de la señora **GERMANIA**
21 **ELIZABETH ORDOÑEZ ORDOÑEZ**, portadora de la
22 cédula número: uno uno cero dos nueve nueve dos cuatro dos
23 cinco, para que en su nombre y representación realice y ejercite
24 las facultades antes detalladas en esta subrogación,
25 especialmente para que acciones de la Constructora Consultora
26 Ortega y Ortega CCOO CIA LTDA., y pueda realizar todos los
27 actos y contratos referentes a este acto.- Finalmente manifiesta
28 el subrogante, que para mayor abundamiento, le hace
extensivas a su mandatario, las facultades que contempla el

1 Código Orgánico General de Procesos, para que no se alegue
2 falta o insuficiencia de poder.- Usted señor Notario, se sirvase
3 agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez del
4 presente instrumento. Atentamente, Tania V. Iñiguez G.
5 ABOGADA. Matrícula número: 11-2015-83.- CAI.- Hasta
6 aquí la minuta que queda elevada a escritura pública en la cual
7 se ratifica ampliamente la otorgante, quien me presenta su
8 cédula de ciudadanía. Formalizado el presente instrumento
9 público, yo el Notario lo leí íntegramente a la otorgante quien
10 se afirma y ratifica ampliamente en lo expuesto y lo suscribe en
11 unidad de acto conmigo el Notario que da fe.-

12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28



1102408893

Dra. Gina Calva Tapia
NOTARIA PUBLICA
PRIMERA DEL CANTÓN LOJA

DOCUMENTOS
HABILITANTES







REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1102408893

Nombres del ciudadano: LARREA SILVA LEONOR GERALDINE

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: LOJA/LOJA/EL SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 22 DE DICIEMBRE DE 1966

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: FEMENINO

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ORTEGA RAMON ANGEL SIGIFREDO

Fecha de Matrimonio: 22 DE AGOSTO DE 1985

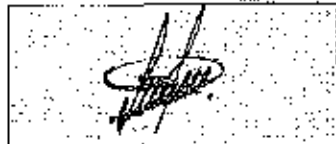
Nombres del padre: LARREA RODRIGO

Nombres de la madre: SILVA MERCEDES

Fecha de expedición: 6 DE AGOSTO DE 2014

Información certificada a la fecha: 15 DE JULIO DE 2016

Emitido: JINÁ PAOLA CHIRIBOGA CALVA - LOJA-LOJA-NT 1 - LOJA - LOJA



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by J. J. GONZALEZ
TROYA FUERTES
Date: 2016.07.15 15:14:54 ECT
Reason: Firma Falsificada
Location: Ecuador

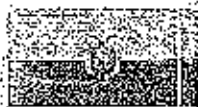
Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuq/>



3754070



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1102408893

Nombre: LARREA SILVA LEONOR GERALDINE

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD.

1.- La Información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública (CONABIS) en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información.

2. Información referencial del certificado de votación (CNE)

Sufragó el ciudadano:

Fecha:

Número de certificado:

1.- La Información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).

2.- En caso de voto facultativo verificar la Condición de ciudadanía del ciudadano.
DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL.

Información certificada a la fecha: 15 DE JULIO DE 2016

Emissor: JINA PAOLA CHIRIBOGA CALVA - LOJA - ECU - N°1 - LOJA - LOJA



Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal: <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNui/>



1102408893





Factura: 001-002-000029959



20161101001P02987

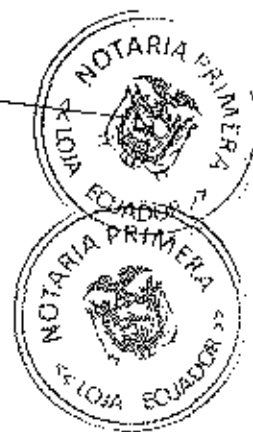
NOTARIO(A) GINA MARGOTH CALVA TAPIA

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON LOJA

EXTRACCIO

Escritura N°:		20161101001P02987					
ACTO O CONTRATO:							
PODER GENERAL PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		16 DE MAYO DEL 2016, (17:42)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CORTEGA LARREA DIEGO JAVIER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1104010415	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	TARRIGA SILVA LEONOR GERARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1102408893	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
LOJA		LOJA		EL SACRARIO			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) GINA MARGOTH CALVA TAPIA
NOTARIA PRIMERA DEL CANTON LOJA





1 **PODER GENERAL.-**

2 **OTORGA: SR. DIEGO JAVIER ORTEGA LARREA.**

3 **FAVOR DE: SRA. LEONOR GERALDINE LARREA**
4 **SILVA.**

5 **CUANTIA: INDETERMINADA.-**

6

7

Mapi.-

8

En la ciudad de Loja, cantón y

9

provincia de Loja, República del

10 Ecuador, hoy dieciséis de mayo del año dos mil dieciséis, ante

11 mí, doctora, Gina Calva Tapia, Notaria Primera del Cantón Loja,

12 comparece el señor **DIEGO JAVIER ORTEGA LARREA,**

13 casado. El compareciente es ecuatoriano, mayor de edad,

14 domiciliado en esta ciudad de Loja, portador de su respectiva

15 cédula de ciudadanía, capaz según derecho para obligarse y

16 contratar.- A quien de conocer doy fe, y me solicita que eleve a

17 escritura pública la minuta que me presenta cuyo tenor literal

18 es como sigue a continuación: **Señor Notario:** En el protocolo de

19 escrituras públicas a su cargo, dígnese insertar una de Poder

20 General, de conformidad con las cláusulas siguientes:

21 **PRIMERA: OTORGANTE.-** Interviene en la celebración de

22 este instrumento público, el señor **DIEGO JAVIER ORTEGA**

23 **LARREA,** portador de la cédula de ciudadanía número UNO

24 UNO CERO CUATRO CERO UNO CINCO CUATRO UNO

25 CINCO, por su propio nombre y derecho, a quien en adelante se

26 lo llamará simplemente "MANDANTE". El compareciente es

27 nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, legalmente capaz para

28 contratar y obligarse.- **SEGUNDA: OBJETO.-** Por medio de este



1 instrumento público, el señor DIEGO JAVIER ORTEGA
2 LARREA, confiere Poder General, amplio y suficiente, cual en
3 derecho se requiere, a favor de su madre señora LEONOR
4 GERALDINE LARREA SILVA, casada, portadora de la
5 cédula número: uno uno cero dos cuatro cero ocho ocho nueve
6 tres, para que en su nombre y representación, realice, ejercite o
7 ejecute, con plenitud de competencia, atribuciones y facultades,
8 todos los negocios del mandante, entre otros, algunos de los
9 encargos o cosas que deberá hacer el mandatario, sin que ello, de
10 modo alguno, signifique limitación, pues la voluntad del
11 mandante es otorgar poder general amplio y suficiente:
12 Administrar sin limitación todos los bienes muebles e inmuebles,
13 derechos reales y personales, acciones, participaciones,
14 comercios, valores y otros, presentes o futuros, que pertenezcan al
15 patrimonio personal del mandante: b) Disponer, enajenar y
16 gravar, vender, comprar, donar, los bienes muebles e inmuebles,
17 derechos reales y personales, acciones participaciones,
18 comercios, valores y otros, presentes o futuros, que pertenezcan al
19 patrimonio personal del mandante; pudiendo en tal sentido con las
20 condiciones y por el precio de contado, confesado o aplazado que
21 estime pertinentes, ejercitar, otorgar, conceder y aceptar
22 compraventas, permutas, donaciones, aportes, cesiones de pago y
23 para pago, amortizaciones, hipotecas, prendas, subrogaciones,
24 segregaciones, parcelaciones, divisiones, fianzas, transacciones,
25 compromisos, etc. c) Adquirir para el mandante a cualquier título
26 bienes muebles e inmuebles, derechos reales y personales,
27 acciones, participaciones, etc; d) Cancelar a mis acreedores,
28 personas naturales o jurídicas y haga con ellos arreglos sobre la



1 forma y términos de pago y expida los finiquitos de rigor, si es
2 que existe en el presente o en el futuro; así como cancelar los
3 gravámenes constituidos a favor del mandante. e) Reconocer,
4 aceptar, pagar y cobrar cualesquiera deudas y créditos, o capital,
5 interés, dividendos y amortizaciones, firmando recibos, saldos
6 conformidades y resguardos; f) Girar, ceder, cobrar, avalar,
7 endosar, aceptar y protestar cheques, letras de cambio pagarés,
8 libranzas y en general todos aquellos documentos que
9 constituyen títulos ejecutivos; g) Constituir, reconocer, dividir,
10 modificar extinguir aceptar, ejecutar, transmitir, y cancelar total o
11 parcialmente, usufructos, servidumbres, prendas, hipotecas,
12 anticresis, propiedades horizontales, etcétera; y, aceptar, repudiar,
13 manifestar, partir, entregar, recibir, aprobar e impugnar herencias,
14 legados, donaciones, liquidaciones y en general bienes y derechos
15 de toda clase y en todo caso; h) Realizar renovaciones de
16 préstamos en bancos, cooperativas, mutualistas, etc. i) Abrir,
17 seguir, retirar, aperturar, cancelar y liquidar libretas de ahorro,
18 cuentas corrientes y de crédito y en general, operar con bancos,
19 cajas de ahorro y crédito, cooperativas, asociaciones, mutualistas,
20 etc., hechos que implica el depósito y retiro de dinero y valores,
21 y, en las cuentas que actualmente mantiene el mandante seguirlas
22 operando, incluso depositar o retirar dinero, especialmente en el
23 Banco de Loja y Banco de Guayaquil; j) Rendir, exigir y a probar
24 cuentas; k) Realizar giros y retirar envíos; también retirar
25 depositar cualquier dinero en los diferentes instituciones bancarias
26 de la ciudad de Loja y del país; l) Celebrar toda clase de actos,
27 contratos y negocios de cualquier naturaleza, sin limitación
28 alguna, con arreglo a las leyes ecuatorianas; m) Constituir,



1 modificar, aclarar, extinguir y liquidar actos y contratos de todo
2 tipo; n) Comparecer en juzgados, tribunales, magistraturas,
3 fiscalías, de delegaciones, comisiones, notarias, registros, y toda
4 clase de dependencias públicas o privadas, autoridades y
5 organismos del Estado, entidades autónomas, Consejos
6 Provinciales, Municipios, etc, en asuntos extrajudiciales,
7 judiciales, civiles, penales, laborales, de tránsito y otros,
8 administrativos, contenciosos gubernativos, fiscales, etc de todos
9 los grados, jurisdiccionales e instancias; y, promover, instar,
10 seguir, contestar y terminar como actor, solicitante, coadyuvante,
11 requerido, demandado, oponente o en cualquier otro concepto,
12 toda clase de expediente, actas, juicios, pretensiones,
13 tramitaciones, quejas y recursos, incluso de casación, con facultad
14 de formalizar ratificaciones personales, desistimientos y
15 allanamientos; otorgado para los fines antedichos, poderes o
16 procuraciones judiciales con las facultades usuales; o) Firmar, a
17 nombre del mandante, cualquier documento público o privado que
18 fuere del caso ante cualquier organismo administrativo, policial,
19 de aduanas, bancario, cooperativas, de salud, del servicio de
20 rentas internas, de embajadas, consulados, etcétera; p) En los
21 casos que fuere menester, manifestar la voluntad del mandante y
22 su expreso consentimiento, ejercitando y cumpliendo toda clase
23 de derechos y obligaciones; q) Firmar en nombre del mandante
24 cualquier documento privado, escrituras públicas, contratos,
25 escritos, peticiones, recibos etcétera, que fueren necesarias en el
26 ejercicio de este poder. r) Para solicitar, tramitar y obtener
27 préstamos quirografarios, hipotecarios, educativos, comerciales,
28 etc., en cualquier institución financiera del Ecuador, en especial



1 en el Banco del Pacifico; s) Para suscribir contratos de mutuo,
 2 pagares a la orden, letras de cambio y cuanto documento sea
 3 necesario para la instrumentación de los créditos que se otorgue al
 4 mandante; t) Para que reciba el dinero producto de dichos
 5 préstamos. **TERCERA.-** La mandataria podrá realizar pactos,
 6 estipular cláusulas disposiciones, determinaciones y
 7 declaraciones, ostentando la plena representación del mandante
 8 sin traba, limitación sin excepción alguna. **CUARTA.-**
 9 **SUSTITUCIÓN:** La mandataria queda expresamente facultado
 10 para sustituir total o parcialmente este poder, a favor de cualquier
 11 persona natural o jurídica y reasumirlo cuantas veces fuere
 12 necesario.- Hasta aquí la minuta. Usted señor Notario se
 13 dignará agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez
 14 de este instrumento público. Atentamente.- Doctora Elcy M.
 15 Masache Escobar.- ABOGADA. Matrícula número: 1042. CAL.-
 16 Hasta aquí la minuta que queda elevada a escritura pública, en
 17 la cual se ratifica ampliamente el compareciente, quien me
 18 presenta su cédula de identidad correspondiente. Formalizado el
 19 presente instrumento público, yo el Notario lo lei íntegramente al
 20 compareciente, que se ratifica y se afirma ampliamente en su
 21 contenido y lo suscribe en unidad de acto conmigo la Notaria
 22 que da fe.-



23
 24
 25
 26
 27
 28
 Dra. Gina Celva Tapia
 NOTARIA PUBLICA
 EDIFICIO DEL SANTÓN LOJA



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Cédula: 1104015415
Apellidos y nombres: ORTEGA LARREA DIEGO JAVIER
Condición de cedulaado: CIUDADANO
Lugar de nacimiento: LOJA/LOJA/EL SAGRARIO
Fecha de nacimiento: 11/03/1988
Fecha de expedición: 23/05/2016
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: MASCULINO
Instrucción: SUPERIOR
Profesión: DOCTOR - MÉDICO
Estado civil: CASADO
Cónyuge: RODRIGUEZ TOJEDO NATALY ALEJANDRA
Fecha de matrimonio: 12/05/2016
Apellidos y nombres de la madre: LARREA SILVA LEONOR GERALDINE
Apellidos y nombres del padre: ORTEGA RAMON ANGEL GIGIERFDO

Información referencial de discapacidad

Mensaje:

LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del grado de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información.

Información referencial del certificado de votación (CNE)

Sufragó el ciudadano: NO
Fecha: 23-FEB-14
Número de certificado: 060-0041

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).

2.- En el caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedulaado" del ciudadano.

DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL

Información de generación del certificado electrónico.

Generador por: 1105159405

Número Único de Verificación (NUV): 835378

Uso exclusivo para
LOJA LOJA-NT 1
LOJA/LOJA

El presente certificado tendrá vigencia sólo a la fecha de su emisión.



835378

Fecha Emisión: 25/05/2016 12:38:07
Válido Hasta: 25/05/2016 12:38:07

Codificación QR



Validar desde

Canal de Verificación
Fecha: 2016/05/25 12:38:07
BGT
Lorente BGT



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

 	Cédula:	1102408693
	Apellidos y nombres:	LARREA SILVA LEONOR GERALDINE
	Condición de cedulaado:	CIUDADANO
	Lugar de nacimiento:	LOJA/LOJAVEL SAGRARIO
	Fecha de nacimiento:	22/12/1966
	Fecha de expedición:	06/08/2014
	Nacionalidad:	ECUATORIANA
	Sexo:	FEMENINO
	Instrucción:	SUPERIOR
	Profesión:	ESTUDIANTE
Estado civil:	CASADO	
Cónyuge:	ORTEGA RAMON ANGEL SIGIFREDO	
Fecha de matrimonio:	22/08/1985	
Apellidos y nombres de la madre:	SILVA MERCEDES	
Apellidos y nombres del padre:	LARREA RODRIGO	

Información referencial de discapacidad

Mensaje:

LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información.

Información referencial del certificado de votación (CNE)

Sufragó el ciudadano:

SI

Fecha:

23-FEB-14

Número de certificado:

029-0267

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).

2.- En el caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedulaado" del ciudadano.

DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL

Información de generación del certificado electrónico.

Generador por: 1105159135

Número Único de Verificación (NUV): 680319

Uso exclusivo para LOJA-LOJA-NT 1

LOJAVLOJA

El presente certificado tendrá vigencia sólo a la fecha de su emisión.



680319

Fecha Emisión: 16/05/2016 17:30:50

Válido Hasta: 16/05/2016 17:30:50

Codificación QR



Validex desconocida

Dirección: Loja, Ecuador
 OSWALDO JIMENEZ
 Date: 2016-05-16 17:30:50
 1-01
 Reason: Firmado por
 Location: Loja, Ecuador

SE OTORGA ANTE MI NOMBRE DE ELLO
CONFIERO ESTA COPIA IDENTIFICADA
EN LA CIUDAD DE LOJA EL MISMO
DIA DE SU CELEBRACION.



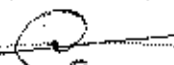
[Handwritten signature]

Dra. Gina Calva Tapia
NOTARIA PUBLICA
PRIMERA DEL CANTÓN LOJA

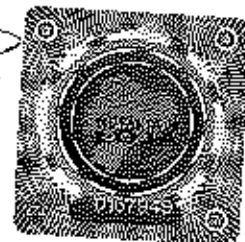


[illegible]

A DE SU CELEBRACIÓN.



Dra. Gina Elena Tapia
NOTARIA PUBLICA
PRINCIPAL DEL CANTON LOJA





PRIMERA

REPUBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO DE INTERIOR
SECRETARÍA DE VOTACIÓN

APellidos y Nombres del Papele
ORDÓÑEZ VICTOR GUILLERMO

APellidos y Nombres de la Cónyuge
ORDÓÑEZ GUILLERMO GUILLERMO

FECHA DE EMISIÓN
2014-03-11

FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-03-11

REPUBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO DE INTERIOR
SECRETARÍA DE VOTACIÓN

CELEBRACIÓN
CITADA DATA
APellidos y Nombres
ORDÓÑEZ VICTOR GUILLERMO

FECHA DE EMISIÓN
2014-03-11

FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-03-11

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES NACIONALES 2014

026 0102 1102992226

NUMERO DE IDENTIFICACION
ORDÓÑEZ ORDÓÑEZ GERMANIA
ELIZABETH

LOJA
PROVINCIA
LOJA
CANTÓN

EXCUSENCIÓN
EL SAGRARIO

CHINOQUIA

Presidente del Jurado

SE OTORGO, ANTE MI, EN FE DE ELLO
CONFIERO ESTA COPIA CERTIFICADA
EN LA CIUDAD DE LOJA, EL MISMO
DIA DE SU CELEBRACIÓN.



[Signature]

Dra. Gina Calvo Tapia
NOTARIA PUBLICA
PRIMERA DEL CANTÓN LOJA



1 TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES DE LA
2 COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
3 "CONSTRUCTORA CONSULTORA ORTEGA Y
4 ORTEGA-CCOO CIA. LTDA.-

5 OTORGAN: SR: ING: ANGEL SIGIFREDO ORTEGA
6 RAMON Y LEONOR GERALDINE LARREA SILVA.-

7 A FAVOR DE: SR. ING. MIGUEL ANGEL ORTEGA
8 LARREA, Ing. GORKI DARIO ORTEGA LARREA, y Dr.
9 DIEGO JAVIER ORTEGA LARREA.-

10 CUANTIA: Usd. 200,00

11 Mapi.-

12 En la ciudad de Loja, capital de
13 la Provincia de Loja, República del
14 Ecuador, hoy quince de julio del
15 año dos mil dieciséis, ante mí,

16 Doctora Gina Margoth Calva Tapia, Notaria Primera del
17 Cantón Loja, comparecen por una parte los señores
18 Ingeniero ANGEL SIGIFREDO ORTEGA RAMON Y
19 LEONOR GERALDINE LARREA SILVA, casados entre
20 sí; y, por otra parte los señores Ingeniero MIGUEL ANGEL
21 ORTEGA LARREA, casado; GORKI DARIO ORTEGA
22 LARREA, soltero; y, DIEGO JAVIER ORTEGA
23 LARREA, casado, legalmente representado por la señora
24 GERMANIA ELIZABETH ORDOÑEZ ORDOÑEZ, según
25 consta de la subrogación de poder que se adjunta como
26 habilitante. Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de
27 edad, portadores de sus respectivas cédulas de ciudadanía,
28 legalmente capaces para contratar, domiciliados en esta



1 ciudad de Loja, a quienes do conocer doy fe, y me solicitan
 2 eleve a escritura pública, la minuta que me presentan, cuyo
 3 tenor literal es como sigue: **Señor Notario:** En el protocolo
 4 de escritura pública a su cargo, sírvase insertar una minuta, al
 5 tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERO:**
 6 **OTORGANTES.-** Intervienen en la celebración del presente
 7 instrumento público por una parte los señores **ANGEL**
 8 **SIGIFREDO ORTEGA RAMON Y LEONOR**
 9 **GERALDINE LARREA SILVA**, casados entre sí, a quienes
 10 más adelante se los llamarán "Los Cedentes", y por otra parte
 11 los señores Ingeniero **MIGUEL ANGEL ORTEGA**
 12 **LARREA**, casado; **GORKI DARIO ORTEGA LARREA**,
 13 soltero; y, **DIEGO JAVIER ORTEGA LARREA**, casado,
 14 legalmente representado por la señora **GERMANIA**
 15 **ELIZABETH ORDOÑEZ ORDOÑEZ**, según consta de la
 16 subrogación de poder que se adjunta como habilitante, a
 17 quienes más adelante se los llamarán "Los Cesionarios". Los
 18 comparecientes declaran ser ecuatorianos, mayores de edad,
 19 capaces según derecho para celebrar esta clase de contratos.
 20 **SEGUNDA: ANTECEDENTES: Uno:** Mediante escritura
 21 pública celebrada ante el Notario Octavo Suplente del Cantón
 22 Loja, con fecha treinta de enero del dos mil trece, se constituyó
 23 la Compañía de Responsabilidad Limitada
 24 **"CONSTRUCTORA CONSULTORA ORTEGA Y**
 25 **ORTEGA-CCOO CIA. LTDA.**, con domicilio en la ciudad de
 26 Loja, con un capital social de quinientos dólares, aprobada por
 27 la Superintendencia de Compañías de Loja mediante
 28 resolución número SC-DIC-L.13.031, de fecha quince de

1 febrero del año dos mil trece, legalmente inscrita en el
 2 Registro Mercantil del cantón Loja, con el número de
 3 Repertorio quinientos sesenta y ocho, número de inscripción
 4 noventa y cuatro, y con fecha de inscripción cuatro de marzo
 5 del año dos mil trece; **Dos.-** Los socios de la compañía,
 6 reunidos legalmente, en Junta General Universal de socios,
 7 con la presencia de todo el capital social, celebrada el ocho de
 8 julio del año dos mil dieciséis, acordaron por unanimidad
 9 AUTORIZAR al socio ANGEL SIGIFREDO ORTEGA
 10 RAMON, casado, para que transfieran doscientas
 11 participaciones que le corresponde en calidad de socio de la
 12 Compañía de Responsabilidad Limitada CONSTRUCTORA
 13 CONSULTORA ORTEGA Y ORTEGA-CCOO CIA. LTDA,
 14 dispuestas de la siguiente forma: a favor del señor MIGUEL
 15 ANGEL ORTEGA LARREA, sesenta y siete participaciones;
 16 a favor del señor GORKI DARIO ORTEGA LARREA,
 17 sesenta y siete participaciones; y, a favor del señor DIEGO
 18 JAVIER ORTEGA LARREA, sesenta y seis participaciones.-
 19 **TERCERA: CESION:** Con los antecedentes expuestos los
 20 Cedentes señores ANGEL SIGIFREDO ORTEGA RAMON Y
 21 LEONOR GERALDINE LARREA SILVA, libre y
 22 voluntariamente transfieren a favor de los Cesonarios las
 23 doscientas participaciones que poseen en la Compañía de
 24 Responsabilidad Limitada "CONSTRUCTORA
 25 CONSULTORA ORTEGA Y ORTEGA-CCOO CIA. LTDA
 26 con todos los derechos y obligaciones inherentes a la misma
 27 de la siguiente manera: a favor del señor MIGUEL ANGEL
 28 ORTEGA LARREA, cedon sesenta y siete participaciones;



1 a favor del señor **GORKI DARIO ORTEGA LARREA**,
2 ceden sesenta y siete participaciones; y, a favor del señor
3 **DIEGO JAVIER ORTEGA LARREA**, a través de su
4 apoderada, ceden sesenta y seis participaciones, por el valor
5 de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; dando
6 un total de Doscientas participaciones de un dólar de los
7 Estados Unidos de América cada una.- **CUARTA: PRECIO.-**
8 El precio de la presente transferencia de participaciones es de
9 **DOSCIENTOS DÓLARES** americanos al contado, que los
10 Cedentes declaran tenerlos recibidos de parte de los
11 Cesionario, en moneda de curso legal y a su entera
12 satisfacción, sin tener nada que reclamar en lo posterior por
13 este concepto. **QUINTA: ACEPTACIÓN:** Los
14 comparecientes aceptan el presente contrato en todas sus
15 cláusulas sin tener ninguna observación que realizar. **SEXTA.-**
16 **INSCRIPCIÓN Y MARGINACIÓN.-** Las partes quedan
17 facultadas para obtener la inscripción de esta escritura en el
18 Registro Mercantil, la marginación correspondiente en la
19 escritura constitutiva, y de las demás anotaciones y
20 marginaciones que fueran del caso. **SEPTIMA:**
21 **DOCUMENTOS HABILITANTES:** Se agrega como
22 documentos habilitantes la copia del acta, en la que se autoriza
23 la presente transferencia de participaciones y copias de las
24 cédula de ciudadanía.- Hasta aquí la presente minuta, usted
25 señor Notario, sírvase insertar las demás cláusulas de estilo
26 para la perfecta validez de este instrumento público.
27 Atentamente, Abg. Tania Violeta Iñiguez G.- **ABOGADA.**
28 matrícula número: 11-2015-83 F.A.T.- Hasta aquí la

1 presente minuta que queda elevada a la calidad de escritura
2 pública en la cual se ratifican ampliamente los
3 comparecientes. Formalizado el presente instrumento
4 público, yo la Notaria lo lei íntegramente a los
5 comparecientes quienes me presentan sus respectivas
6 cédulas de ciudadanía y certificados de votación
7 correspondientes y ratificándose en lo expuesto lo suscriben
8 en unidad de acto, conmigo la Notaria que da fe.-

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

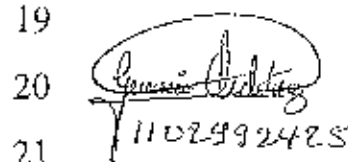

1900110311



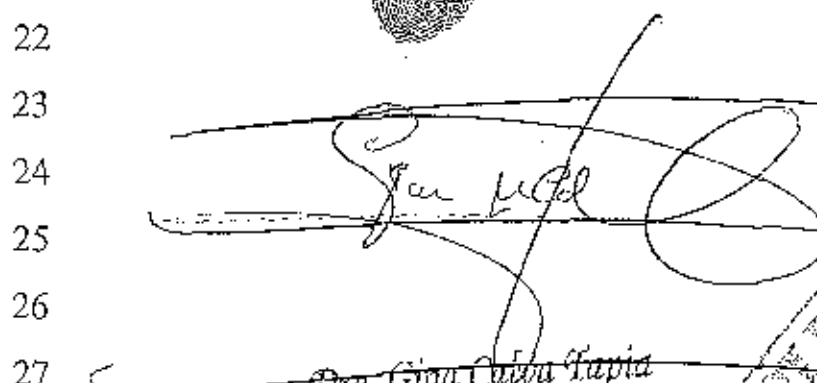
1102408893


1103870703


1104735012


1102992425





Dra. Gina Cárta Tapia
NOTARIA PUBLICA
PRIMERA DEL CANTÓN LOJA

DOCUMENTOS
HABILITADOS





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1900110311

Nombres del ciudadano: ORTEGA RAMON ANGEL SIGIFREDO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ZAMORA CHINCHIPE/CHINCHIPE/ZUMBA

Fecha de nacimiento: 31 DE MAYO DE 1961

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MASCULINO

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING. CIVIL

Estado Civil: CASADO

Conyuge: LARREA SILVA LEONOR GERALDINE

Fecha de Matrimonio: 22 DE AGOSTO DE 1985

Nombres del padre: ORTEGA JUAN DE J.

Nombres de la madre: RAMON ROSA AMADA

Fecha de expedición: 30 DE JUNIO DE 2014

Información certificada a la fecha: 15 DE JULIO DE 2016

Emitido: JINA PAOLA CIBRERO CALVA - LOJA-LOJA-NT 1 - LOJA - LOJA



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE TROYA FUERTES
TROYA FUERTES
Date: 2016.07.15 15:55:55 ECT
Reason: Firma electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuy/>



1254206





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1900110311

Nombre: ORTEGA RAMON ANGEL SIGIFREDO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - GONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información.

2. Información referencial del certificado de votación (CNE)

Sufragó el ciudadano:

Fecha:

Número de certificado:

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).

2.- En caso de voto facultativo verificar la condición de ciudadano del ciudadano.

DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL

Información certificada a la fecha: 15 DE JULIO DE 2018

Emisor: JINA PAOLA CHIRIBOGA CALVA - LOJA - LOJA - NF 1 - LOJA - LOJA

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal: <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNUV/>



1754205



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General del Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1102408893

Nombres del ciudadano: LARREA SILVA LEONOR GERALDINE

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: LOJA LOJA EL SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 22 DE DICIEMBRE DE 1966

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: FEMENINO

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ORTEGA RAMON ANGEI SIGIFREDO

Fecha de Matrimonio: 22 DE AGOSTO DE 1985

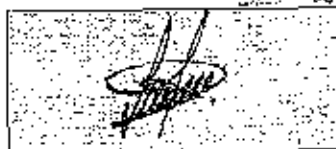
Nombres del padre: LARREA RODRIGO

Nombres de la madre: SILVA MERCEDES

Fecha de expedición: 16 DE AGOSTO DE 2014

Información certificada a la fecha: 16 DE JULIO DE 2016

Cedular: IJIA BAOLA CILIRROGA CALVA - LOJA-LOJA-NT 1 - LOJA - LOJA



Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



Validez desconocida

Digitally signed by JORGE TROYA FUERTES
Date: 2016.07.16 15:44:05 ECT
Reason: Firma Electrónica

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1754103



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1102408893

Nombre: LARREA SILVA LEONOR GERALDINE

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada directamente al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información.

2. Información referencial del certificado de votación (CNE)

Sufragó el ciudadano:

Fecha:

Número de certificado:

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).

2.- En caso de voto facultativo verificar la "Condición de censado" del ciudadano.

DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL

Información certificada a la fecha: 15 DE JULIO DE 2016

Emisor: JINA PAOLA CHIRIBOGA CALVA - LOJA-LOJA-NT1 - LOJA - LOJA

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNui/>



1754103



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1103870703
Nombres del ciudadano: ORTEGA LARREA MIGUEL ANGEL
Condición del cedulaado: CIUDADANO
Lugar de nacimiento: LOJA/LOJA/VEL SAGRARIO
Fecha de nacimiento: 9 DE ABRIL DE 1986
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: MASCULINO
Instrucción: SUPERIOR
Profesión: INGENIERO
Estado Civil: CASADO
Conyuge: VALAREZO RAMON ANDREA LUCIA
Fecha de Matrimonio: 14 DE JUNIO DE 2012
Nombres del padre: ORTEGA RAMON ANGEL SIGIFREDO
Nombres de la madre: LARREA SILVA LEONOR GERALDINE
Fecha de expedición: 16 DE NOVIEMBRE DE 2015

33966



Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida.
Notary signed by JORGE TROYA FUERTES
TROYA FUERTES
Date: 2016.07.16 17:57 ECT
Reason: Firma Electrónica
Localidad: Ecuador

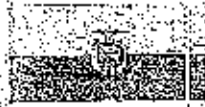
Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consulta/Nw/>



1754318



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1103870703

Nombre: ORTEGA LARREA MIGUEL ANGEL

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información.

2. Información referencial del certificado de votación (CNE)

Sufragó el ciudadano:

Fecha:

Número de certificado:

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).

2.- En caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedulación" del ciudadano.

DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL

Información certificada a la fecha: 15 DE JULIO DE 2018

Emissor: JINA PAOLA CHIRIBOGA CALVA - LOJA-LOJA-NI - LOJA - LOJA



Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1.754318



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1104735012

Nombres del ciudadano: ORTEGA LARREA GORKI DARIO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: LOJA/LOJA/EL SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 26 DE JUNIO DE 1989

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MASCULINO

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Conyuge:

Fecha de Matrimonio:

Nombres del padre: ORTEGA RAMON ANGEL SIGIFREDO

Nombres de la madre: LARREA SILVA LEONOR GERALDINE

Fecha de expedición: 20 DE AGOSTO DE 2013

Información certificada a la fecha: 15 DE JULIO DE 2016

Emisor: JINA PAOL A CHIRIBOGA CALVA - LOJA-LOJA-NT 1 - LOJA - LOJA



Gorki

Jorge Troya Fuertes

Ing. Jorge Troya Fuertes

Dirección General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

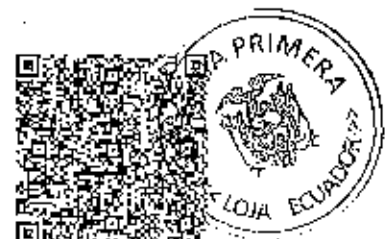
Validez desconocida

Digitally signed by JINA PAOL A CHIRIBOGA CALVA
TROYA FUERTES
Date: 2016.07.15 10:00:40 ECT
Reason: Firma Eléctrica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



3755410



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1104735012

Nombre: ORTEGA IARREA GORKI DARIO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADES, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

2. Información referencial del certificado de votación (CNE)

Sufragó el ciudadano

Fecha:

Número de certificado:

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).

2.- En caso de voto facultativo verificar la "Corrección de cedulación" del ciudadano.

DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL

Información certificada a la fecha: 15 DE JULIO DE 2016

Emisor: JINA PAOLA CHIRIBOGA CALVA - LOJA-LOJA-NT-1 - LOJA - LOJA

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://www.servicioregistrocivil.gob.ec/consultaNui/>



1755410



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de Identificación: 1102992425

Nombres del ciudadano: ORDOÑEZ ORDOÑEZ GERMANIA ELIZABETH

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: LOJA/SARAGURO/SARAGURO

Fecha de nacimiento: 30 DE OCTUBRE DE 1971

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: FEMENINO

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LIC. CONTAB. Y AUDITOR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: RAMIREZ TORRES NEY VINICIO

Fecha de Matrimonio: 15 DE FEBRERO DE 1996

Nombres del padre: ORDOÑEZ VICTOR MANUEL

Nombres de la madre: ORDOÑEZ MARIANA DE JESUS

Fecha de expedición: 11 DE FEBRERO DE 2012

Información certificada a la fecha: 15 DE JULIO DE 2016

Emisor: JINA PAOLA CHIRIBOGA CALVA - LOJA-LOJA-NT 1 - LOJA - LOJA



Jr. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JINA PAOLA CHIRIBOGA CALVA
TROYA FUENTES
Date: 2016.07.15 15:00:00 EST
Reason: Firma Electrónica
Loja, Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuw/>



1754969



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1102992425

Nombre: ORDÓÑEZ ORDÓÑEZ GERMANIA ELIZABETH

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del cambio de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información.

2. Información referencial del certificado de votación (CNE)

Sufragó el ciudadano:

Fecha:

Número de certificado:

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).

2.- En caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedulación del ciudadano."

DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL

Información emitida a la fecha: 15 DE JULIO DE 2018

Emitor: JILIA PAOLA CHRIBOGA CALVA - LOJA - LOJA-NT-1 - LOJA - LOJA

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1155369





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y OCUPACIÓN



COGULA DE
CIUDADANÍA
APellidos y Nombres
ORTEGA RAMON
ANGEL SIGIFREDO
LUGAR DE NACIMIENTO
ZAMORA CHINCHIPE
CHINCHIPE
ZAMBA
FECHA DE NACIMIENTO 1961-06-31
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
LEONOR GERALDINE
JANREA SILVA

190011031-1

INSTRUCIÓN
SUPERIOR

PRIVILEGIO Y OCUPACIÓN
ING. CIVIL

C113313122

APellidos y Nombres del Padre
ORTEGA JUAN DE J

APellidos y Nombres de la Madre
RAMON ROSA AMADA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
QUAYAGUIL
2014-06-30

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-06-30



C113313122



001

001-0212

1900110311

NÚMERO DE CERTIFICADO
ORTEGA RAMON ANGEL SIGIFREDO

ZAMORA CHINCHIPE

PROVINCIA

ZAMORA

CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN

SARANILLA

PARROQUIA

1. PRESIDENTE DE LA JUNTA





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y EDUCACIÓN

IDENTIFICACIÓN

FECHA DE EMISIÓN: 11/02/2014
CÓDIGO: 110240889-2

CITADANÍA: ECUATORIANA
NOMBRE: LARREA SILVA LEONOR GERALDINE
LUGAR DE NACIMIENTO: LOJA
FECHA DE NACIMIENTO: 1988-12-12
SEXO: F
ESTADO CIVIL: CASADA
NOMBRE DEL Cónyuge: ORTEGA RAMON

110240889-2

NOTARIA
SUPERIOR

PROFESIÓN: ABOGADO
ESTUDIANTE

APellidos y Nombres del Notario: LARREA RODRIGO
APellidos y Nombres de la Abogada: SILVA MERCEDES
LUGAR DE NACIMIENTO: LOJA
FECHA DE EMISIÓN: 2014-02-06
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2024-02-06

110240889-2

33965

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23 FEB 2014

029
029-0267
NÚMERO DE CERTIFICADO: 110240889-2
CÉDULA: LARREA SILVA LEONOR GERALDINE

LOJA
PROVINCIA: LOJA
CANTÓN: LOJA

CIRCUINSCRIPCIÓN: VALLE
PARROQUIA: LOJA
ZONA: 1

LA PRESENTACIÓN DE LA JUZGA





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N. **110387070-3**

APellidos y Nombres: ORTEGA LARREA MIGUEL ANGEL

Lugar de Nacimiento: LOJA

Elaborado: EL SABRADO

Fecha de Nacimiento: 1986-04-09

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: M

Estado Civil: CASADO

Conyugue: ANDREA LUCIA VALAREZO RAMON




INSTRUCCIÓN SUPERIOR REPOSICIÓN / OCUPACIÓN 2011

ESTUDIANTE E313311222

Apellidos y Nombres del Padre: ORTEGA RAMON ANGEL SIGIFREDO

Apellidos y Nombres de la Madre: LARREA SILVA LEONOR BERALDINE

Lugar y Fecha de Expedición: LOJA

Fecha de Vigencia: 2012-10-24

Fecha de Expiración: 2027-10-24

[Firma]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

038 ELECCIONES SECCIONALES 23-Fe-2014

038 - 0036 **1103870703**

NÚMERO DE CERTIFICADO **CÉDULA**

ORTEGA LARREA MIGUEL ANGEL

LOJA **CIRCONSCRIPCIÓN**

PROVINCIA **VALLE**

LOJA **PARROQUIA**

CANTÓN **ZONA**

[Firma]

OTRO PRESIDENTE DEL COMITÉ





REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y SOLICITUD

001A IN
CIUDADANIA
NOMBRES Y APELLIDOS
ORTEGA LARREA
NOMINARIO
LUGAR DE NACIMIENTO
LOJA
EL SABANERO
FECHA DE NACIMIENTO 1987-06-28
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO

1104735012



INSTRUMENTO
SUPERIOR

ESTUDIANTE

2012-00-20

ORTEGA LARREA ANGEL SIGO REDU

FECHA DE EXPEDICION

2012-00-20

FECHA DE EXPIRACION

2023-00-20

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

038

CERTIFICADO DE VOTACION

ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

038-0035

NUMERO DE IDENTIFICACION

1104735012

ORTEGA LARREA GORKI DARO

LOJA

PROVINCIA

LOJA

CANTON

UNION VOTACION

VALLER

PARROQUIA

2014

DEPENDIENTE DE LA JUNTA







TRÁMITE NÚMERO: 2806

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN LOJA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	2015
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	18/08/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	53
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA PRIMERA /LOJA /15/07/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSTRUCTORA CONSULTORA ORTEGA Y ORTEGA CCOO CIA.LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	LOJA

3. DATOS ADICIONALES:

LOS CONYUGES ANGEL ORTEGA RAMON Y LEONOR LARREA SILVA, TRANSFIEREN (200) PARTICIPACIONES A FAVOR DE: MIGUEL ORTEGA LARREA (67) PART., GORKI ORTEGA LARREA (67) PART.; Y, DIEGO ORTEGA LARREA (66) PART., SE TOMO NOTA DE LA CESIÓN AL MARGEN DE LA INSCRIPCION DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA CONSTRUCTORA CONSULTORA ORTEGA Y ORTEGA CCOO CIA.LTDA. LA SEÑORA GERMANIA ORDOÑEZ ORDOÑEZ, COMPARECE CON SUBROGACION DE PODER A ELLA CONFERIDA POR LEONOR LARREA SILVA APODERADA GENERAL DE DIEGO ORTEGA LARREA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: LOJA, A 18 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2016

RUBEN DARIO IDROBO MUNOZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN LOJA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: JUAN JOSE PEÑA 12-30 ENTRE LÓURDES Y MERCADILLO



Factura: 001-002-000033291

20161101001P04402

NOTARIO(A) GINA MARGOTH CALVA TAPIA

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON LOJA

EXTRACTO

Escritura N°:		20161101001P04402					
ACTO O CONTRATO:							
DELEGACIÓN PODER GENERAL, PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		15 DE JULIO DEL 2016, (16:16)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	LARREA SILVA LEONOR GERALDINE	REPRESENTANDO A -	CÉDULA	1102408893	ECUATORIANA	MANDANTE	DIEGO JAVIER ORTIZ GA LARREA
A FAVOR DE:							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	ORDÓÑEZ ORDÓÑEZ GERMANIA ELIZABETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1102892425	ECUATORIANA	MANDATARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
LOJA		LOJA		EL SACRAMENTO			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) GINA MARGOTH CALVA TAPIA
NOTARIA PRIMERA DEL CANTON LOJA



1 SUBROGACIÓN DE PODER.-

2 OTORGA: SRA. LEONOR GERALDINE LARREA
3 SILVA, apoderada del señor DIEGO JAVIER ORTEGA
4 LARREA.-

5 A FAVOR DE: SRA. GERMANIA ELIZABETH
6 ORDÓÑEZ ORDÓÑEZ.-

7 CUANTÍA: INDETERMINADA.-

8 Mapi.-

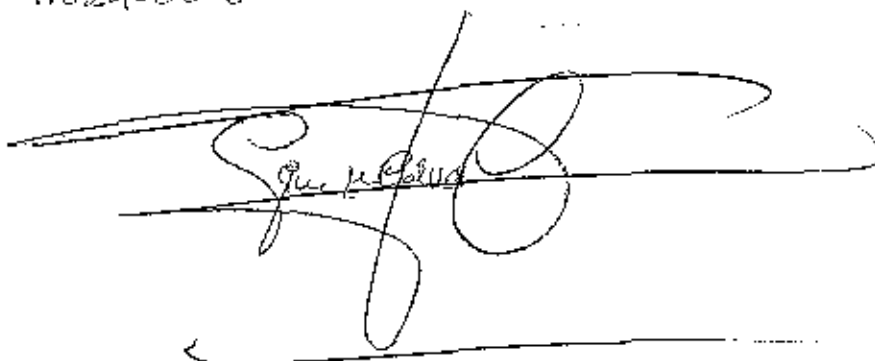
9 En la ciudad de Loja, capital de la
10 Provincia de Loja, República del
11 Ecuador, hoy quince de julio del año dos mil dieciséis, ante
12 mí, Doctora Gina Calva Tapia, Notaria Primera Cantón Loja,
13 comparece la señora LEONOR GERALDINE LARREA
14 SILVA, apoderada del señor DIEGO JAVIER ORTEGA
15 LARREA, casado, según consta del poder que se adjunta como
16 habilitante. La compareciente es ecuatoriana, mayor de edad,
17 domiciliada en esta ciudad de Loja, portador de su respectiva
18 cédula de ciudadanía, capaz según derecho para obligarse y
19 contratar.- A quien de conocer doy fe, y me solicita que eleve a
20 escritura pública la minuta que me presenta cuyo tenor
21 literal es como sigue a continuación: Señor Notario: En el
22 protocolo de escrituras públicas a su cargo, dígnese insertar una
23 PRIMERA.- OTORGANTE: Interviene en la celebración del
24 presente instrumento, la señora LEONOR GERALDINE
25 LARREA SILVA, apoderada del señor DIEGO JAVIER
26 ORTEGA LARREA, casado, según consta del poder que se
27 adjunta como habilitante, a quien más adelante se la llamará
28 simplemente "Subrogante". La compareciente declara



1 ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad de
2 Loja, sin impedimento para obligarse y contratar. **SEGUNDA.-**
3 **ANTECEDENTES:** Mediante escritura pública celebrada en la
4 Notaría Primera del cantón Loja, el dieciséis de mayo del año
5 dos mil dieciséis, el señor **DIEGO JAVIER ORTEGA**
6 **LARREA**, por sus propios derechos, confirió poder especial a
7 favor de la señora **LEONOR GERALDINE LARREA**
8 **SILVA**, en cuya escritura pública le concedió amplias
9 facultades, así como las referentes a "Disponer, enajenar y
10 gravar, vender, comprar, donar, los bienes muebles e
11 inmuebles, derechos reales y personales, acciones
12 participaciones, comercios, valores y otros, presentes o futuros,
13 que pertenezcan al patrimonio personal del mandante.....",
14 conforme consta de la copia del poder general. **TERCERA.-**
15 **OBJETO.-** Por medio del presente instrumento público, la
16 compareciente señora **LEONOR GERALDINE LARREA**
17 **SILVA**, sin presión de ninguna naturaleza y por los derechos
18 que representa del señor **DIEGO JAVIER ORTEGA**
19 **LARREA**, tiene a bien subrogar como en efecto subroga el
20 poder a ella conferido, a favor de la señora **GERMANIA**
21 **ELIZABETH ORDOÑEZ ORDOÑEZ**, portadora de la
22 cédula número: uno uno cero dos nueve nueve dos cuatro dos
23 cinco, para que en su nombre y representación realice y ejecute
24 las facultades antes detalladas en esta subrogación,
25 especialmente para que acciones de la Constructora Consultora
26 Ortega y Ortega CCOO CIA LTDA., y pueda realizar todos los
27 actos y contratos referentes a este acto.- Finalmente manifiesta
28 el subrogante, que para mayor abundamiento, le hace
extensivas a su mandatario, las facultades que contempla el

1 Código Orgánico General de Procesos, para que no se alegue
2 falta o insuficiencia de poder.- Usted señor Notario, se sirvase
3 agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez del
4 presente instrumento. Atentamente. Tania V. Iñiguez G.
5 ABOGADA. Matrícula número: 11-2015-83.- CAL.- Hasta
6 aquí la minuta que queda elevada a escritura pública en la cual
7 se ratifica ampliamente la otorgante, quien me presenta su
8 cédula de ciudadanía. Formalizado el presente instrumento
9 público, yo el Notario lo lei íntegramente a la otorgante quien
10 se afirma y ratifica ampliamente en lo expuesto y lo suscribe en
11 unidad de acto conmigo el Notario que da fe.-

12 
13 
14 002408893.

15
16
17 
18
19
20

21 Dra. Gina Calva Tapia
22 NOTARIA PUBLICA
23 PRIMERA DEL CANTÓN LOJA

24 DOCUMENTOS
25 HABILITANTES
26







REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1102408893

Nombres del ciudadano: LARREA SILVA LEONOR GERALDINE

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: LOJA LOJAVEL SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 22 DE DICIEMBRE DE 1966

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: FEMENINO

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Conyuge: ORTEGA RAMON ANGEL SIGIFREDO

Fecha de Matrimonio: 22 DE AGOSTO DE 1985

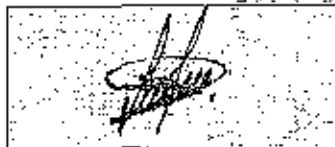
Nombres del padre: LARREA RODRIGO

Nombres de la madre: SILVA MERCEDES

Fecha de expedición: 6 DE AGOSTO DE 2014

Información certificada a la fecha: 15 DE JULIO DE 2016

Emissor: JENY PAOLA CHIRIBOGA CALVA - LOJA-LOJA NT 1 - LOJA - LOJA



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JENY PAOLA CHIRIBOGA CALVA
DN: cn=JENY PAOLA CHIRIBOGA CALVA, o=LOJA-LOJA NT 1, ou=LOJA-LOJA, c=EC
Date: 2016.07.15 15:13:34 -05'00' EST
Reason: Firma Falsificada
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuW/>



1102408893



La impresión del presente certificado no garantiza la legibilidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1102408893

Nombre: LARREA SILVA LEONOR GERALDINE

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del comité de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADES en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

2. Información referencial del certificado de votación (CNE)

Sufragó el ciudadano:

Fecha:

Número de certificado:

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).

2.- En caso de voto facultativo verificar la inscripción de residencia del ciudadano.

DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL



Información certificada a la fecha: 16 DE JULIO DE 2016

Emisor: JINA PAOLA CHIRIBOGA CALVA - LOJA-LOJA-NPI - LOJA - LOJA

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNui/>



1754070



La impresión del presente certificado no garantiza la integridad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

1 **PODER GENERAL.-**

2 **OTORGA: SR. DIEGO JAVIER ORTEGA LARREA.**

3 **FAVOR DE: SRA. LEONOR GERALDINE LARREA**
4 **SILVA.**

5 **CUANTIA: INDETERMINADA.-**

6

7

Mapi.-

8

En la ciudad de Loja, cantón y

9

provincia de Loja, República del

10 Ecuador, hoy dieciséis de mayo del año dos mil dieciséis, ante

11 mí, doctora, Gina Calva Tapia, Notaria Primera del Cantón Loja,

12 comparece el señor **DIEGO JAVIER ORTEGA LARREA,**

13 casado. El compareciente es ecuatoriano, mayor de edad,

14 domiciliado en esta ciudad de Loja, portador de su respectiva

15 cédula de ciudadanía, capaz según derecho para obligarse y

16 contratar.- A quien de conocer doy fe, y me solicita que eleve a

17 escritura pública la minuta que me presenta cuyo tenor literal

18 es como sigue a continuación: **Señor Notario:** En el protocolo de

19 escrituras públicas a su cargo, dígnese insertar una de Poder

20 General, de conformidad con las cláusulas siguientes:

21 **PRIMERA: OTORGANTE.-** Interviene en la celebración de

22 este instrumento público, el señor **DIEGO JAVIER ORTEGA**

23 **LARREA,** portador de la cédula de ciudadanía número UNO

24 UNO CERO CUATRO CERO UNO CINCO CUATRO UNO

25 CINCO, por su propio nombre y derecho, a quien en adelante se

26 lo llamará simplemente "MANDANTE". El compareciente es de

27 nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, legalmente capaz para

28 contratar y obligarse.- **SEGUNDA: OBJETO.-** Por medio de este



1 instrumento público, el señor DIEGO JAVIER ORTEGA
2 LARREA, confiere Poder General, amplio y suficiente, cual en
3 derecho se requiere, a favor de su madre señora LEONOR
4 GERALDINE LARREA SILVA, casada, portadora de la
5 cédula número: uno uno cero dos cuatro cero ocho ocho nueve
6 tres, para que en su nombre y representación, realice, ejecute o
7 ejecute, con plenitud de competencia, atribuciones y facultades,
8 todos los negocios del mandante, entre otros, algunos de los
9 encargos o cosas que deberá hacer el mandatario, sin que ello, de
10 modo alguno, signifique limitación, pues la voluntad del
11 mandante es otorgar poder general amplio y suficiente:
12 Administrar sin limitación todos los bienes muebles e inmuebles,
13 derechos reales y personales, acciones, participaciones,
14 comercios, valores y otros, presentes o futuros, que pertenezcan al
15 patrimonio personal del mandante: b) Disponer, enajenar y
16 gravar, vender, comprar, donar, los bienes muebles e inmuebles,
17 derechos reales y personales, acciones participaciones,
18 comercios, valores y otros, presentes o futuros, que pertenezcan al
19 patrimonio personal del mandante; pudiendo en tal sentido con las
20 condiciones y por el precio de contado, confesado o aplazado que
21 estime pertinentes, ejercitar, otorgar, conceder y aceptar
22 compraventas, permutas, donaciones, aportos, cesiones de pago y
23 para pago, amortizaciones, hipotecas, prendas, subrogaciones,
24 segregaciones, parcelaciones, divisiones, fianzas, transacciones,
25 compromisos, etc. c) Adquirir para el mandante a cualquier título
26 bienes muebles e inmuebles, derechos reales y personales,
27 acciones, participaciones, etc; d) Cancelar a mis acreedores,
28 personas naturales o jurídicas y haga con ellos arreglos sobre la



1 forma y términos de pago y expida los finiquitos de rigor, si es
2 que existe en el presente o en el futuro; así como cancelar los
3 gravámenes constituidos a favor del mandante. e) Reconocer,
4 aceptar, pagar y cobrar cualesquiera deudas y créditos, o capital,
5 interés, dividendos y amortizaciones, firmando recibos, saldos
6 conformidades y resguardos; f) Girar, ceder, cobrar, avalar,
7 endosar, aceptar y protestar cheques, letras de cambio pagarés,
8 libranzas y en general todos aquellos documentos que
9 constituyen títulos ejecutivos; g) Constituir, reconocer, dividir,
10 modificar extinguir aceptar, ejecutar, transmitir, y cancelar total o
11 parcialmente, usufructos, servidumbres, prendas, hipotecas,
12 anticresis, propiedades horizontales, etcétera; y, aceptar, repudiar,
13 manifestar, partir, entregar, recibir, aprobar e impugnar herencias,
14 legados, donaciones, liquidaciones y en general bienes y derechos
15 de toda clase y en todo caso; h) Realizar renovaciones de
16 préstamos en bancos, cooperativas, mutualistas, etc. i) Abrir,
17 seguir, retirar, aperturar, cancelar y liquidar libretas de ahorro,
18 cuentas corrientes y de crédito y en general, operar con bancos,
19 cajas de ahorro y crédito, cooperativas, asociaciones, mutualistas,
20 etc., hechos que implica el depósito y retiro de dinero y valores,
21 y, en las cuentas que actualmente mantiene el mandante seguirlas
22 operando, incluso depositar o retirar dinero, especialmente en el
23 Banco de Loja y Banco de Guayaquil; j) Rendir, exigir y a probar
24 cuentas; k) Realizar giros y retirar envíos; también retirar
25 depositar cualquier dinero en los diferentes instituciones bancarias
26 de la ciudad de Loja y del país; l) Celebrar toda clase de actos
27 contratos y negocios de cualquier naturaleza, sin limitación
28 alguna, con arreglo a las leyes ecuatorianas; m) Constituir,



1 modificar, aclarar, extinguir y liquidar actos y contratos de todo
 2 tipo; n) Comparecer en juzgados, tribunales, magistraturas,
 3 fiscalías, de delegaciones, comisiones, notarias, registros, y toda
 4 clase de dependencias públicas o privadas, autoridades y
 5 organismos del Estado, entidades autónomas, Consejos
 6 Provinciales, Municipios, etc, en asuntos extrajudiciales,
 7 judiciales, civiles, penales, laborales, de tránsito y otros,
 8 administrativos, contenciosos gubernativos, fiscales, etc de todos
 9 los grados, jurisdiccionales e instancias; y, promover, instar,
 10 seguir, contestar y terminar como actor, solicitante, coadyuvante,
 11 requerido, demandado, oponente o en cualquier otro concepto,
 12 toda clase de expediente, actas, juicios, pretensiones,
 13 tramitaciones, quejas y recursos, incluso de casación, con facultad
 14 de formalizar ratificaciones personales, desistimientos y
 15 allanamientos; otorgado para los fines antedichos, poderes o
 16 procuraciones judiciales con las facultades usuales; o) Firmar, a
 17 nombre del mandante, cualquier documento público o privado que
 18 fuere del caso ante cualquier organismo administrativo, policial,
 19 de aduanas, bancario, cooperativas, de salud, del servicio de
 20 rentas internas, de embajadas, consulados, etcétera; p) En los
 21 casos que fuere menester, manifestar la voluntad del mandante y
 22 su expreso consentimiento, ejercitando y cumpliendo toda clase
 23 de derechos y obligaciones; q) Firmar en nombre del mandante
 24 cualquier documento privado, escrituras públicas, contratos,
 25 escritos, peticiones, recibos etcétera, que fueren necesarias en el
 26 ejercicio de este poder. r) Para solicitar, tramitar y obtener
 27 préstamos quirografarios, hipotecarios, educativos, comerciales,
 28 etc., en cualquier institución financiera del Ecuador, en especial



1 en el Banco del Pacifico; s) Para suscribir contratos de mutuo,
 2 pagares a la orden, letras de cambio y cuanto documento sea
 3 necesario para la instrumentación de los créditos que se otorgue al
 4 mandante; t) Para que reciba el dinero producto de dichos
 5 préstamos. **TERCERA.-** La mandataria podrá realizar pactos,
 6 estipular cláusulas disposiciones, determinaciones y
 7 declaraciones, ostentando la plena representación del mandante
 8 sin traba, limitación sin excepción alguna. **CUARTA.-**
 9 **SUSTITUCIÓN:** La mandataria queda expresamente facultado
 10 para sustituir total o parcialmente este poder, a favor de cualquier
 11 persona natural o jurídica y reasumirlo cuantas veces fuere
 12 necesario.- Hasta aquí la minuta. Usted señor Notario se
 13 dignará agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez
 14 de este instrumento público. Atentamente.- Doctora Elcy M.
 15 Masache Escobar.- ABOGADA. Matrícula número: 1042. CAL.-
 16 Hasta aquí la minuta que queda elevada a escritura pública, en
 17 la cual se ratifica ampliamente el compareciente, quien me
 18 presenta su cédula de identidad correspondiente. Formalizado el
 19 presente instrumento público, yo el Notario lo leí íntegramente al
 20 compareciente, que se ratifica y se afirma ampliamente en su
 21 contenido y lo suscribe en unidad de acto conmigo la Notaria
 22 que da fe.-



Dra. Gina Salva Tapia
 NOTARIA PUBLICA



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Cédula: 1104015415
Apellidos y nombres: ORTEGA LARREA DIEGO JAVIER
Condición de cedula: CIUDADANO
Lugar de nacimiento: LOJA, OJAVEL SAGRARIO
Fecha de nacimiento: 11/03/1988
Fecha de expedición: 23/05/2016
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: MASCULINO
Instrucción: SUPERIOR
Profesión: DOCTOR -MÉDICO
Estado civil: CASADO
Cónyuge: RODRIGUEZ TOLEDO NATALY ALEJANDRA
Fecha de matrimonio: 12/05/2016
Apellidos y nombres de la madre: LARREA SILVA LEONOR GERALDINE
Apellidos y nombres del padre: ORTEGA RAMON ANGEL SIGIFRDO

Información referencial de discapacidad

Mensaje:

LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información.

Información referencial del certificado de votación (CNE)

Sufre el ciudadano: NO
Fecha: 23-FEB-14
Número de certificado: 060-0041

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).

2.- En el caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedula" del ciudadano.

DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL

Información de generación del certificado electrónico.

Generador por: 1105150106
Número Único de Verificación (NUV): 835378
Uso exclusivo para: LOJA-LOJA-NT 1
LOJA, OJA

El presente certificado tendrá vigencia sólo a la fecha de su emisión.



835378

Fecha Emisión: 25/05/2016 12:38:07

Válido Hasta: 25/05/2016 12:38:07

Codificación QR



Validez desconocida

OSWALDO ALFONSO APARTE
DNI: 2316125123931
ECS
Firma: H-10-10-10-10-10
Fecha: 2016/05/25



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Cédula: 1102408893
Apellidos y nombres: LARREA SILVA LEONOR GERALDINE
Condición de cedula: CIUDADANO
Lugar de nacimiento: LOJA LOJAVELE SAGRARIO
Fecha de nacimiento: 22/12/1968
Fecha de expedición: 08/08/2014
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: FEMENINO
Instrucción: SUPERIOR
Profesión: ESTUDIANTE
Estado civil: CASADO
Cónyuge: ORTEGA RAMON ANGEL SIGIFREDO
Fecha de matrimonio: 22/08/1985
Apellidos y nombres de la madre: SILVA MERCEDES
Apellidos y nombres del padre: LARREA RODRIGO



[Firma manuscrita]

Información referencial de discapacidad

Mensaje:

LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información.

Información referencial del certificado de votación (CNE)

Sufragó el ciudadano: SI
Fecha: 20-FEB-14
Número de certificado: 029-0267

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).

2.- En el caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedula" del ciudadano.

DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL

Información de generación del certificado electrónico.

Generador por: 1105159105
Número Único de Verificación (NUV): 680319
Uso exclusivo para: LOJA-LOJA-NT 1
LOJA LOJA

El presente certificado tendrá vigencia sólo a la fecha de su emisión.



680319

Fecha Emisión: 16/05/2016 17:30:59
Válido Hasta: 16/05/2016 17:30:59

Codificación QR



Validez desconocida

2016-05-16 17:30:59
08/08/2014 17:30:59
UUV: 20160516173059
ECT
Registro Civil
Loja-Loja

SE OTORGA ANTE MINUTOS DE ELLO
CONFIERE ESTA COPA CERTIFICADA
EN LA CIUDAD DE LOJA EL MISMO
DIA DE SU CELEBRACION.



[Handwritten signature]

Dra. Gina Calva Tapia
NOTARIA PUBLICA
PRIMERA DEL CANTÓN LOJA



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO Y
 INGENIERIA DE CATASTRO
 CANTON LOJA
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL DUEÑO
 ORDÓÑEZ VILLALBA MANUEL
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA DUEÑA
 ORDÓÑEZ GUADALUPE DE GUAYAS
 LUGAR Y FECHA DE CERTIFICACIÓN
 LOJA
 2012-02-11
 FECHA DE CERTIFICACIÓN
 2012-02-11

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO Y
 INGENIERIA DE CATASTRO
 CANTON LOJA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 ORDÓÑEZ GUADALUPE DE GUAYAS
 LUGAR Y FECHA DE CERTIFICACIÓN
 LOJA
 2012-02-11
 FECHA DE CERTIFICACIÓN
 2012-02-11

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SOCIOLOCALES 20- FEB-2014
 026 0102 1102992425
 NÚMERO DE CERTIFICADO
 ORDÓÑEZ ORDÓÑEZ GUADALUPE
 ELIZABETH
 LOJA
 PROVINCIA
 LOJA
 CANTON
 PARROQUIA
 EL SACRARIO
 D
 2014

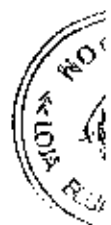
SE OTORGO, ANTE MI, EN FE DE ELLO
 CONFIERO ESTA COPIA CERTIFICADA
 EN LA CIUDAD DE LOJA, EL MISMO
 DIA DE SU CELEBRACIÓN.



[Handwritten signature]

Dra. Gina Cordero Pajon
 NOTARIA PUBLICA
 PRIMERA DEL CANTON LOJA





REPUBLICA DE EL SALVADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO Y
 CATASTRO
 CERTIFICADO DE MATRIMONIO
 NOMBRE DEL NOVIADO: GONZALEZ, GONZALEZ
 NOMBRE DE LA NOVIADA: GONZALEZ, GONZALEZ
 NOMBRE DEL PADRE DEL NOVIADO: GONZALEZ, GONZALEZ
 NOMBRE DE LA MADRE DEL NOVIADO: GONZALEZ, GONZALEZ
 NOMBRE DEL PADRE DE LA NOVIADA: GONZALEZ, GONZALEZ
 NOMBRE DE LA MADRE DE LA NOVIADA: GONZALEZ, GONZALEZ
 FECHA DEL MATRIMONIO: 12/12/2012
 LUGAR DEL MATRIMONIO: SAN SALVADOR
 FECHA DE LA DECLARACION: 12/12/2012
 LUGAR DE LA DECLARACION: SAN SALVADOR
 ESTADO CIVIL: CASADO
 NOMBRE DEL PADRE: GONZALEZ, GONZALEZ
 NOMBRE DE LA MADRE: GONZALEZ, GONZALEZ



Loja, 19 de Agosto del 2016

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE COMPAÑÍAS DE LOJA

Ciudad.

Por medio de la presente y de la manera más comedida solicito la actualización e inscripción de la escritura de CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, de la CONSTRUCTORA CONSULTORA ORTEGA Y ORTEGA CCOO CIA LTDA. Tal como adjunto la información requerida.

Seguro de ser atendido le anticipo mis más sinceros agradecimientos.



Ing. Gorki Darío Ortega Larrea

GERENTE GENERAL



TRÁMITE NÚMERO: 2806

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN LOJA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	2015
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	18/08/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	53
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARIA:	NOTARIA PRIMERA /LOJA /15/07/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSTRUCTORA CONSULTORA ORTEGA Y ORTEGA CCOO CIA.LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	LOJA

3. DATOS ADICIONALES:

LOS CONYUGES ANGEL ORTEGA RAMON Y LEONOR LARREA SILVA, TRANSFIEREN (200) PARTICIPACIONES A FAVOR DE: MIGUEL ORTEGA LARREA (67) PART., GORKI ORTEGA LARREA (67) PART.; Y, DIEGO ORTEGA LARREA (66) PART., SE TOMO NOTA DE LA CESIÓN AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA CONSULTORA ORTEGA Y ORTEGA CCOO CIA.LTDA. LA SEÑORA GERMANIA ORDOÑEZ ORDOÑEZ, COMPARACE CON SUBROGACIÓN DE PODER A ELLA CONFERIDA POR LEONOR LARREA SILVA APODERADA GENERAL DE DIEGO ORTEGA LARREA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: LOJA, A 18 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2016

RUBEN DARIO IDROBO MUNOZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN LOJA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: JUAN JOSE PEÑA 12-30 ENTRE LOURDES Y MERCADILLO



1 TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES DE LA
2 COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
3 "CONSTRUCTORA CONSULTORA ORTEGA Y
4 ORTEGA-CCOO CIA. LTDA.-

5 OTORGAN: SR: ING: ANGEL SIGIFREDO ORTEGA
6 RAMON Y LEONOR GERALDINE LARREA SILVA.-

7 A FAVOR DE: SR. ING. MIGUEL ANGEL ORTEGA
8 LARREA, Ing. GORKI DARIO ORTEGA LARREA, y Dr.
9 DIEGO JAVIER ORTEGA LARREA.-

10 CUANTIA: Usd. 200,00

11 Mapi.-

12 En la ciudad de Loja, capital de
13 la Provincia de Loja, República del
14 Ecuador, hoy quince de julio del
15 año dos mil dieciséis, ante mí,

16 Doctora Gina Margoth Calva Tapia, Notaria Primera del
17 Cantón Loja, comparecen por una parte los señores
18 Ingeniero ANGEL SIGIFREDO ORTEGA RAMON Y
19 LEONOR GERALDINE LARREA SILVA, casados entre
20 sí; y, por otra parte los señores Ingeniero MIGUEL ANGEL
21 ORTEGA LARREA, casado; GORKI DARIO ORTEGA
22 LARREA, soltero; y, DIEGO JAVIER ORTEGA
23 LARREA, casado, legalmente representado por la señora
24 GERMANIA ELIZABETH ORDOÑEZ ORDOÑEZ, según
25 consta de la subrogación de poder que se adjunta como
26 habilitante. Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de
27 edad, portadores de sus respectivas cédulas de ciudadanía,
28 legalmente capaces para contratar, domiciliados en



1 ciudad de Loja, a quienes de conocer doy fe, y me solicitan
2 eleve a escritura pública, la minuta que me presentan, cuyo
3 tenor literal es como sigue: **Señor Notario:** En el protocolo
4 de escritura pública a su cargo, sírvase insertar una minuta, al
5 tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERO:**
6 **OTORGANTES.-** Intervienen en la celebración del presente
7 instrumento público por una parte los señores **ANGEL**
8 **SIGIFREDO ORTEGA RAMON Y LEONOR**
9 **GERALDINE LARREA SILVA**, casados entre sí, a quienes
10 más adelante se los llamarán "Los Cedentes", y por otra parte
11 los señores Ingeniero **MIGUEL ANGEL ORTEGA**
12 **LARREA**, casado; **GORKI DARIO ORTEGA LARREA**,
13 soltero; y, **DDGO JAVIER ORTEGA LARREA**, casado,
14 legalmente representado por la señora **GERMANIA**
15 **ELIZABETH ORDOÑEZ ORDOÑEZ**, según consta de la
16 subrogación de poder que se adjunta como habilitante, a
17 quienes más adelante se los llamarán "Los Cesionarios". Los
18 comparecientes declaran ser cuatorianos, mayores de edad,
19 capaces según derecho para celebrar esta clase de contratos.
20 **SEGUNDA: ANTECEDENTES: Uno:** Mediante escritura
21 pública celebrada ante el Notario Octavo Suplente del Cantón
22 Loja, con fecha treinta de enero del dos mil trece, se constituyó
23 la Compañía de Responsabilidad Limitada
24 **"CONSTRUCTORA CONSULTORA ORTEGA Y**
25 **ORTEGA-CCOO CIA, LTDA**, con domicilio en la ciudad de
26 Loja, con un capital social de quinientos dólares, aprobada por
27 la Superintendencia de Compañías de Loja mediante
28 resolución número SC-DIC-L.13.031, de fecha quince de

1 febrero del año dos mil trece, legalmente inscrita en el
 2 Registro Mercantil del cantón Loja, con el número de
 3 Repertorio quinientos sesenta y ocho, número de inscripción
 4 noventa y cuatro, y con fecha de inscripción cuatro de marzo
 5 del año dos mil trece; **Dos.-** Los socios de la compañía,
 6 reunidos legalmente, en Junta General Universal de socios,
 7 con la presencia de todo el capital social, celebrada el ocho de
 8 julio del año dos mil dieciséis, acordaron por unanimidad
 9 AUTORIZAR al socio ANGEL SIGIFREDO ORTEGA
 10 RAMON, casado, para que transfieran doscientas
 11 participaciones que le corresponde en calidad de socio de la
 12 Compañía de Responsabilidad Limitada CONSTRUCTORA
 13 CONSULTORA ORTEGA Y ORTEGA-CCOO CIA. LTDA,
 14 dispuestas de la siguiente forma: a favor del señor MIGUEL
 15 ANGEL ORTEGA LARREA, sesenta y siete participaciones;
 16 a favor del señor GORKI DARIO ORTEGA LARREA,
 17 sesenta y siete participaciones; y, a favor del señor DIEGO
 18 JAVIER ORTEGA LARREA, sesenta y seis participaciones.-
 19 **TERCERA: CESION:** Con los antecedentes expuestos los
 20 Cedentes señores ANGEL SIGIFREDO ORTEGA RAMON Y
 21 LEONOR GERALDINE LARREA SILVA, libre y
 22 voluntariamente transfieren a favor de los Cesonarios las
 23 doscientas participaciones que poseen en la Compañía de
 24 Responsabilidad Limitada "CONSTRUCTORA
 25 CONSULTORA ORTEGA Y ORTEGA-CCOO CIA. LTDA,
 26 con todos los derechos y obligaciones inherentes a la misma
 27 de la siguiente manera: a favor del señor MIGUEL ANGEL
 28 ORTEGA LARREA, ceden sesenta y siete participaciones;



1 a favor del señor **GORKI DARIO ORTEGA LARREA**,
2 ceden sesenta y siete participaciones; y, a favor del señor
3 **DIEGO JAVIER ORTEGA LARREA**, a través de su
4 apoderada, ceden sesenta y seis participaciones, por el valor
5 de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; dando
6 un total de Doscientas participaciones de un dólar de los
7 Estados Unidos de América cada una.- **CUARTA: PRECIO.-**
8 El precio de la presente transferencia de participaciones es de
9 **DOSCIENTOS DÓLARES** americanos al contado, que los
10 Cedentes declaran tenerlos recibidos de parte de los
11 Cesionario, en moneda de curso legal y a su entera
12 satisfacción, sin tener nada que reclamar en lo posterior por
13 este concepto. **QUINTA: ACEPTACIÓN:** Los
14 comparecientes aceptan el presente contrato en todas sus
15 cláusulas sin tener ninguna observación que realizar. **SEXTA.-**
16 **INSCRIPCIÓN Y MARGINACIÓN.-** Las partes quedan
17 facultadas para obtener la inscripción de esta escritura en el
18 Registro Mercantil, la marginación correspondiente en la
19 escritura constitutiva, y de las demás anotaciones y
20 marginaciones que fueran del caso. **SEPTIMA:**
21 **DOCUMENTOS HABILITANTES:** Se agrega como
22 documentos habilitantes la copia del acta, en la que se autoriza
23 la presente transferencia de participaciones y copias de las
24 cédula de ciudadanía.- Hasta aquí la presente minuta, usted
25 señor Notario sírvase insertar las demás cláusulas de estilo
26 para la perfecta validez de este instrumento público.
27 Atentamente. Abg. Tania Violeta Iñiguez G.- **ABOGADA.**
28 matrícula número: 11-2015-83 F.A.L.- Hasta aquí la

1 presente minuta que queda elevada a la calidad de escritura
2 pública en la cual se ratifican ampliamente los
3 comparecientes. Formalizado el presente instrumento
4 público, yo la Notaria lo leí íntegramente a los
5 comparecientes quienes me presentan sus respectivas
6 cédulas de ciudadanía y certificados de votación
7 correspondientes y ratificándose en lo expuesto lo suscriben
8 en unidad de acto, conmigo la Notaria que da fe.-

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

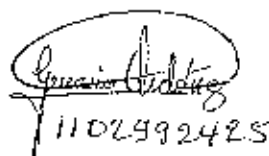

1900110311



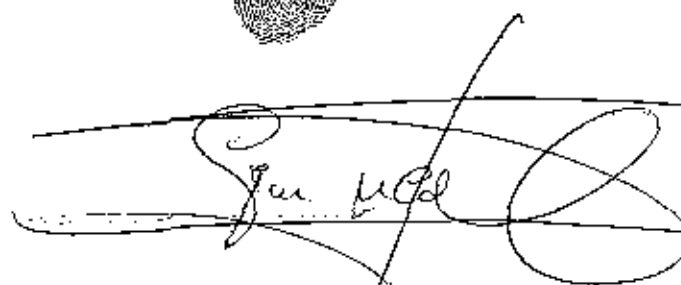
1102408893


1103870703


1104735012


1102992425





Dra. Gina Cueva Tapia
NOTARIA PUBLICA
PRIMERA DEL CANTÓN LOJA

DOCUMENTOS
HABILITANTES



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LOS SOCIOS DE LA CONSTRUCTORA
CONSULTORA ORTEGA Y ORTEGA CCOO CIA LTDA.**

En el Cantón Loja de la provincia de Loja, a los 8 días del mes de Julio del 2016, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Calle Salvador Bustamante Celi y Leónidas Guerrero, se reúnen los Señores "MIGUEL ANGEL ORTEGA LARREA, ANGEL SIGIFREDO ORTEGA RAMON, DIEGO JAVIER ORTEGA LARREA, representado con poder por la SRA. LEONOR GERALDINE LARREA SILVA Y GORKI DARIO ORTEGA LARREA, quienes son socios de la CONSTRUCTORA CONSULTORA ORTEGA Y ORTEGA CCOO CIA. LTDA., y deciden celebrar la siguiente Junta General Universal, de conformidad con lo establecido en la ley de Compañías.

Preside la reunión el sr. Ángel Sigifredo Ortega Ramón, en calidad de Presidente, y actúa como secretaria la Sra. Leonor Geraldine Larrea Silva.

Por secretaria se confirma la presencia del 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía por lo que es procedente la Junta General Universal.

Se somete a consideración de los socios el siguiente orden del día:

- Transferir las participaciones del Sr. Ángel Sigifredo Ortega Ramón.
- Nombrar al Presidente de la Compañía para el periodo de dos años.

El orden del día es sometido a consideración de los socios de la Compañía y es aprobado por unanimidad.

RESUELVEN:

Transferir las participaciones del Sr. Ángel Ortega Ramón a nombre de los socios Miguel Ángel Ortega Larrea, Diego Javier Ortega Larrea y Gorki Darío Ortega Larrea, las participaciones se las dividirá de la siguiente manera: 67 al Sr. Miguel Ángel Ortega Larrea, 67 al Sr. Gorki Darío Ortega Larrea y 66 al Sr. Diego Javier Ortega Larrea.

Luego se procedió a designar al Sr. Gorki Darío Ortega Larrea como nuevo presidente en vista de la renuncia presentada por el Ing. Ángel Ortega Ramón actual presidente,

Sin otro punto más que tratar El presidente saliente ordena un receso de 20 minutos para que la secretaria realice al acta respectiva.

Una vez elaborada el acta es leída a todos los socios quienes la aprueban por unanimidad y para constancia de lo dicho firman en unidad de acto.

Acto seguido el presidente declara terminada la sesión.

Ing. Ángel Sigifredo Ortega Ramón

CI 1900110311

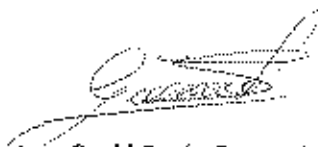
Ing. Miguel Ángel Ortega Larrea

CI 1103870703



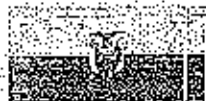


Sra. Leonor Geraldine Larrea Silva
CI 1102408893



Ing. Gorki Darlo Ortega Larrea
CI 1104735012





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1900110311

Nombres del ciudadano: ORTEGA RAMON ANGEL SIGIFREDO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ZAMORA CHINCHIPE/CI INCHIP'E/ZUMBA

Fecha de nacimiento: 31 DE MAYO DE 1961

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MASCULINO

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INOCIVIL

Estado Civil: CASADO

Conyuge: LARREA SILVA LEONOR GERALDINE

Fecha de Matrimonio: 22 DE AGOSTO DE 1985

Nombres del padre: ORTEGA JUAN DE J.

Nombres de la madre: RAMON ROSA AMADA

Fecha de expedición: 30 DE JUNIO DE 2014

Información certificada a la fecha: 15 DE JULIO DE 2016

Emisor: JIMBA DAOLA CHIRIBUGA CALVA - LOJA-LOJA-NT 1 - LOJA - LOJA



Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.07.15 11:54:46 ECT
Reason: Firma Simple
Location: Ecuador

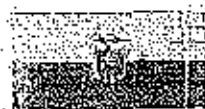
Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuy/>



1754206



La Impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1900110311
Nombre: ORTEGA RAMON ANGEL SIGIFREDO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada directamente al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

2. Información referencial del certificado de votación (CNE)

Sufragó el ciudadano:

Fecha:

Número de certificado:

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).

2.- En caso de voto facultativo verificar la "Condición de ciudadanía" del ciudadano.

DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL:

Información certificada a la fecha: 15 DE JULIO DE 2016

Emisor: JINA PAOLA CHIRIBOGA GALVA - LOJA LOJA-NT-1 - LOJA - LOJA

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNui/>



1754206



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCI y su reglamento.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1102408893

Nombres del ciudadano: LARREA SILVA LEONOR GERALDINE

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: LOJA/LOJA VEL SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 22 DE DICIEMBRE DE 1966

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: FEMENINO

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

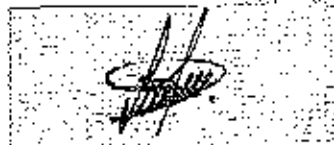
Conyuge: ORTEGA RAMON ANGEL SISIFREDO

Fecha de Matrimonio: 22 DE AGOSTO DE 1985

Nombres del padre: LARREA RODRIGO

Nombres de la madre: SILVA MERCEDES

Fecha de expedición: 06 DE AGOSTO DE 2014



Información continuada a la fecha: 13 DE JULIO DE 2018

Emitido: JINA PAOLA CHIRIBOGA CALVA - LOJA-LOJA NT 1 - LOJA - LOJA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



Validez desconocida

Digitally signed by JORGE TROYA FUERTES
Date: 2018.07.13 15:45:00 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

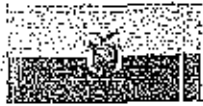
Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal: <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



11024103



La impresión del presente certificado no garantiza la totalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1102408893
Nombre: LARREA SILVA LEONOR GERALDINE

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del nivel de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información.

2. Información referencial del certificado de votación (CNE)

Sufragó el ciudadano:

Fecha:

Número de certificado:

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).

2.- En caso de voto facultativo verificar la "Condición de censado" del ciudadano.

DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL:

Información certificada a la fecha: 15 DE JULIO DE 2016

Linkor: JINA PAOLA CHIRIBOGA CALVA - LOJA - LOJA - NT 1 - LOJA - LOJA

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNui/>



1754103





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cadulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cadulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1103870703

Nombres del ciudadano: ORTEGA LARREA MIGUEL ANGEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

33966



Lugar de nacimiento: LOJA/LOJA/EI. SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 9 DE ABRIL DE 1986

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MASCULINO

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Conyuge: VALAREZO RAMON ANDREA LUCIA

Fecha de Matrimonio: 14 DE JUNIO DE 2012

Nombres del padre: ORTEGA RAMON ANGEL SIGIFREDO

Nombres de la madre: LARREA SILVA LEONOR GERALDINE

Fecha de expedición: 16 DE NOVIEMBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 15 DE JULIO DE 2016

Emissor: JINA PAOLA CHIRIBOGA GALVA - LOJA-LOJA-NT 1 - LOJA - LOJA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cadulación

Documento firmado electrónicamente

Validoz desconocida

Digitally signed by JORGE TROYA FUERTES
TROYA FUERTES
Date: 2016.07.15 15:15:15 -0500
Reason: Firma electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>

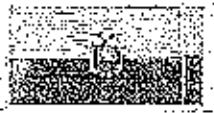


1754318



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la consulta electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1103870703
Nombre: ORTEGA LARREA MIGUEL ANGEL

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

2. Información referencial del certificado de votación (CNE)

Sufragó el ciudadano:

Fecha:

Número de certificado:

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).

2.- En caso de voto facultativo verificar la "Condición de censado" del ciudadano.

DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL

Información certificada a la fecha: 15 DE JULIO DE 2010

Emisor: JINA PAOLA CHIRIROGA CALVA - LOJA-LOJA N°1 - LOJA - LOJA



Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNui/>



1754313





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General del Registro Civil, Identificación y Cédulación



Dirección General del Registro Civil,
Identificación y Cédulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1104735012

Nombres del ciudadano: ORTEGA LARREA GORKI DARIO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: LOJA/LOJVEL SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 26 DE JUNIO DE 1989

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MASCULINO

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Conyuge:

Fecha de Matrimonio:

Nombres del padre: ORTEGA RAMON ANGEL SIGIFREDO

Nombres de la madre: LARREA SILVA LEONOR GERALDINE

Fecha de expedición: 20 DE AGOSTO DE 2013

Información certificada en la fecha: 15 DE JULIO DE 2018

Emisor: JIM PAOLA CRIBOGA CALVA - LOJA LOJA-NT 1 - LOJA - LOJA



Gorki

Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE TROYA FUENTES
TROYA FUENTES
Date: 2018.07.15 10:04:11 CCT
Reason: Firma Electrónica
Localidad: Ecuador

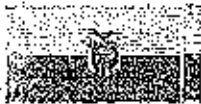
Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuy/>



1755410



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1104735012

Nombre: ORTEGA LARREA GORKI DARIO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada directamente al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

2. Información referencial del certificado de votación (CNE)

Sufragó el ciudadano:

Fecha:

Número de certificado:

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).

2.- En caso de voto facultativo verificar la "Condición de cédulado" del ciudadano.

DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL:

Información certificada a la fecha: 15 DE JULIO DE 2015

Emisor: JINA PAOLA CHIRIBOGA CALVA - LOJA-LOJA-NTM - LOJA - LOJA

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNui/>



1755410





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1102992425

Nombres del ciudadano: ORDOÑEZ ORDOÑEZ GERMANIA ELIZABETH

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: LOJA/SARAGURO/SARAGURO

Fecha de nacimiento: 30 DE OCTUBRE DE 1971

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: FEMENINO

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LIC. CONTABLE Y AUDITOR

Estado Civil: CASADO

Conyuge: RAMIREZ TORRES NEY VINICIO

Fecha de Matrimonio: 15 DE FEBRERO DE 1996

Nombres del padre: ORDOÑEZ VICTOR MANUEL

Nombres de la madre: ORDOÑEZ MARIANA DE JESUS

Fecha de expedición: 11 DE FEBRERO DE 2012

Información certificada a la fecha: 15 DE JULIO DE 2018

Emisor: JINA PAOLA CHIRIBOGA CALVA - LOJA-LOJA-N° 1 - I.O.I.A - LOJA



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE TROYA FUERTES
DN: cn=JORGE TROYA FUERTES, o=ECI
Reason: Firma Electrónica
Localidad: Ecuador

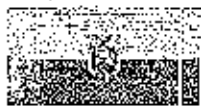
Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNav/>



1755369



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCF y su reglamento.



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1102992425

Nombre: ORDOÑEZ ORDOÑEZ GERMANIA ELIZABETH

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

2. Información referencial del certificado de votación (CNE)

Sufragó el ciudadano:

Fecha:

Número de certificado:

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).

2.- En caso de voto facultativo verifica la "Condición de votación" del ciudadano.

DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL:

Información certificada a la fecha: 15 DE JUNIO DE 2016

Emisor: JINA PAOI A CHIRIHOCA CALVA - LOJA LOJA NT1 - LOJA - LOJA

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1755569



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

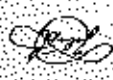
IDENTIFICACIÓN N. 190011031-1

CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
ORTEGA RAMON
ANGEL SIGIFREDO
LUGAR DE NACIMIENTO
ZAMORA CHINCHIPE
CHINCHIPE
ZUMBA
FECHA DE NACIMIENTO 1961-05-31
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
LEONOR GERALDINE
LARREA SILVA




EDUCACIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ING. CIVIL
E118313122

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ORTEGA JUAN DE J.
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
RAMON ROSA AMADA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYACUIL
2014-05-30
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-05-30



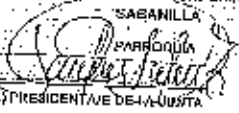




REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

001 - 001 - 0212
NÚMERO DE CERTIFICADO
ORTEGA RAMON ANGEL SIGIFREDO
1900110311
CÓDULA

ZAMORA CHINCHIPE
PROVINCIA
ZAMORA
CANTÓN
CIRCUNSCRIPCIÓN
SABANILLA
PARROQUIA
PRESIDENTE DE LA JUNTA






REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y EDUCACION

110240889-3

CIUDADANIA
EQUATORIANA
NOMBRES
LARREA SILVA
LEONOR GERALDINE
LUGAR DE NACIMIENTO
LOJA
FECHA DE NACIMIENTO
1988-12-22
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
CONYUGUE SIGIFREDO
ORTEGA RAMON

INSTRUCCION SUPERIOR ESTUDIANTE

APellidos y Nombres de la Madre
LARREA RODRIGO
Apellidos y Nombres de la Madre
SILVA MERCEDES
Lugar y Fecha de Expedición
LOJA
2014-08-08
Fecha de Expiración
2024-08-08

33965

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

029 CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES SECCIONALES 23-SEP-2014

028-0267 1102408893
NUMERO DE CERTIFICADO CENIA

LARREA SILVA LEONOR GERALDINE

LOJA
PRIMARIA
LOJA
CIRCONSCRIPCION VALLE
PARROQUIA
ZONA

1. PRESIDENTE DE LA JUNTA





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICATION Y CIRCULACIÓN

CELESTIN - BE
Ciudadanía
APellidos y Nombres
ORTEGA LARREA
MIGUEL ANGEL
Lugar de nacimiento
LOJA
OLASOFRADO
FECHA DE NACIMIENTO 1986-04-05
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
ANDREA LUCIA
VALARIZO RAMON

Nº **110387070-3**

EDUCACIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

APellidos y Nombres del Padre
ORTEGA RAMON ANGEL SIGIFREDO

APellidos y Nombres de la Madre
LARREA SILVA LEONOR BERALDINE

Lugar y fecha de expedición
LOJA
2012-10-24

FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-10-24

ED 2311222

0009580

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 24-FEB-2014

038
038 - 0036
NÚMERO DE CERTIFICADO

1103870703
CÉNUA

ORTEGA LARREA MIGUEL ANGEL

LOJA
PROVINCIA
LOJA
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
VALLE
PARRQUILA
D. 701A

Q. PRESIDENTE DE LA JURTA









Factura: 001-002-000033291



20161101001P04402

NOTARIO(A) GINA MARGOTH CALVA TAPIA

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON LOJA

EXTRACTO

Escritura N°:	20161101001P04402						
ACTO O CONTRATO:							
DELEGACIÓN PODER GENERAL PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	15 DE JULIO DEL 2016, (16:16)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	LARREA SILVA LEONOR GERALDINE	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1102405603	ECUATORIANA	MANDANTE	DIEGO JAVIER ORTEGA LARREA
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	ORDONIZ, ORDONIZ, GERMANIA ELIZABETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1102992425	ECUATORIANA	MANDATARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
LOJA		LOJA		EL SAGRARIO			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
INDETERMINADA							

NOTARIO(A) GINA MARGOTH CALVA TAPIA

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON LOJA



1 **SUBRROGACIÓN DE PODER.-**
2 **OTORGA: SRA. LEONOR GERALDINE LARREA**
3 **SILVA**, apoderada del señor **DIEGO JAVIER ORTEGA**
4 **LARREA.-**
5 **A FAVOR DE: SRA. GERMANIA ELIZABETH**
6 **ORDOÑEZ ORDOÑEZ.-**
7 **CUANTÍA: INDETERMINADA.-**

8 Mapi.-

9 En la ciudad de Loja, capital de la
10 Provincia de Loja, República del
11 Ecuador, hoy quince de julio del año dos mil dieciséis, ante
12 mí, Doctora Gina Calva Tapia, Notaria Primera Cantón Loja,
13 comparece la señora **LEONOR GERALDINE LARREA**
14 **SILVA**, apoderada del señor **DIEGO JAVIER ORTEGA**
15 **LARREA**, casado, según consta del poder que se adjunta como
16 habilitante. La compareciente es ecuatoriana, mayor de edad,
17 domiciliada en esta ciudad de Loja, portador de su respectiva
18 cédula de ciudadanía, capaz según derecho para obligarse y
19 contratar.- A quien de conocer doy fe, y me solicita que eleve a
20 escritura pública la minuta que me presenta cuyo tenor
21 literal es como sigue a continuación: **Señor Notario:** En el
22 protocolo de escrituras públicas a su cargo, dígnese insertar una
23 **PRIMERA.- OTORGANTE:** Interviene en la celebración del
24 presente instrumento, la señora **LEONOR GERALDINE**
25 **LARREA SILVA**, apoderada del señor **DIEGO JAVIER**
26 **ORTEGA LARREA**, casado, según consta del poder que se
27 adjunta como habilitante, a quien más adelante se la llamará
28 simplemente "Subrogante". La compareciente declara



1 ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad de
2 Loja, sin impedimento para obligarse y contratar. **SIGUNDA.-**
3 **ANTECEDENTES:** Mediante escritura pública celebrada en la
4 Notaría Primera del cantón Loja, el dieciséis de mayo del año
5 dos mil dieciséis, el señor **DIEGO JAVIER ORTEGA**
6 **LARREA**, por sus propios derechos, confirió poder especial a
7 favor de la señora **LEONOR GERALDINE LARREA**
8 **SILVA**, en cuya escritura pública le concedió amplias
9 facultades, así como las referentes a "Disponer, enajenar y
10 gravar, vender, comprar, donar, los bienes muebles e
11 inmuebles, derechos reales y personales, acciones
12 participaciones, comercios, valores y otros, presentes o futuros,
13 que pertenezcan al patrimonio personal del mandante....",
14 conforme consta de la copia del poder general. **TERCERA.-**
15 **OBJETO.-** Por medio del presente instrumento público, la
16 compareciente señora **LEONOR GERALDINE LARREA**
17 **SILVA**, sin presión de ninguna naturaleza y por los derechos
18 que representa del señor **DIEGO JAVIER ORTEGA**
19 **LARREA**, tiene a bien subrogar como en efecto subroga el
20 poder a ella conferido, a favor de la señora **GERMANIA**
21 **ELIZABETH ORDOÑEZ ORDOÑEZ**, portadora de la
22 cédula número: uno uno cero dos nueve nueve dos cuatro dos
23 cinco, para que en su nombre y representación realice y ejercite
24 las facultades antes detalladas en esta subrogación,
25 especialmente para que acciones de la Constructora Consultora
26 Ortega y Ortega CCOO CIA LTDA., y pueda realizar todos los
27 actos y contratos referentes a este acto.- Finalmente manifiesta
28 el subrogante, que para mayor abundamiento, le hace
extensivas a su mandatario, las facultades que contempla el

1 Código Orgánico General de Procesos, para que no se alegue
2 falta o insuficiencia de poder.- Usted señor Notario, se sirvase
3 agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez del
4 presente instrumento. Atentamente, Tania V. Iñiguez G.
5 ABOGADA. Matrícula número: 11-2015-83.- CAI.- Hasta
6 aquí la minuta que queda elevada a escritura pública en la cual
7 se ratifica ampliamente la otorgante, quien me presenta su
8 cédula de ciudadanía. Formalizado el presente instrumento
9 público, yo el Notario lo leí íntegramente a la otorgante quien
10 se afirma y ratifica ampliamente en lo expuesto y lo suscribe en
11 unidad de acto conmigo el Notario que da fe.-

12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28



1102408893

Dra. Gina Calva Tapia
NOTARIA PUBLICA
PRIMERA DEL CANTÓN LOJA

DOCUMENTOS
HABILITANTES







REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1102408893

Nombres del ciudadano: LARREA SILVA LEONOR GERALDINE

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: LOJA/LOJA/EL SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 22 DE DICIEMBRE DE 1966

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: FEMENINO

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ORTEGA RAMON ANGEL SIGIFREDO

Fecha de Matrimonio: 22 DE AGOSTO DE 1985

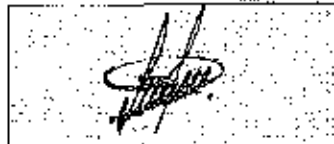
Nombres del padre: LARREA RODRIGO

Nombres de la madre: SILVA MERCEDES

Fecha de expedición: 6 DE AGOSTO DE 2014

Información certificada a la fecha: 15 DE JULIO DE 2016

Emitor: JIN BAOLA CHIRIBOGA CALVA - LOJA-LOJA-NT 1 - LOJA - LOJA



Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by J. J. GONZALEZ
TROYA FUERTES
Date: 2016.07.15 15:14:54 ECT
Reason: Firma Falsificada
Location: Ecuador

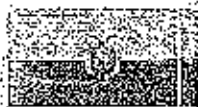
Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNu/>



3754070



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1102408893

Nombre: LARREA SILVA LEONOR GERALDINE

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD.

1.- La Información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública (CONABIS) en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información.

2. Información referencial del certificado de votación (CNE)

Sufragó el ciudadano:

Fecha:

Número de certificado:

1.- La Información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).

2.- En caso de voto facultativo verificar la Condición de ciudadanía del ciudadano.

DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL.



Información certificada a la fecha: 15 DE JULIO DE 2016

Emissor: JINA PAOLA CHIRIBOGA CALVA - LOJA - ECUADOR - LOJA - LOJA

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal: <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consulta.htm>



1102408893



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



Factura: 001-002-000029959



20161101001P02987

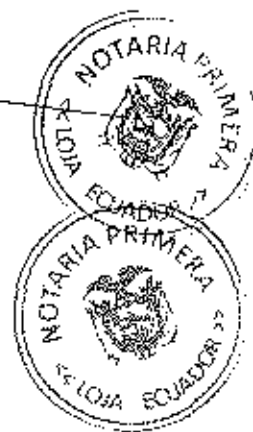
NOTARIO(A) GINA MARGOTH CALVA TAPIA

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON LOJA

EXTRACCIO

Escritura N°:		20161101001P02987					
ACTO O CONTRATO:							
PODER GENERAL PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		16 DE MAYO DEL 2016, (17:42)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CORTEGA LARREA DIEGO JAVIER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1104010415	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	TARRIGA SILVA LEONOR GERARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1102408893	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
LOJA		LOJA		EL SACRARIO			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) GINA MARGOTH CALVA TAPIA
NOTARIA PRIMERA DEL CANTON LOJA





1 **PODER GENERAL.-**

2 **OTORGA: SR. DIEGO JAVIER ORTEGA LARREA.**

3 **FAVOR DE: SRA. LEONOR GERALDINE LARREA**
4 **SILVA.**

5 **CUANTIA: INDETERMINADA.-**

6

7

Mapi.-

8

En la ciudad de Loja, cantón y

9

provincia de Loja, República del

10 Ecuador, hoy dieciséis de mayo del año dos mil dieciséis, ante

11 mí, doctora, Gina Calva Tapia, Notaria Primera del Cantón Loja,

12 comparece el señor **DIEGO JAVIER ORTEGA LARREA,**

13 casado. El compareciente es ecuatoriano, mayor de edad,

14 domiciliado en esta ciudad de Loja, portador de su respectiva

15 cédula de ciudadanía, capaz según derecho para obligarse y

16 contratar.- A quien de conocer doy fe, y me solicita que eleve a

17 escritura pública la minuta que me presenta cuyo tenor literal

18 es como sigue a continuación: **Señor Notario:** En el protocolo de

19 escrituras públicas a su cargo, dígnese insertar una de Poder

20 General, de conformidad con las cláusulas siguientes:

21 **PRIMERA: OTORGANTE.-** Interviene en la celebración de

22 este instrumento público, el señor **DIEGO JAVIER ORTEGA**

23 **LARREA,** portador de la cédula de ciudadanía número UNO

24 UNO CERO CUATRO CERO UNO CINCO CUATRO UNO

25 CINCO, por su propio nombre y derecho, a quien en adelante se

26 lo llamará simplemente "MANDANTE". El compareciente es

27 nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, legalmente capaz para

28 contratar y obligarse.- **SEGUNDA: OBJETO.-** Por medio de este



1 instrumento público, el señor DIEGO JAVIER ORTEGA
 2 LARREA, confiere Poder General, amplio y suficiente, cual en
 3 derecho se requiere, a favor de su madre señora LEONOR
 4 GERALDINE LARREA SILVA, casada, portadora de la
 5 cédula número: uno uno cero dos cuatro cero ocho ocho nueve
 6 tres, para que en su nombre y representación, realice, ejercite o
 7 ejecute, con plenitud de competencia, atribuciones y facultades,
 8 todos los negocios del mandante, entre otros, algunos de los
 9 encargos o cosas que deberá hacer el mandatario, sin que ello, de
 10 modo alguno, signifique limitación, pues la voluntad del
 11 mandante es otorgar poder general amplio y suficiente:
 12 Administrar sin limitación todos los bienes muebles e inmuebles,
 13 derechos reales y personales, acciones, participaciones,
 14 comercios, valores y otros, presentes o futuros, que pertenezcan al
 15 patrimonio personal del mandante: b) Disponer, enajenar y
 16 gravar, vender, comprar, donar, los bienes muebles e inmuebles,
 17 derechos reales y personales, acciones participaciones,
 18 comercios, valores y otros, presentes o futuros, que pertenezcan al
 19 patrimonio personal del mandante; pudiendo en tal sentido con las
 20 condiciones y por el precio de contado, confesado o aplazado que
 21 estime pertinentes, ejercitar, otorgar, conceder y aceptar
 22 compraventas, permutas, donaciones, aportes, cesiones de pago y
 23 para pago, amortizaciones, hipotecas, prendas, subrogaciones,
 24 segregaciones, parcelaciones, divisiones, fianzas, transacciones,
 25 compromisos, etc. c) Adquirir para el mandante a cualquier título,
 26 bienes muebles e inmuebles, derechos reales y personales,
 27 acciones, participaciones, etc; d) Cancelar a mis acreedores,
 28 personas naturales o jurídicas y haga con ellos arreglos sobre la



1 forma y términos de pago y expida los finiquitos de rigor, si es
 2 que existe en el presente o en el futuro; así como cancelar los
 3 gravámenes constituidos a favor del mandante. e) Reconocer,
 4 aceptar, pagar y cobrar cualesquiera deudas y créditos, o capital,
 5 interés, dividendos y amortizaciones, firmando recibos, saldos
 6 conformidades y resguardos; f) Girar, ceder, cobrar, avalar,
 7 endosar, aceptar y protestar cheques, letras de cambio pagarés,
 8 libranzas y en general todos aquellos documentos que
 9 constituyen títulos ejecutivos; g) Constituir, reconocer, dividir,
 10 modificar extinguir aceptar, ejecutar, transmitir, y cancelar total o
 11 parcialmente, usufructos, servidumbres, prendas, hipotecas,
 12 anticresis, propiedades horizontales, etcétera; y, aceptar, repudiar,
 13 manifestar, partir, entregar, recibir, aprobar e impugnar herencias,
 14 legados, donaciones, liquidaciones y en general bienes y derechos
 15 de toda clase y en todo caso; h) Realizar renovaciones de
 16 préstamos en bancos, cooperativas, mutualistas, etc. i) Abrir,
 17 seguir, retirar, aperturar, cancelar y liquidar libretas de ahorro,
 18 cuentas corrientes y de crédito y en general, operar con bancos,
 19 cajas de ahorro y crédito, cooperativas, asociaciones, mutualistas,
 20 etc., hechos que implica el depósito y retiro de dinero y valores,
 21 y, en las cuentas que actualmente mantiene el mandante seguirlas
 22 operando, incluso depositar o retirar dinero, especialmente en el
 23 Banco de Loja y Banco de Guayaquil; j) Rendir, exigir y a probar
 24 cuentas; k) Realizar giros y retirar envíos; también retirar
 25 depositar cualquier dinero en los diferentes instituciones bancarias
 26 de la ciudad de Loja y del país; l) Celebrar toda clase de actos,
 27 contratos y negocios de cualquier naturaleza, sin limitación
 28 alguna, con arreglo a las leyes ecuatorianas; m) Constituir,



1 modificar, aclarar, extinguir y liquidar actos y contratos de todo
2 tipo; n) Comparecer en juzgados, tribunales, magistraturas,
3 fiscalías, de delegaciones, comisiones, notarias, registros, y toda
4 clase de dependencias públicas o privadas, autoridades y
5 organismos del Estado, entidades autónomas, Consejos
6 Provinciales, Municipios, etc, en asuntos extrajudiciales,
7 judiciales, civiles, penales, laborales, de tránsito y otros,
8 administrativos, contenciosos gubernativos, fiscales, etc de todos
9 los grados, jurisdiccionales e instancias; y, promover, instar,
10 seguir, contestar y terminar como actor, solicitante, coadyuvante,
11 requerido, demandado, oponente o en cualquier otro concepto,
12 toda clase de expediente, actas, juicios, pretensiones,
13 tramitaciones, quejas y recursos, incluso de casación, con facultad
14 de formalizar ratificaciones personales, desistimientos y
15 allanamientos; otorgado para los fines antedichos, poderes o
16 procuraciones judiciales con las facultades usuales; o) Firmar, a
17 nombre del mandante, cualquier documento público o privado que
18 fuere del caso ante cualquier organismo administrativo, policial,
19 de aduanas, bancario, cooperativas, de salud, del servicio de
20 rentas internas, de embajadas, consulados, etcétera; p) En los
21 casos que fuere menester, manifestar la voluntad del mandante y
22 su expreso consentimiento, ejercitando y cumpliendo toda clase
23 de derechos y obligaciones; q) Firmar en nombre del mandante
24 cualquier documento privado, escrituras públicas, contratos,
25 escritos, peticiones, recibos etcétera, que fueren necesarias en el
26 ejercicio de este poder. r) Para solicitar, tramitar y obtener
27 préstamos quirografarios, hipotecarios, educativos, comerciales,
28 etc., en cualquier institución financiera del Ecuador, en especial



1 en el Banco del Pacifico; s) Para suscribir contratos de mutuo,
 2 pagares a la orden, letras de cambio y cuanto documento sea
 3 necesario para la instrumentación de los créditos que se otorgue al
 4 mandante; t) Para que reciba el dinero producto de dichos
 5 préstamos. **TERCERA.-** La mandataria podrá realizar pactos,
 6 estipular cláusulas disposiciones, determinaciones y
 7 declaraciones, ostentando la plena representación del mandante
 8 sin traba, limitación sin excepción alguna. **CUARTA.-**
 9 **SUSTITUCIÓN:** La mandataria queda expresamente facultado
 10 para sustituir total o parcialmente este poder, a favor de cualquier
 11 persona natural o jurídica y reasumirlo cuantas veces fuere
 12 necesario.- Hasta aquí la minuta. Usted señor Notario se
 13 dignará agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez
 14 de este instrumento público. Atentamente.- Doctora Elcy M.
 15 Masache Escobar.- ABOGADA. Matrícula número: 1042. CAL.-
 16 Hasta aquí la minuta que queda elevada a escritura pública, en
 17 la cual se ratifica ampliamente el compareciente, quien me
 18 presenta su cédula de identidad correspondiente. Formalizado el
 19 presente instrumento público, yo el Notario lo lei íntegramente al
 20 compareciente, que se ratifica y se afirma ampliamente en su
 21 contenido y lo suscribe en unidad de acto conmigo la Notaria
 22 que da fe.-



Gina Calva Tapia
NOTARIA PUBLICA
 EDIFICIO DEL SANTÓN LOJA



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Cédula: 1104015415
Apellidos y nombres: ORTEGA LARREA DIEGO JAVIER
Condición de cedulaado: CIUDADANO
Lugar de nacimiento: LOJA/LOJA/EL SAGRARIO
Fecha de nacimiento: 11/03/1988
Fecha de expedición: 23/05/2016
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: MASCULINO
Instrucción: SUPERIOR
Profesión: DOCTOR - MÉDICO
Estado civil: CASADO
Cónyuge: RODRIGUEZ TOJEDO NATALY ALEJANDRA
Fecha de matrimonio: 12/05/2016
Apellidos y nombres de la madre: LARREA SILVA LEONOR GERALDINE
Apellidos y nombres del padre: ORTEGA RAMON ANGEL SIGIFRDO

Información referencial de discapacidad

Mensaje:

LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del grado de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información.

Información referencial del certificado de votación (CNE)

Sufragó el ciudadano: NO
Fecha: 23-FEB-14
Número de certificado: 060-0041

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).

2.- En el caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedulaado" del ciudadano.

DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL

Información de generación del certificado electrónico.

Generador por: 1105159405

Número Único de Verificación (NUV): 835378

Uso exclusivo para: LOJA LOJA-NT 1

LOJA/LOJA

El presente certificado tendrá vigencia sólo a la fecha de su emisión.



835378

Fecha Emisión: 25/05/2016 12:38:07
Válido Hasta: 25/05/2016 12:38:07

Codificación QR



Validar desde

Canal de Verificación
Fecha: 2016/05/25 12:38:07
BGT
Verificar en: <http://www.registrocivil.gov.ec/>
Lectura: 835378



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

PRIMERA





Cédula:	1102408693
Apellidos y nombres:	LARREA SILVA LEONOR GERALDINE
Condición de cedula:	CIUDADANO
Lugar de nacimiento:	LOJA/LOJAVEL SAGRARIO
Fecha de nacimiento:	22/12/1966
Fecha de expedición:	06/08/2014
Nacionalidad:	ECUATORIANA
Sexo:	FEMENINO
Instrucción:	SUPERIOR
Profesión:	ESTUDIANTE
Estado civil:	CASADO
Cónyuge:	ORTEGA RAMON ANGEL SIGIFREDO
Fecha de matrimonio:	22/08/1985
Apellidos y nombres de la madre:	SILVA MERCEDES
Apellidos y nombres del padre:	LARREA RODRIGO

Información referencial de discapacidad

Mensaje:

LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información.

Información referencial del certificado de votación (CNE)

Sufragó el ciudadano:

SE

Fecha:

23-FEB-14

Número de certificado:

029-0267

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).

2.- En el caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedula" del ciudadano.

DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL

Información de generación del certificado electrónico.

Generador por: 1105159135

Número Único de Verificación (NUV): 680319

Uso exclusivo para LOJA-LOJA-NT 1

LOJAVLOJA

El presente certificado tendrá vigencia sólo a la fecha de su emisión.



680319

Fecha Emisión: 16/05/2016 17:30:50

Válido Hasta: 16/05/2016 17:30:50

Codificación QR



Validex desconocida

Notaría Primera de Loja
OSWALDO JIMENEZ
Date: 2016-05-16 17:30:50
FOLIO: 1
Resumen Firmado Electrónico
Locación: Loja

SE OTORGA ANTE MI NOMBRE DE ELLO
CONFIERO ESTA COPIA IDENTIFICADA
EN LA CIUDAD DE LOJA EL MISMO
DIA DE SU CELEBRACION.



[Handwritten signature]

Dra. Gina Calva Tapia
NOTARIA PUBLICA
PRIMERA DEL CANTÓN LOJA





PRIMERA

REPUBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO DE INTERIOR
SECRETARÍA DE VOTACIÓN

APellidos y Nombres del Papele
ORDÓÑEZ VICTOR GUILLERMO

APellidos y Nombres de la Cónyuge
ORDÓÑEZ GUILLERMO GUILLERMO

FECHA DE EMISIÓN
2022-03-14

FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-03-14

REPUBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO DE INTERIOR
SECRETARÍA DE VOTACIÓN

CELEBRACIÓN
CITADA DATA
APellidos y Nombres
ORDÓÑEZ VICTOR GUILLERMO
ORDÓÑEZ GUILLERMO GUILLERMO

FECHA DE EMISIÓN
2022-03-14

FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-03-14

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL DE ELECTORES

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES NACIONALES 2023-2024

026 0102 4402992426

NUMERO DE IDENTIFICACION
ORDÓÑEZ ORDÓÑEZ GERMANIA
ELIZABETH

LOJA
PROVINCIA
LOJA
CANTÓN

EXCURSIONACIÓN
EL SAGRARIO
CHINOQUIA
ZONA

Presidente del Jurado

SE OTORGO, ANTE MI, EN FE DE ELLO
CONFIERO ESTA COPIA CERTIFICADA
EN LA CIUDAD DE LOJA, EL MISMO
DIA DE SU CELEBRACIÓN.



[Signature]

Dra. Gina Calvo Tapia
NOTARIA PUBLICA
PRIMERA DEL CANTÓN LOJA



1 TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES DE LA
2 COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
3 "CONSTRUCTORA CONSULTORA ORTEGA Y
4 ORTEGA-CCOO CIA. LTDA.-

5 OTORGAN: SR: ING: ANGEL SIGIFREDO ORTEGA
6 RAMON Y LEONOR GERALDINE LARREA SILVA.-

7 A FAVOR DE: SR. ING. MIGUEL ANGEL ORTEGA
8 LARREA, Ing. GORKI DARIO ORTEGA LARREA, y Dr.
9 DIEGO JAVIER ORTEGA LARREA.-

10 CUANTIA: Usd. 200,00

11 Mapi.-

12 En la ciudad de Loja, capital de
13 la Provincia de Loja, República del
14 Ecuador, hoy quince de julio del
15 año dos mil dieciséis, ante mí,

16 Doctora Gina Margoth Calva Tapia, Notaria Primera del
17 Cantón Loja, comparecen por una parte los señores
18 Ingeniero ANGEL SIGIFREDO ORTEGA RAMON Y
19 LEONOR GERALDINE LARREA SILVA, casados entre
20 sí; y, por otra parte los señores Ingeniero MIGUEL ANGEL
21 ORTEGA LARREA, casado; GORKI DARIO ORTEGA
22 LARREA, soltero; y, DIEGO JAVIER ORTEGA
23 LARREA, casado, legalmente representado por la señora
24 GERMANIA ELIZABETH ORDOÑEZ ORDOÑEZ, según
25 consta de la subrogación de poder que se adjunta como
26 habilitante. Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de
27 edad, portadores de sus respectivas cédulas de ciudadanía,
28 legalmente capaces para contratar, domiciliados en esta



1 ciudad de Loja, a quienes do conocer doy fe, y me solicitan
2 eleve a escritura pública, la minuta que me presentan, cuyo
3 tenor literal es como sigue: **Señor Notario:** En el protocolo
4 de escritura pública a su cargo, sírvase insertar una minuta, al
5 tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERO:**
6 **OTORGANTES.-** Intervienen en la celebración del presente
7 instrumento público por una parte los señores **ANGEL**
8 **SIGIFREDO ORTEGA RAMON Y LEONOR**
9 **GERALDINE LARREA SILVA**, casados entre sí, a quienes
10 más adelante se los llamarán "Los Cedentes", y por otra parte
11 los señores Ingeniero **MIGUEL ANGEL ORTEGA**
12 **LARREA**, casado; **GORKI DARIO ORTEGA LARREA**,
13 soltero; y, **DIEGO JAVIER ORTEGA LARREA**, casado,
14 legalmente representado por la señora **GERMANIA**
15 **ELIZABETH ORDOÑEZ ORDOÑEZ**, según consta de la
16 subrogación de poder que se adjunta como habilitante, a
17 quienes más adelante se los llamarán "Los Cesionarios". Los
18 comparecientes declaran ser ecuatorianos, mayores de edad,
19 capaces según derecho para celebrar esta clase de contratos.
20 **SEGUNDA: ANTECEDENTES: Uno:** Mediante escritura
21 pública celebrada ante el Notario Octavo Suplente del Cantón
22 Loja, con fecha treinta de enero del dos mil trece, se constituyó
23 la Compañía de Responsabilidad Limitada
24 **"CONSTRUCTORA CONSULTORA ORTEGA Y**
25 **ORTEGA-CCOO CIA. LTDA.**, con domicilio en la ciudad de
26 Loja, con un capital social de quinientos dólares, aprobada por
27 la Superintendencia de Compañías de Loja mediante
28 resolución número SC-DIC-L.13.031, de fecha quince de

1 febrero del año dos mil trece, legalmente inscrita en el
 2 Registro Mercantil del cantón Loja, con el número de
 3 Repertorio quinientos sesenta y ocho, número de inscripción
 4 noventa y cuatro, y con fecha de inscripción cuatro de marzo
 5 del año dos mil trece; **Dos.-** Los socios de la compañía,
 6 reunidos legalmente, en Junta General Universal de socios,
 7 con la presencia de todo el capital social, celebrada el ocho de
 8 julio del año dos mil dieciséis, acordaron por unanimidad
 9 AUTORIZAR al socio ANGEL SIGIFREDO ORTEGA
 10 RAMON, casado, para que transfieran doscientas
 11 participaciones que le corresponde en calidad de socio de la
 12 Compañía de Responsabilidad Limitada CONSTRUCTORA
 13 CONSULTORA ORTEGA Y ORTEGA-CCOO CIA. LTDA,
 14 dispuestas de la siguiente forma: a favor del señor MIGUEL
 15 ANGEL ORTEGA LARREA, sesenta y siete participaciones;
 16 a favor del señor GORKI DARIO ORTEGA LARREA,
 17 sesenta y siete participaciones; y, a favor del señor DIEGO
 18 JAVIER ORTEGA LARREA, sesenta y seis participaciones.-
 19 **TERCERA: CESION:** Con los antecedentes expuestos los
 20 Cedentes señores ANGEL SIGIFREDO ORTEGA RAMON Y
 21 LEONOR GERALDINE LARREA SILVA, libre y
 22 voluntariamente transfieren a favor de los Cesonarios las
 23 doscientas participaciones que poseen en la Compañía de
 24 Responsabilidad Limitada "CONSTRUCTORA
 25 CONSULTORA ORTEGA Y ORTEGA-CCOO CIA. LTDA
 26 con todos los derechos y obligaciones inherentes a la misma
 27 de la siguiente manera: a favor del señor MIGUEL ANGEL
 28 ORTEGA LARREA, ceden sesenta y siete participaciones;



1 a favor del señor **GORKI DARIO ORTEGA LARREA**,
2 ceden sesenta y siete participaciones; y, a favor del señor
3 **DIEGO JAVIER ORTEGA LARREA**, a través de su
4 apoderada, ceden sesenta y seis participaciones, por el valor
5 de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; dando
6 un total de Doscientas participaciones de un dólar de los
7 Estados Unidos de América cada una.- **CUARTA: PRECIO.-**
8 El precio de la presente transferencia de participaciones es de
9 **DOSCIENTOS DÓLARES** americanos al contado, que los
10 Cedentes declaran tenerlos recibidos de parte de los
11 Cesionario, en moneda de curso legal y a su entera
12 satisfacción, sin tener nada que reclamar en lo posterior por
13 este concepto. **QUINTA: ACEPTACIÓN:** Los
14 comparecientes aceptan el presente contrato en todas sus
15 cláusulas sin tener ninguna observación que realizar. **SEXTA.-**
16 **INSCRIPCIÓN Y MARGINACIÓN.-** Las partes quedan
17 facultadas para obtener la inscripción de esta escritura en el
18 Registro Mercantil, la marginación correspondiente en la
19 escritura constitutiva, y de las demás anotaciones y
20 marginaciones que fueran del caso. **SEPTIMA:**
21 **DOCUMENTOS HABILITANTES:** Se agrega como
22 documentos habilitantes la copia del acta, en la que se autoriza
23 la presente transferencia de participaciones y copias de las
24 cédula de ciudadanía.- Hasta aquí la presente minuta, usted
25 señor Notario, sírvase insertar las demás cláusulas de estilo
26 para la perfecta validez de este instrumento público.
27 Atentamente, Abg. Tania Violeta Iñiguez G.- **ABOGADA.**
28 matrícula número: 11-2015-83 F.A.T.- Hasta aquí la

1 presente minuta que queda elevada a la calidad de escritura
2 pública en la cual se ratifican ampliamente los
3 comparecientes. Formalizado el presente instrumento
4 público, yo la Notaria lo lei íntegramente a los
5 comparecientes quienes me presentan sus respectivas
6 cédulas de ciudadanía y certificados de votación
7 correspondientes y ratificándose en lo expuesto lo suscriben
8 en unidad de acto, conmigo la Notaria que da fe.-

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

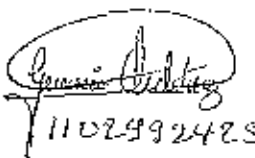
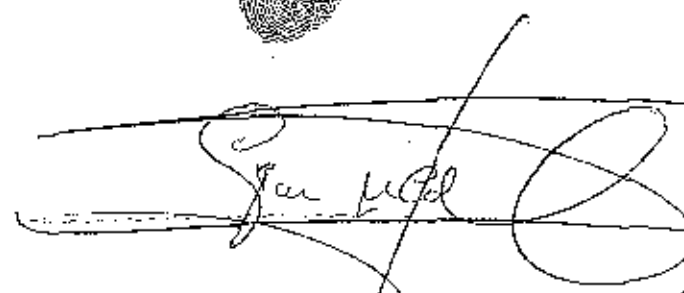
24

25

26

27

28


1900110311
1102408893
1103870703
1104735012
1102992425

Dra. Gina Cárta Tapia
NOTARIA PUBLICA
PRIMERA DEL CANTÓN LOJA

DOCUMENTOS
HABILITADOS





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1900110311

Nombres del ciudadano: ORTEGA RAMON ANGEL SIGIFREDO

Condición del cedido: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ZAMORA CHINCHIPE/CHINCHIPE/ZUMBA

Fecha de nacimiento: 31 DE MAYO DE 1961

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MASCULINO

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING. CIVIL

Estado Civil: CASADO

Conyuge: LARREA SILVA LEONOR GERALDINE

Fecha de Matrimonio: 22 DE AGOSTO DE 1985

Nombres del padre: ORTEGA JUAN DE J.

Nombres de la madre: RAMON ROSA AMADA

Fecha de expedición: 30 DE JUNIO DE 2014

Información certificada a la fecha: 15 DE JULIO DE 2016

Emitido: JINA PAOLA CIBRERO CALVA - LOJA-LOJA-NT 1 - LOJA - LOJA



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE TROYA FUERTES
TROYA FUERTES
Date: 2016.07.15 15:55:55 ECT
Reason: Firma electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuy/>



1754206



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCF y su reglamento.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1900110311

Nombre: ORTEGA RAMON ANGEL SIGIFREDO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - GONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

2. Información referencial del certificado de votación (CNE)

Sufragó el ciudadano:

Fecha:

Número de certificado:

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).

2.- En caso de voto facultativo verificar la condición de ciudadano del ciudadano.

DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL

Información certificada a la fecha: 15 DE JULIO DE 2018

Emisor: JINA PAOLA CHIRIBOGA CALVA - LOJA - LOJA - NF 1 - LOJA - LOJA

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal: <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNUV/>



1754205



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General del Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1102408893

Nombres del ciudadano: LARREA SILVA LEONOR GERALDINE

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: LOJA LOJA EL SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 22 DE DICIEMBRE DE 1966

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: FEMENINO

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ORTEGA RAMON ANGEI SIGIFREDO

Fecha de Matrimonio: 22 DE AGOSTO DE 1985

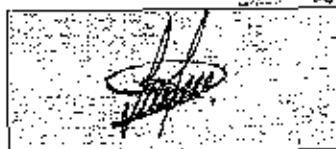
Nombres del padre: LARREA RODRIGO

Nombres de la madre: SILVA MERCEDES

Fecha de expedición: 16 DE AGOSTO DE 2014

Información certificada a la fecha: 16 DE JULIO DE 2016

Cedular: IJIA BAOLA CILIRROGA CALVA - LOJA-LOJA-NT 1 - LOJA - LOJA



Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



Validez desconocida

Digitally signed by JORGE TROYA FUERTES
Date: 2016.07.16 15:44:05 ECT
Reason: Firma Electrónica

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1754103



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1102408893

Nombre: LARREA SILVA LEONOR GERALDINE

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada directamente al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información.

2. Información referencial del certificado de votación (CNE)

Sufragó el ciudadano:

Fecha:

Número de certificado:

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).

2.- En caso de voto facultativo verificar la "Condición de censado" del ciudadano.

DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL

Información certificada a la fecha: 15 DE JULIO DE 2016

Emisor: JINA PAOLA CHIRIBOGA CALVA - LOJA-LOJA-NT1 - LOJA - LOJA

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNui/>



1754103



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1103870703

Nombres del ciudadano: ORTEGA LARREA MIGUEL ANGEL

Condición del cedulaado: CIUDADANO

33966

Lugar de nacimiento: LOJA/LOJA/VEL SAGRARIO



Fecha de nacimiento: 9 DE ABRIL DE 1986

Nacionalidad: ECUATORIANA

Séxo: MASCULINO

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Conyuge: VALAREZO RAMON ANDREA LUCIA

Fecha de Matrimonio: 14 DE JUNIO DE 2012

Nombres del padre: ORTEGA RAMON ANGEL SIGIFREDO

Nombres de la madre: LARREA SILVA LEONOR GERALDINE

Fecha de expedición: 16 DE NOVIEMBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 15 DE JULIO DE 2016

Emitido: JINA FACI A CHIRIBOGA CALVA - LOJA-LOJA NT 1 - LOJA - LOJA

Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Notary signed by JORGE TROYA FUERTES
TROYA FUERTES
Date: 2016.07.15 14:17:17 ECT
Reason: Firma Electrónica
Localidad: Ecuador

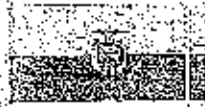
Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNiv/>



1754318



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1103870703

Nombre: ORTEGA LARREA MIGUEL ANGEL

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información.

2. Información referencial del certificado de votación (CNE)

Sufragó el ciudadano:

Fecha:

Número de certificado:

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).

2.- En caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedulación" del ciudadano.

DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL

Información certificada a la fecha: 15 DE JULIO DE 2018

Emissor: JINA PAOLA CHIRIBOGA CALVA - LOJA-LOJA-NPI - LOJA - LOJA



Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1.754318



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1104735012

Nombres del ciudadano: ORTEGA LARREA GORKI DARIO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: LOJA/LOJA/EL SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 26 DE JUNIO DE 1989

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MASCULINO

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Conyuge:

Fecha de Matrimonio:

Nombres del padre: ORTEGA RAMON ANGEL SIGIFREDO

Nombres de la madre: LARREA SILVA LEONOR GERALDINE

Fecha de expedición: 20 DE AGOSTO DE 2013

Información certificada a la fecha: 15 DE JULIO DE 2016

Emisor: JINA PAOL A CHIRIBOGA CALVA - LOJA-LOJA-NT 1 - LOJA - LOJA



Gorki Dario Ortega Larrea

Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JINA PAOL A CHIRIBOGA CALVA
TROYA FUERTES
Date: 2016.07.15 10:00:00 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



3755410



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1104735012

Nombre: ORTEGA IARREA GORKI DARIO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADES, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

2. Información referencial del certificado de votación (CNE)

Sufragó el ciudadano

Fecha:

Número de certificado:

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).

2.- En caso de voto facultativo verificar la "Corrección de cedulación" del ciudadano.

DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL

Información certificada a la fecha: 15 DE JULIO DE 2016

Emisor: JINA PAOLA CHIRIBOGA CALVA - LOJA-LOJA-NT-1 - LOJA - LOJA

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://www.registrocivil.gov.ec/consultaNui/>



1755410



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de Identificación: 1102992425

Nombres del ciudadano: ORDOÑEZ ORDOÑEZ GERMANIA ELIZABETH

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: LOJA/SARAGURO/SARAGURO

Fecha de nacimiento: 30 DE OCTUBRE DE 1971

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: FEMENINO

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LIC. CONTAB. Y AUDITOR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: RAMIREZ TORRES NEY VINICIO

Fecha de Matrimonio: 15 DE FEBRERO DE 1996

Nombres del padre: ORDOÑEZ VICTOR MANUEL

Nombres de la madre: ORDOÑEZ MARIANA DE JESUS

Fecha de expedición: 11 DE FEBRERO DE 2012

Información certificada a la fecha: 15 DE JULIO DE 2016

Emisor: JINA PAOLA CHIRIBOGA CALVA - LOJA-LOJA-NT 1 - LOJA - LOJA



Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE TROYA FUERTES
TROYA FUERTES
Date: 2016.07.15 15:00:00 EST
Reason: Firma Electrónica
Loja, Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuw/>



1754969



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1102992425

Nombre: ORDÓÑEZ ORDÓÑEZ GERMANIA ELIZABETH

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del cambio de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información.

2. Información referencial del certificado de votación (CNE)

Sufragó el ciudadano:

Fecha:

Número de certificado:

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).

2.- En caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedulación del ciudadano."

DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL

Información emitida a la fecha: 15 DE JULIO DE 2018

Emitor: JILIA PAOLA CHRIBOGA CALVA - LOJA - LOJA-NT-1 - LOJA - LOJA

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuvi/>



1155369





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y OCUPACIÓN



COGULA DE
CIUDADANÍA
APellidos y Nombres
ORTEGA RAMON
ANGEL SIGIFREDO
LUGAR DE NACIMIENTO
ZAMORA CHINCHIPE
CHINCHIPE
ZAMBA
FECHA DE NACIMIENTO 1961-06-31
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
LEONOR GERALDINE
JANREA SILVA

190011031-1

INSTRUCIÓN
SUPERIOR

PRIVILEGIO Y OCUPACIÓN
ING. CIVIL

C113313122

APellidos y Nombres del Padre
ORTEGA JUAN DE J

APellidos y Nombres de la Madre
RAMON ROSA AMADA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
QUAYAGUIL
2014-06-30

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-06-30



C113313122



001

001-0212

1900110311

NÚMERO DE CERTIFICADO
ORTEGA RAMON ANGEL SIGIFREDO

ZAMORA CHINCHIPE

PROVINCIA

ZAMORA

CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN

SARANILLA

PARROQUIA

1. PRESIDENTE DE LA JUNTA





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y EDUCACIÓN

IDENTIFICACIÓN

FECHA DE EMISIÓN: 11/02/2014
CÓDIGO: 110240889-2

CIUDADANÍA: ECUATORIANA
NOMBRE: LARREA SILVA LEONOR GERALDINE
LUGAR DE NACIMIENTO: LOJA
FECHA DE NACIMIENTO: 1988-12-12
SEXO: F
ESTADO CIVIL: CASADA
NOMBRE DEL Cónyuge: ORTEGA RAMON

110240889-2

NOTARIA
SUPERIOR

PROFESIÓN: ABOGADO
ESTUDIANTE

APellidos y Nombres del Notario: LARREA RODRIGO
Apellidos y Nombres de la Abogada: SILVA MERCEDES
LUGAR DE NACIMIENTO: LOJA
FECHA DE EMISIÓN: 2014-02-06
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2024-02-06

110240889-2

33965

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23 FEB 2014

029
029-0267
NÚMERO DE CERTIFICADO: 110240889-2
CÉDULA: LARREA SILVA LEONOR GERALDINE

LOJA
PROVINCIA: LOJA
CANTÓN: LOJA

CIRCUINSCRIPCIÓN: VALLE
PARROQUIA: ZONA

110240889-2

LA PRESIDENCIA DE LA JUZGA





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N. **110387070-3**

APellidos y Nombres: ORTEGA LARREA MIGUEL ANGEL

Lugar de Nacimiento: LOJA

Elaborado en: EL SABRADO

Fecha de Nacimiento: 1986-04-09

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: M

Estado Civil: CASADO

Conyugue: ANDREA LUCIA VALAREZO RAMON




INSTRUCCIÓN SUPERIOR REPOSICIÓN / OCUPACIÓN 2011

ESTUDIANTE E313311222

Apellidos y Nombres del Padre: ORTEGA RAMON ANGEL SIGIFREDO

Apellidos y Nombres de la Madre: LARREA SILVA LEONOR BERALDINE

Lugar y Fecha de Expedición: LOJA

Fecha de Emisión: 2012-10-24

Fecha de Expiración: 2027-10-24

[Firma]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

038 ELECCIONES SECCIONALES 23-Fe-2014

038 - 0036 **1103870703**

NÚMERO DE CERTIFICADO: **CEDULA:**

ORTEGA LARREA MIGUEL ANGEL

LOJA **CIRCONSCRIPCIÓN**

PROVINCIA **VALLE**

LOJA **PARRQUIA**

CANTÓN **ZONA**

[Firma]

OTRO PRESIDENTE DEL JURY





REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y SOLICITUD

001A IN
CIUDADANIA
NOMBRES Y APELLIDOS
ORTEGA LARREA
NOMINARIO
LUGAR DE NACIMIENTO
LOJA
EL SABANERO
FECHA DE NACIMIENTO 1987-06-28
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO

1104735012

1104735012

INSTRUMENTO
SUPERIOR
ESTUDIANTE
NOMBRES Y APELLIDOS
ORTEGA LARREA ANGEL SIGO REDU
NOMBRES Y APELLIDOS SEGUNDO
LARREA SILVA LEONOR DEL VALLE
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
LOJA
2012-06-20
FECHA DE EXPIRACION
2023-06-20

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

038
038-0035
NÚMERO DE IDENTIFICACION
ORTEGA LARREA GORKI DARO

1104735012
CÉDULA

LOJA
PROVINCIA
LOJA
CANTÓN

UNIVERSIDAD
VALLER
PARROQUIA
2014

Presidente de la Junta







TRÁMITE NÚMERO: 2806

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN LOJA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	2015
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	18/08/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	53
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA PRIMERA /LOJA /15/07/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSTRUCTORA CONSULTORA ORTEGA Y ORTEGA CCOO CIA.LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	LOJA

3. DATOS ADICIONALES:

LOS CONYUGES ANGEL ORTEGA RAMON Y LEONOR LARREA SILVA, TRANSFIEREN (200) PARTICIPACIONES A FAVOR DE: MIGUEL ORTEGA LARREA (67) PART., GORKI ORTEGA LARREA (67) PART.; Y, DIEGO ORTEGA LARREA (66) PART., SE TOMO NOTA DE LA CESIÓN AL MARGEN DE LA INSCRIPCION DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA CONSTRUCTORA CONSULTORA ORTEGA Y ORTEGA CCOO CIA.LTDA. LA SEÑORA GERMANIA ORDOÑEZ ORDOÑEZ, COMPARECE CON SUBROGACION DE PODER A ELLA CONFERIDA POR LEONOR LARREA SILVA APODERADA GENERAL DE DIEGO ORTEGA LARREA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: LOJA, A 18 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2016

RUBEN DARIO IDROBO MUNOZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN LOJA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: JUAN JOSE PEÑA 12-30 ENTRE LÓURDES Y MERCADILLO



Factura: 001-002-000033291

20161101001P04402

NOTARIO(A) GINA MARGOTH CALVA TAPIA

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON LOJA

EXTRACTO

Escritura N°:		20161101001P04402					
ACTO O CONTRATO:							
DELEGACIÓN PODER GENERAL, PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		15 DE JULIO DEL 2016, (16:16)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	LARREA SILVA LEONOR GERALDINE	REPRESENTANDO A -	CÉDULA	1102408893	ECUATORIANA	MANDANTE	DIEGO JAVIER ORTIZ GA LARREA
A FAVOR DE:							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	ORDÓÑEZ ORDÓÑEZ GERMANIA ELIZABETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1102892425	ECUATORIANA	MANDATARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
LOJA		LOJA		EL SACRAMENTO			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) GINA MARGOTH CALVA TAPIA
NOTARIA PRIMERA DEL CANTON LOJA



1 SUBROGACIÓN DE PODER.-
2 OTORGA: SRA. LEONOR GERALDINE LARREA
3 SILVA, apoderada del señor DIEGO JAVIER ORTEGA
4 LARREA.-
5 A FAVOR DE: SRA. GERMANIA ELIZABETH
6 ORDÓÑEZ ORDÓÑEZ.-
7 CUANTÍA: INDETERMINADA.-

8 Mapi.-

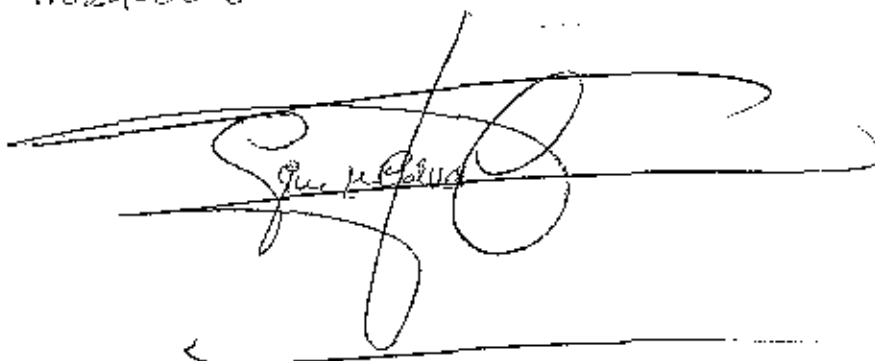
9 En la ciudad de Loja, capital de la
10 Provincia de Loja, República del
11 Ecuador, hoy quince de julio del año dos mil dieciséis, ante
12 mí, Doctora Gina Calva Tapia, Notaria Primera Cantón Loja,
13 comparece la señora LEONOR GERALDINE LARREA
14 SILVA, apoderada del señor DIEGO JAVIER ORTEGA
15 LARREA, casado, según consta del poder que se adjunta como
16 habilitante. La compareciente es ecuatoriana, mayor de edad,
17 domiciliada en esta ciudad de Loja, portador de su respectiva
18 cédula de ciudadanía, capaz según derecho para obligarse y
19 contratar.- A quien de conocer doy fe, y me solicita que eleve a
20 escritura pública la minuta que me presenta cuyo tenor
21 literal es como sigue a continuación: Señor Notario: En el
22 protocolo de escrituras públicas a su cargo, dígnese insertar una
23 PRIMERA.- OTORGANTE: Interviene en la celebración del
24 presente instrumento, la señora LEONOR GERALDINE
25 LARREA SILVA, apoderada del señor DIEGO JAVIER
26 ORTEGA LARREA, casado, según consta del poder que se
27 adjunta como habilitante, a quien más adelante se la llamará
28 simplemente "Subrogante". La compareciente declara



1 ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad de
2 Loja, sin impedimento para obligarse y contratar. **SEGUNDA.-**
3 **ANTECEDENTES:** Mediante escritura pública celebrada en la
4 Notaría Primera del cantón Loja, el dieciséis de mayo del año
5 dos mil dieciséis, el señor **DIEGO JAVIER ORTEGA**
6 **LARREA**, por sus propios derechos, confirió poder especial a
7 favor de la señora **LEONOR GERALDINE LARREA**
8 **SILVA**, en cuya escritura pública le concedió amplias
9 facultades, así como las referentes a "Disponer, enajenar y
10 gravar, vender, comprar, donar, los bienes muebles e
11 inmuebles, derechos reales y personales, acciones
12 participaciones, comercios, valores y otros, presentes o futuros,
13 que pertenezcan al patrimonio personal del mandante.....",
14 conforme consta de la copia del poder general. **TERCERA.-**
15 **OBJETO.-** Por medio del presente instrumento público, la
16 compareciente señora **LEONOR GERALDINE LARREA**
17 **SILVA**, sin presión de ninguna naturaleza y por los derechos
18 que representa del señor **DIEGO JAVIER ORTEGA**
19 **LARREA**, tiene a bien subrogar como en efecto subroga el
20 poder a ella conferido, a favor de la señora **GERMANIA**
21 **ELIZABETH ORDOÑEZ ORDOÑEZ**, portadora de la
22 cédula número: uno uno cero dos nueve nueve dos cuatro dos
23 cinco, para que en su nombre y representación realice y ejecute
24 las facultades antes detalladas en esta subrogación,
25 especialmente para que acciones de la Constructora Consultora
26 Ortega y Ortega CCOO CIA LTDA., y pueda realizar todos los
27 actos y contratos referentes a este acto.- Finalmente manifiesta
28 el subrogante, que para mayor abundamiento, le hace
extensivas a su mandatario, las facultades que contempla el

1 Código Orgánico General de Procesos, para que no se alegue
2 falta o insuficiencia de poder.- Usted señor Notario, se sirvase
3 agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez del
4 presente instrumento. Atentamente. Tania V. Iñiguez G.
5 ABOGADA. Matrícula número: 11-2015-83.- CAL.- Hasta
6 aquí la minuta que queda elevada a escritura pública en la cual
7 se ratifica ampliamente la otorgante, quien me presenta su
8 cédula de ciudadanía. Formalizado el presente instrumento
9 público, yo el Notario lo leí íntegramente a la otorgante quien
10 se afirma y ratifica ampliamente en lo expuesto y lo suscribe en
11 unidad de acto conmigo el Notario que da fe.-

12 
13 
14 002408893.

15
16
17 
18
19
20

21 Dra. Gina Calva Tapia
22 NOTARIA PUBLICA
23 PRIMERA DEL CANTÓN LOJA

24 DOCUMENTOS
25 HABILITANTES
26







REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1102408893

Nombres del ciudadano: LARREA SILVA LEONOR GERALDINE

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: LOJA LOJAVE SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 22 DE DICIEMBRE DE 1966

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: FEMENINO

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Conyuge: ORTEGA RAMON ANGEL SIGIFREDO

Fecha de Matrimonio: 22 DE AGOSTO DE 1985

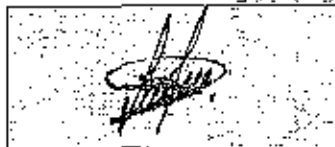
Nombres del padre: LARREA RODRIGO

Nombres de la madre: SILVA MERCEDES

Fecha de expedición: 6 DE AGOSTO DE 2014

Información certificada a la fecha: 15 DE JULIO DE 2016

Emissor: JENY PAOLA CHIRIBOGA CALVA - LOJA-LOJA NT 1 - LOJA - LOJA



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JENY PAOLA CHIRIBOGA CALVA
DN: cn=JENY PAOLA CHIRIBOGA CALVA, o=LOJA-LOJA NT 1, ou=LOJA-LOJA, email=jenny.paula.chiriboga.calva@registrocivil.gob.ec, c=EC
Date: 2016.07.15 15:34:34 ECT
Reason: Firma Falsificada
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuW/>



1102408893



La impresión del presente certificado no garantiza la legibilidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1102408893

Nombre: LARREA SILVA LEONOR GERALDINE

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del comité de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADES en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

2. Información referencial del certificado de votación (CNE)

Sufragó el ciudadano:

Fecha:

Número de certificado:

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).

2.- En caso de voto facultativo verificar la inscripción de residencia del ciudadano.

DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL



Información certificada a la fecha: 16 DE JULIO DE 2016

Emisor: JINA PAOLA CHIRIBOGA CALVA - LOJA-LOJA-N°1 - LOJA - LOJA

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNui/>



1754070



La impresión del presente certificado no garantiza la integridad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

1 **PODER GENERAL.-**

2 **OTORGA: SR. DIEGO JAVIER ORTEGA LARREA.**

3 **FAVOR DE: SRA. LEONOR GERALDINE LARREA**
4 **SILVA.**

5 **CUANTIA: INDETERMINADA.-**

6

7

Mapi.-

8

En la ciudad de Loja, cantón y

9

provincia de Loja, República del

10 Ecuador, hoy dieciséis de mayo del año dos mil dieciséis, ante

11 mí, doctora, Gina Calva Tapia, Notaria Primera del Cantón Loja,

12 comparece el señor **DIEGO JAVIER ORTEGA LARREA,**

13 casado. El compareciente es ecuatoriano, mayor de edad,

14 domiciliado en esta ciudad de Loja, portador de su respectiva

15 cédula de ciudadanía, capaz según derecho para obligarse y

16 contratar.- A quien de conocer doy fe, y me solicita que eleve a

17 escritura pública la minuta que me presenta cuyo tenor literal

18 es como sigue a continuación: **Señor Notario:** En el protocolo de

19 escrituras públicas a su cargo, dígnese insertar una de Poder

20 General, de conformidad con las cláusulas siguientes:

21 **PRIMERA: OTORGANTE.-** Interviene en la celebración de

22 este instrumento público, el señor **DIEGO JAVIER ORTEGA**

23 **LARREA,** portador de la cédula de ciudadanía número UNO

24 UNO CERO CUATRO CERO UNO CINCO CUATRO UNO

25 CINCO, por su propio nombre y derecho, a quien en adelante se

26 lo llamará simplemente "MANDANTE". El compareciente es de

27 nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, legalmente capaz para

28 contratar y obligarse.- **SEGUNDA: OBJETO.-** Por medio de este



1 instrumento público, el señor DIEGO JAVIER ORTEGA
 2 LARREA, confiere Poder General, amplio y suficiente, cual en
 3 derecho se requiere, a favor de su madre señora LEONOR
 4 GERALDINE LARREA SILVA, casada, portadora de la
 5 cédula número: uno uno cero dos cuatro cero ocho ocho nueve
 6 tres, para que en su nombre y representación, realice, ejecute o
 7 ejecute, con plenitud de competencia, atribuciones y facultades,
 8 todos los negocios del mandante, entre otros, algunos de los
 9 encargos o cosas que deberá hacer el mandatario, sin que ello, de
 10 modo alguno, signifique limitación, pues la voluntad del
 11 mandante es otorgar poder general amplio y suficiente:
 12 Administrar sin limitación todos los bienes muebles e inmuebles,
 13 derechos reales y personales, acciones, participaciones,
 14 comercios, valores y otros, presentes o futuros, que pertenezcan al
 15 patrimonio personal del mandante: b) Disponer, enajenar y
 16 gravar, vender, comprar, donar, los bienes muebles e inmuebles,
 17 derechos reales y personales, acciones participaciones,
 18 comercios, valores y otros, presentes o futuros, que pertenezcan al
 19 patrimonio personal del mandante; pudiendo en tal sentido con las
 20 condiciones y por el precio de contado, confesado o aplazado que
 21 estime pertinentes, ejercitar, otorgar, conceder y aceptar
 22 compraventas, permutas, donaciones, aportos, cesiones de pago y
 23 para pago, amortizaciones, hipotecas, prendas, subrogaciones,
 24 segregaciones, parcelaciones, divisiones, fianzas, transacciones
 25 compromisos, etc. c) Adquirir para el mandante a cualquier título
 26 bienes muebles e inmuebles, derechos reales y personales,
 27 acciones, participaciones, etc; d) Cancelar a mis acreedores,
 28 personas naturales o jurídicas y haga con ellos arreglos sobre la



1 forma y términos de pago y expida los finiquitos de rigor, si es
2 que existe en el presente o en el futuro; así como cancelar los
3 gravámenes constituidos a favor del mandante. e) Reconocer,
4 aceptar, pagar y cobrar cualesquiera deudas y créditos, o capital,
5 interés, dividendos y amortizaciones, firmando recibos, saldos
6 conformidades y resguardos; f) Girar, ceder, cobrar, avalar,
7 endosar, aceptar y protestar cheques, letras de cambio pagarés,
8 libranzas y en general todos aquellos documentos que
9 constituyen títulos ejecutivos; g) Constituir, reconocer, dividir,
10 modificar extinguir aceptar, ejecutar, transmitir, y cancelar total o
11 parcialmente, usufructos, servidumbres, prendas, hipotecas,
12 anticresis, propiedades horizontales, etcétera; y, aceptar, repudiar,
13 manifestar, partir, entregar, recibir, aprobar e impugnar herencias,
14 legados, donaciones, liquidaciones y en general bienes y derechos
15 de toda clase y en todo caso; h) Realizar renovaciones de
16 préstamos en bancos, cooperativas, mutualistas, etc. i) Abrir,
17 seguir, retirar, aperturar, cancelar y liquidar libretas de ahorro,
18 cuentas corrientes y de crédito y en general, operar con bancos,
19 cajas de ahorro y crédito, cooperativas, asociaciones, mutualistas,
20 etc., hechos que implica el depósito y retiro de dinero y valores,
21 y, en las cuentas que actualmente mantiene el mandante seguirlas
22 operando, incluso depositar o retirar dinero, especialmente en el
23 Banco de Loja y Banco de Guayaquil; j) Rendir, exigir y a probar
24 cuentas; k) Realizar giros y retirar envíos; también retirar
25 depositar cualquier dinero en los diferentes instituciones bancarias
26 de la ciudad de Loja y del país; l) Celebrar toda clase de actos
27 contratos y negocios de cualquier naturaleza, sin limitación
28 alguna, con arreglo a las leyes ecuatorianas; m) Constituir,



1 modificar, aclarar, extinguir y liquidar actos y contratos de todo
2 tipo; n) Comparecer en juzgados, tribunales, magistraturas,
3 fiscalías, de delegaciones, comisiones, notarias, registros, y toda
4 clase de dependencias públicas o privadas, autoridades y
5 organismos del Estado, entidades autónomas, Consejos
6 Provinciales, Municipios, etc, en asuntos extrajudiciales,
7 judiciales, civiles, penales, laborales, de tránsito y otros,
8 administrativos, contenciosos gubernativos, fiscales, etc de todos
9 los grados, jurisdiccionales e instancias; y, promover, instar,
10 seguir, contestar y terminar como actor, solicitante, coadyuvante,
11 requerido, demandado, oponente o en cualquier otro concepto,
12 toda clase de expediente, actas, juicios, pretensiones,
13 tramitaciones, quejas y recursos, incluso de casación, con facultad
14 de formalizar ratificaciones personales, desistimientos y
15 allanamientos; otorgado para los fines antedichos, poderes o
16 procuraciones judiciales con las facultades usuales; o) Firmar, a
17 nombre del mandante, cualquier documento público o privado que
18 fuere del caso ante cualquier organismo administrativo, policial,
19 de aduanas, bancario, cooperativas, de salud, del servicio de
20 rentas internas, de embajadas, consulados, etcétera; p) En los
21 casos que fuere menester, manifestar la voluntad del mandante y
22 su expreso consentimiento, ejercitando y cumpliendo toda clase
23 de derechos y obligaciones; q) Firmar en nombre del mandante
24 cualquier documento privado, escrituras públicas, contratos,
25 escritos, peticiones, recibos etcétera, que fueren necesarias en el
26 ejercicio de este poder. r) Para solicitar, tramitar y obtener
27 préstamos quirografarios, hipotecarios, educativos, comerciales,
28 etc., en cualquier institución financiera del Ecuador, en especial



1 en el Banco del Pacifico; s) Para suscribir contratos de mutuo,
 2 pagares a la orden, letras de cambio y cuanto documento sea
 3 necesario para la instrumentación de los créditos que se otorgue al
 4 mandante; t) Para que reciba el dinero producto de dichos
 5 préstamos. **TERCERA.-** La mandataria podrá realizar pactos,
 6 estipular cláusulas disposiciones, determinaciones y
 7 declaraciones, ostentando la plena representación del mandante
 8 sin traba, limitación sin excepción alguna. **CUARTA.-**
 9 **SUSTITUCIÓN:** La mandataria queda expresamente facultado
 10 para sustituir total o parcialmente este poder, a favor de cualquier
 11 persona natural o jurídica y reasumirlo cuantas veces fuere
 12 necesario.- Hasta aquí la minuta. Usted señor Notario se
 13 dignará agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez
 14 de este instrumento público. Atentamente.- Doctora Elcy M.
 15 Masache Escobar.- ABOGADA. Matrícula número: 1042. CAL.-
 16 Hasta aquí la minuta que queda elevada a escritura pública, en
 17 la cual se ratifica ampliamente el compareciente, quien me
 18 presenta su cédula de identidad correspondiente. Formalizado el
 19 presente instrumento público, yo el Notario lo leí íntegramente al
 20 compareciente, que se ratifica y se afirma ampliamente en su
 21 contenido y lo suscribe en unidad de acto conmigo la Notaria
 22 que da fe.-



Dra. Gina Salva Tapia
 NOTARIA PUBLICA



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Cédula: 1104015415
Apellidos y nombres: ORTEGA LARREA DIEGO JAVIER
Condición de cedula: CIUDADANO
Lugar de nacimiento: LOJA, OJAVEL SAGRARIO
Fecha de nacimiento: 11/03/1988
Fecha de expedición: 23/05/2016
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: MASCULINO
Instrucción: SUPERIOR
Profesión: DOCTOR - MÉDICO
Estado civil: CASADO
Cónyuge: RODRIGUEZ TOLEDO NATALY ALEJANDRA
Fecha de matrimonio: 12/05/2016
Apellidos y nombres de la madre: LARREA SILVA LEONOR GERALDINE
Apellidos y nombres del padre: ORTEGA RAMON ANGEL SIGIFRDO

Información referencial de discapacidad

Mensaje:

LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información.

Información referencial del certificado de votación (CNE)

Sufre el ciudadano: NO
Fecha: 23-FEB-14
Número de certificado: 060-0041

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).

2.- En el caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedula" del ciudadano.

DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL

Información de generación del certificado electrónico.

Generador por: 1105150106
Número Único de Verificación (NUV): 835378
Uso exclusivo para: LOJA-LOJA-NT 1
LOJA, OJA

El presente certificado tendrá vigencia sólo a la fecha de su emisión.



835378

Fecha Emisión: 25/05/2016 12:38:07
Válido Hasta: 25/05/2016 12:38:07

Codificación QR



Validez desconocida

OSWALDO ALFONSO APARTE
DNI: 2316125123931
ECU
Firma: H-10-10-10-10-10
Fecha: 2016/05/25



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



[Firma]

Cédula: 1102408893
Apellidos y nombres: LARREA SILVA LEONOR GERALDINE
Condición de cedula: CIUDADANO
Lugar de nacimiento: LOJA LOJAVELE SAGRARIO
Fecha de nacimiento: 22/12/1968
Fecha de expedición: 08/08/2014
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: FEMENINO
Instrucción: SUPERIOR
Profesión: ESTUDIANTE
Estado civil: CASADO
Cónyuge: ORTEGA RAMON ANGEL SIGIFREDO
Fecha de matrimonio: 22/08/1985
Apellidos y nombres de la madre: SILVA MERCEDES
Apellidos y nombres del padre: LARREA RODRIGO

Información referencial de discapacidad

Mensaje:

LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información.

Información referencial del certificado de votación (CNE)

Sufragó el ciudadano: SI
Fecha: 20-FEB-14
Número de certificado: 029-0267

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).

2.- En el caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedula" del ciudadano.

DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL

Información de generación del certificado electrónico.

Generador por: 1105159105
Número Único de Verificación (NUV): 680319
Uso exclusivo para: LOJA-LOJA-NT 1
LOJA LOJA

El presente certificado tendrá vigencia sólo a la fecha de su emisión.



680319

Fecha Emisión: 16/05/2016 17:30:59
Válido Hasta: 16/05/2016 17:30:59

Codificación QR



Validez desconocida

2016-05-16 17:30:59
08/08/2014 17:30:59
UUV: 20160516173059
ECT
RUBEN: 16/05/2016 17:30:59
Loc: Loja

SE OTORGA ANTE MINUTOS DE ELLO
CONFIERE ESTA COPIA CERTIFICADA
EN LA CIUDAD DE LOJA EL MISMO
DIA DE SU CELEBRACION.



[Handwritten signature]

Dra. Gina Calva Tapia
NOTARIA PUBLICA
PRIMERA DEL CANTÓN LOJA



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO Y
 CATASTRO
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL DUEÑO
 ORDÓÑEZ VILLALBA MANUEL
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA DUEÑA
 ORDÓÑEZ GUADALUPE DE GUAYAN
 LUGAR Y FECHA DE CONSTITUCIÓN
 LOJA
 2012-02-11
 FECHA DE EXPIRACIÓN
 2022-02-11

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO Y
 CATASTRO
 APELLIDOS Y NOMBRES
 ORDÓÑEZ GUADALUPE DE GUAYAN
 LUGAR Y FECHA DE CONSTITUCIÓN
 LOJA
 2012-02-11
 FECHA DE EXPIRACIÓN
 2022-02-11

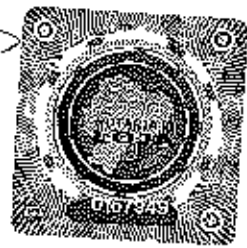
REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 20- FEB-2014
 026 0102 1102992425
 NÚMERO DE CERTIFICADO
 ORDÓÑEZ ORDÓÑEZ GUADALUPE
 ELIZABETH
 LOJA
 PROVINCIA
 LOJA
 CANTÓN
 PARROQUIA
 EL SACARU
 D
 2014

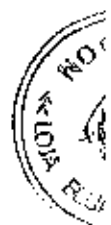
SE OTORGO, ANTE MI, EN FE DE ELLO
 CONFIERO ESTA COPIA CERTIFICADA
 EN LA CIUDAD DE LOJA, EL MISMO
 DIA DE SU CELEBRACIÓN.



[Handwritten signature]

Dra. Gina Cordero Pajon
 NOTARIA PUBLICA
 PRIMERA DEL CANTON LOJA





[illegible]

Loja, 19 de Agosto del 2016

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE COMPAÑIAS DE LOJA

Ciudad.

Por medio de la presente y de la manera más comedida solicito la actualización e inscripción de la escritura de CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, de la CONSTRUCTORA CONSULTORA ORTEGA Y ORTEGA CCOO CIA LTDA. Tal como adjunto la información requerida.

Seguro de ser atendido le anticipo mis más sinceros agradecimientos.



Ing. Gorki Darío Ortega Larrea

GERENTE GENERAL



TRÁMITE NÚMERO: 2806

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN LOJA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	2015
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	18/08/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	53
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARIA:	NOTARIA PRIMERA /LOJA /15/07/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSTRUCTORA CONSULTORA ORTEGA Y ORTEGA CCOO CIA.LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	LOJA

3. DATOS ADICIONALES:

LOS CONYUGES ANGEL ORTEGA RAMON Y LEONOR LARREA SILVA, TRANSFIEREN (200) PARTICIPACIONES A FAVOR DE: MIGUEL ORTEGA LARREA (67) PART., GORKI ORTEGA LARREA (67) PART.; Y, DIEGO ORTEGA LARREA (66) PART., SE TOMO NOTA DE LA CESIÓN AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA CONSULTORA ORTEGA Y ORTEGA CCOO CIA.LTDA. LA SEÑORA GERMANIA ORDOÑEZ ORDOÑEZ, COMPARACE CON SUBROGACIÓN DE PODER A ELLA CONFERIDA POR LEONOR LARREA SILVA APODERADA GENERAL DE DIEGO ORTEGA LARREA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: LOJA, A 18 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2016

RUBEN DARIO IDROBO MUNOZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN LOJA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: JUAN JOSE PEÑA 12-30 ENTRE LOURDES Y MERCADILLO



1 TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES DE LA
2 COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
3 "CONSTRUCTORA CONSULTORA ORTEGA Y
4 ORTEGA-CCOO CIA. LTDA.-

5 OTORGAN: SR: ING: ANGEL SIGIFREDO ORTEGA
6 RAMON Y LEONOR GERALDINE LARREA SILVA.-

7 A FAVOR DE: SR. ING. MIGUEL ANGEL ORTEGA
8 LARREA, Ing. GORKI DARIO ORTEGA LARREA, y Dr.
9 DIEGO JAVIER ORTEGA LARREA.-

10 CUANTIA: Usd. 200,00

11 Mapi.-

12 En la ciudad de Loja, capital de
13 la Provincia de Loja, República del
14 Ecuador, hoy quince de julio del
15 año dos mil dieciséis, ante mí,

16 Doctora Gina Margoth Calva Tapia, Notaria Primera del
17 Cantón Loja, comparecen por una parte los señores
18 Ingeniero ANGEL SIGIFREDO ORTEGA RAMON Y
19 LEONOR GERALDINE LARREA SILVA, casados entre
20 sí; y, por otra parte los señores Ingeniero MIGUEL ANGEL
21 ORTEGA LARREA, casado; GORKI DARIO ORTEGA
22 LARREA, soltero; y, DIEGO JAVIER ORTEGA
23 LARREA, casado, legalmente representado por la señora
24 GERMANIA ELIZABETH ORDOÑEZ ORDOÑEZ, según
25 consta de la subrogación de poder que se adjunta como
26 habilitante. Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de
27 edad, portadores de sus respectivas cédulas de ciudadanía,
28 legalmente capaces para contratar, domiciliados en



1 ciudad de Loja, a quienes de conocer doy fe, y me solicitan
 2 eleve a escritura pública, la minuta que me presentan, cuyo
 3 tenor literal es como sigue: **Señor Notario:** En el protocolo
 4 de escritura pública a su cargo, sírvase insertar una minuta, al
 5 tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERO:**
 6 **OTORGANTES.-** Intervienen en la celebración del presente
 7 instrumento público por una parte los señores **ANGEL**
 8 **SIGIFREDO ORTEGA RAMON Y LEONOR**
 9 **GERALDINE LARREA SILVA**, casados entre sí, a quienes
 10 más adelante se los llamarán "Los Cedentes", y por otra parte
 11 los señores Ingeniero **MIGUEL ANGEL ORTEGA**
 12 **LARREA**, casado; **GORKI DARIO ORTEGA LARREA**,
 13 soltero; y, **DDGO JAVIER ORTEGA LARREA**, casado,
 14 legalmente representado por la señora **GERMANIA**
 15 **ELIZABETH ORDOÑEZ ORDOÑEZ**, según consta de la
 16 subrogación de poder que se adjunta como habilitante, a
 17 quienes más adelante se los llamarán "Los Cesionarios". Los
 18 comparecientes declaran ser cuatorianos, mayores de edad,
 19 capaces según derecho para celebrar esta clase de contratos.
 20 **SEGUNDA: ANTECEDENTES: Uno:** Mediante escritura
 21 pública celebrada ante el Notario Octavo Suplente del Cantón
 22 Loja, con fecha treinta de enero del dos mil trece, se constituyó
 23 la Compañía de Responsabilidad Limitada
 24 **"CONSTRUCTORA CONSULTORA ORTEGA Y**
 25 **ORTEGA-CCOO CIA, LTDA**, con domicilio en la ciudad de
 26 Loja, con un capital social de quinientos dólares, aprobada por
 27 la Superintendencia de Compañías de Loja mediante
 28 resolución número **SC-DIC-L.13.031**, de fecha quince de

1 febrero del año dos mil trece, legalmente inscrita en el
 2 Registro Mercantil del cantón Loja, con el número de
 3 Repertorio quinientos sesenta y ocho, número de inscripción
 4 noventa y cuatro, y con fecha de inscripción cuatro de marzo
 5 del año dos mil trece; **Dos.-** Los socios de la compañía,
 6 reunidos legalmente, en Junta General Universal de socios,
 7 con la presencia de todo el capital social, celebrada el ocho de
 8 julio del año dos mil dieciséis, acordaron por unanimidad
 9 AUTORIZAR al socio ANGEL SIGIFREDO ORTEGA
 10 RAMON, casado, para que transfieran doscientas
 11 participaciones que le corresponde en calidad de socio de la
 12 Compañía de Responsabilidad Limitada CONSTRUCTORA
 13 CONSULTORA ORTEGA Y ORTEGA-CCOO CIA. LTDA,
 14 dispuestas de la siguiente forma: a favor del señor MIGUEL
 15 ANGEL ORTEGA LARREA, sesenta y siete participaciones;
 16 a favor del señor GORKI DARIO ORTEGA LARREA,
 17 sesenta y siete participaciones; y, a favor del señor DIEGO
 18 JAVIER ORTEGA LARREA, sesenta y seis participaciones.-
 19 **TERCERA: CESION:** Con los antecedentes expuestos los
 20 Cedentes señores ANGEL SIGIFREDO ORTEGA RAMON Y
 21 LEONOR GERALDINE LARREA SILVA, libre y
 22 voluntariamente transfieren a favor de los Cesonarios las
 23 doscientas participaciones que poseen en la Compañía de
 24 Responsabilidad Limitada "CONSTRUCTORA
 25 CONSULTORA ORTEGA Y ORTEGA-CCOO CIA. LTDA,
 26 con todos los derechos y obligaciones inherentes a la misma
 27 de la siguiente manera: a favor del señor MIGUEL ANGEL
 28 ORTEGA LARREA, ceden sesenta y siete participaciones;



1 a favor del señor **GORKI DARIO ORTEGA LARREA**,
2 ceden sesenta y siete participaciones; y, a favor del señor
3 **DIEGO JAVIER ORTEGA LARREA**, a través de su
4 apoderada, ceden sesenta y seis participaciones, por el valor
5 de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; dando
6 un total de Doscientas participaciones de un dólar de los
7 Estados Unidos de América cada una.- **CUARTA: PRECIO.-**
8 El precio de la presente transferencia de participaciones es de
9 **DOSCIENTOS DÓLARES** americanos al contado, que los
10 Cedentes declaran tenerlos recibidos de parte de los
11 Cesionario, en moneda de curso legal y a su entera
12 satisfacción, sin tener nada que reclamar en lo posterior por
13 este concepto. **QUINTA: ACEPTACIÓN:** Los
14 comparecientes aceptan el presente contrato en todas sus
15 cláusulas sin tener ninguna observación que realizar. **SEXTA.-**
16 **INSCRIPCIÓN Y MARGINACIÓN.-** Las partes quedan
17 facultadas para obtener la inscripción de esta escritura en el
18 Registro Mercantil, la marginación correspondiente en la
19 escritura constitutiva, y de las demás anotaciones y
20 marginaciones que fueran del caso. **SEPTIMA:**
21 **DOCUMENTOS HABILITANTES:** Se agrega como
22 documentos habilitantes la copia del acta, en la que se autoriza
23 la presente transferencia de participaciones y copias de las
24 cédula de ciudadanía.- Hasta aquí la presente minuta, usted
25 señor Notario sírvase insertar las demás cláusulas de estilo
26 para la perfecta validez de este instrumento público.
27 Atentamente. Abg. Tania Violeta Iñiguez G.- **ABOGADA.**
28 matrícula número: 11-2015-83 F.A.L.- Hasta aquí la

1 presente minuta que queda elevada a la calidad de escritura
2 pública en la cual se ratifican ampliamente los
3 comparecientes. Formalizado el presente instrumento
4 público, yo la Notaria lo leí íntegramente a los
5 comparecientes quienes me presentan sus respectivas
6 cédulas de ciudadanía y certificados de votación
7 correspondientes y ratificándose en lo expuesto lo suscriben
8 en unidad de acto, conmigo la Notaria que da fe.-

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

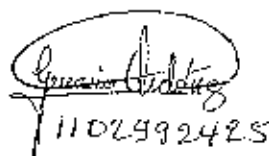

1900110311



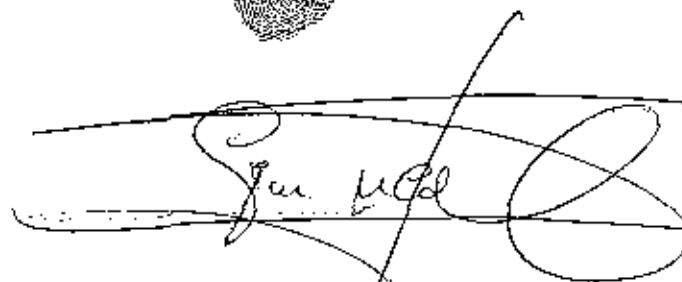
1102408893


1103870703


1104735012


1102992425





Dra. Gina Cueva Tapia
NOTARIA PUBLICA
PRIMERA DEL CANTÓN LOJA

DOCUMENTOS
HABILITANTES



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LOS SOCIOS DE LA CONSTRUCTORA
CONSULTORA ORTEGA Y ORTEGA CCOO CIA LTDA.**

En el Cantón Loja de la provincia de Loja, a los 8 días del mes de Julio del 2016, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Calle Salvador Bustamante Celi y Leónidas Guerrero, se reúnen los Señores "MIGUEL ANGEL ORTEGA LARREA, ANGEL SIGIFREDO ORTEGA RAMON, DIEGO JAVIER ORTEGA LARREA, representado con poder por la SRA. LEONOR GERALDINE LARREA SILVA Y GORKI DARIO ORTEGA LARREA, quienes son socios de la CONSTRUCTORA CONSULTORA ORTEGA Y ORTEGA CCOO CIA. LTDA., y deciden celebrar la siguiente Junta General Universal, de conformidad con lo establecido en la ley de Compañías.

Preside la reunión el sr. Ángel Sigifredo Ortega Ramón, en calidad de Presidente, y actúa como secretaria la Sra. Leonor Geraldine Larrea Silva.

Por secretaria se confirma la presencia del 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía por lo que es procedente la Junta General Universal.

Se somete a consideración de los socios el siguiente orden del día:

- Transferir las participaciones del Sr. Ángel Sigifredo Ortega Ramón.
- Nombrar al Presidente de la Compañía para el periodo de dos años.

El orden del día es sometido a consideración de los socios de la Compañía y es aprobado por unanimidad.

RESUELVEN:

Transferir las participaciones del Sr. Ángel Ortega Ramón a nombre de los socios Miguel Ángel Ortega Larrea, Diego Javier Ortega Larrea y Gorki Darío Ortega Larrea, las participaciones se las dividirá de la siguiente manera: 67 al Sr. Miguel Ángel Ortega Larrea, 67 al Sr. Gorki Darío Ortega Larrea y 66 al Sr. Diego Javier Ortega Larrea.

Luego se procedió a designar al Sr. Gorki Darío Ortega Larrea como nuevo presidente en vista de la renuncia presentada por el Ing. Ángel Ortega Ramón actual presidente,

Sin otro punto más que tratar El presidente saliente ordena un receso de 20 minutos para que la secretaria realice al acta respectiva.

Una vez elaborada el acta es leída a todos los socios quienes la aprueban por unanimidad y para constancia de lo dicho firman en unidad de acto.

Acto seguido el presidente declara terminada la sesión.

Ing. Ángel Sigifredo Ortega Ramón

CI 1900110311

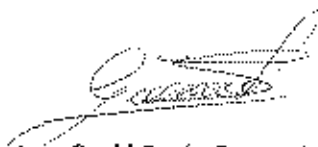
Ing. Miguel Ángel Ortega Larrea

CI 1103870703



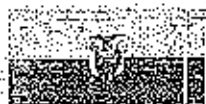


Sra. Leonor Geraldine Larrea Silva
CI 1102408893



Ing. Gorki Darlo Ortega Larrea
CI 1104735012





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1900110311

Nombres del ciudadano: ORTEGA RAMON ANGEL SIGIFREDO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ZAMORA CHINCHIPE/CI INCHIP'E/ZUMBA

Fecha de nacimiento: 31 DE MAYO DE 1961

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MASCULINO

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INOCIVIL

Estado Civil: CASADO

Conyuge: LARREA SILVA LEONOR GERALDINE

Fecha de Matrimonio: 22 DE AGOSTO DE 1985

Nombres del padre: ORTEGA JUAN DE J.

Nombres de la madre: RAMON ROSA AMADA

Fecha de expedición: 30 DE JUNIO DE 2014

Información certificada a la fecha: 15 DE JULIO DE 2016

Emisor: JIMBA DAOLA CHIRIBUGA CALVA - LOJA-LOJA-NT 1 - LOJA - LOJA



Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.07.15 11:54:46 ECT
Reason: Firma Simple
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuy/>



1754206



La Impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1900110311
Nombre: ORTEGA RAMON ANGEL SIGIFREDO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada directamente al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

2. Información referencial del certificado de votación (CNE)

Sufragó el ciudadano:

Fecha:

Número de certificado:

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).

2.- En caso de voto facultativo verificar la "Condición de ciudadanía" del ciudadano.

DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL:

Información certificada a la fecha: 15 DE JULIO DE 2016

Emisor: JINA PAOLA CHIRIBOGA GALVA - LOJA LOJA-NT-1 - LOJA - LOJA

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNui/>



1754206



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCI y su reglamento.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1102408893

Nombres del ciudadano: LARREA SILVA LEONOR GERALDINE

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: LOJA/LOJA VEL SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 22 DE DICIEMBRE DE 1966

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: FEMENINO

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

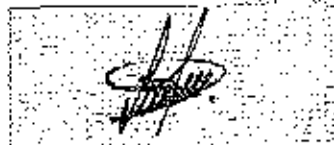
Conyuge: ORTEGA RAMON ANGEL SISIFREDO

Fecha de Matrimonio: 22 DE AGOSTO DE 1985

Nombres del padre: LARREA RODRIGO

Nombres de la madre: SILVA MERCEDES

Fecha de expedición: 06 DE AGOSTO DE 2014



Información continuada a la fecha: 13 DE JULIO DE 2018

Emitido: JINA PAOLA CHIRIBOGA CALVA - LOJA-LOJA-NOT 1 - LOJA - LOJA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2018.07.13 15:45:00 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

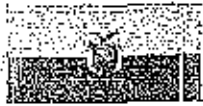
Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal: <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



11024108



La impresión del presente certificado no garantiza la totalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1102408893
Nombre: LARREA SILVA LEONOR GERALDINE

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del nivel de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información.

2. Información referencial del certificado de votación (CNE)

Sufragó el ciudadano:

Fecha:

Número de certificado:

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).

2.- En caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedulaado" del ciudadano.

DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL:

Información certificada a la fecha: 15 DE JULIO DE 2016

Linkor: JINA PAOLA CHIRIBOGA CALVA - LOJA - LOJA - NT 1 - LOJA - LOJA

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNui/>



1754103





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cadulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cadulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1103870703

Nombres del ciudadano: ORTEGA LARREA MIGUEL ANGEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

33966



Lugar de nacimiento: LOJA/LOJA/EI. SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 9 DE ABRIL DE 1986

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MASCULINO

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Conyuge: VALAREZO RAMON ANDREA LUCIA

Fecha de Matrimonio: 14 DE JUNIO DE 2012

Nombres del padre: ORTEGA RAMON ANGEL SIGIFREDO

Nombres de la madre: LARREA SILVA LEONOR GERALDINE

Fecha de expedición: 16 DE NOVIEMBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 15 DE JULIO DE 2016

Emissor: JINA PAOLA CHIRIBOGA GALVA - LOJA-LOJA-NT 1 - LOJA - LOJA

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cadulación

Documento firmado electrónicamente

Validoz desconocida

Digitally signed by JORGE TROYA FUERTES
TROYA FUERTES
Date: 2016.07.15 15:15:15 -0500
Reason: Firma electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>

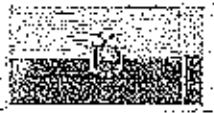


1754318



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la consulta electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1103870703
Nombre: ORTEGA LARREA MIGUEL ANGEL

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

2. Información referencial del certificado de votación (CNE)

Sufragó el ciudadano:

Fecha:

Número de certificado:

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).

2.- En caso de voto facultativo verificar la "Condición de cédulado" del ciudadano.

DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL

Información certificada a la fecha: 15 DE JULIO DE 2010

Emisor: JINA PAOLA CHIRIROGA CALVA - LOJA-LOJA-NTH - LOJA - LOJA



Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNui/>



1754313





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General del Registro Civil, Identificación y Cédulación



Dirección General del Registro Civil,
Identificación y Cédulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1104735012

Nombres del ciudadano: ORTEGA LARREA GORKI DARIO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: LOJA/LOJVEL SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 26 DE JUNIO DE 1989

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MASCULINO

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Conyuge:

Fecha de Matrimonio:

Nombres del padre: ORTEGA RAMON ANGEL SIGIFREDO

Nombres de la madre: LARREA SILVA LEONOR GERALDINE

Fecha de expedición: 20 DE AGOSTO DE 2013

Información certificada en la fecha: 15 DE JULIO DE 2018

Emisor: JIM PAOLA CRIBOGA CALVA - LOJA LOJA-NT 1 - LOJA - LOJA



Gorki

Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JOSE FOSWALDO
TROYA FUENTES
Date: 2018.07.15 10:04:11 CCT
Reason: Firma Electrónica
Localidad: Ecuador

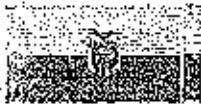
Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuy/>



1755410



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1104735012
Nombre: ORTEGA LARREA GORKI DARIO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

2. Información referencial del certificado de votación (CNE)

Sufragó el ciudadano:

Fecha:

Número de certificado:

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).

2.- En caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedulaado" del ciudadano.

DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL:

Información certificada a la fecha: 15 DE JULIO DE 2015

Emisor: JINA PAOLA CHIRIBOGA CALVA - LOJA-LOJA-NTM - LOJA - LOJA

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNui/>



1755410





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1102992425

Nombres del ciudadano: ORDOÑEZ ORDOÑEZ GERMANIA ELIZABETH

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: LOJA/SARAGURO/SARAGURO

Fecha de nacimiento: 30 DE OCTUBRE DE 1971

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: FEMENINO

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LIC. CONTABLE Y AUDITOR

Estado Civil: CASADO

Conyuge: RAMIREZ TORRES NEY VINICIO

Fecha de Matrimonio: 15 DE FEBRERO DE 1996

Nombres del padre: ORDOÑEZ VICTOR MANUEL

Nombres de la madre: ORDOÑEZ MARIANA DE JESUS

Fecha de expedición: 11 DE FEBRERO DE 2012

Información certificada a la fecha: 15 DE JULIO DE 2018

Emisor: JINA PAOLA CHIRIBOGA CALVA - LOJA-LOJA-N° 1 - I.O.I.A - LOJA



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE TROYA FUERTES
DN: cn=JORGE TROYA FUERTES, o=ECI
Reason: Firma Electrónica
Localidad: Ecuador

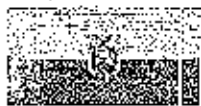
Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNav/>



1755369



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCF y su reglamento.



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1102992425

Nombre: ORDOÑEZ ORDOÑEZ GERMANIA ELIZABETH

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

2. Información referencial del certificado de votación (CNE)

Sufragó el ciudadano:

Fecha:

Número de certificado:

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).

2.- En caso de voto facultativo verifica la "Condición de sufragante" del ciudadano.

DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL:

Información certificada a la fecha: 15 DE JUNIO DE 2016

Emisor: JINA PAOI A CHIRIHOCA CALVA - LOJA LOJA NT1 - LOJA - LOJA

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1755569



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

IDENTIFICACIÓN N. 190011031-1

CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
ORTEGA RAMON
ANGEL SIGIFREDO
LUGAR DE NACIMIENTO
ZAMORA CHINCHIPE
CHINCHIPE
ZUMBA
FECHA DE NACIMIENTO 1961-05-31
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
LEONOR GERALDINE
LARREA SILVA




EDUCACIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ING. CIVIL
E118313122

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ORTEGA JUAN DE J.
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
RAMON ROSA AMADA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYACIL
2014-05-30
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-05-30

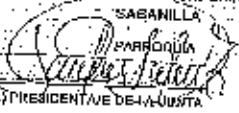




REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

001 - 001 - 0212
NÚMERO DE CERTIFICADO
ORTEGA RAMON ANGEL SIGIFREDO
1900110311
CÓDULA

ZAMORA CHINCHIPE
PROVINCIA
ZAMORA
CANTÓN
CIRCUNSCRIPCIÓN
SABANILLA
PARROQUIA
PRESIDENTE DE LA JUNTA






REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN E IDENTIFICACIÓN

110240889-3

CEDULA DE IDENTIFICACIÓN

CITADANIA
EQUATORIANA
NOMBRE
LARREA SILVA
LEONOR GERALDINE
LUGAR DE NACIMIENTO
LOJA
FECHA DE NACIMIENTO
1988-12-22
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
CONYUGUE SIGIFREDO
ORTEGA RAMON

INSTRUCCION SUPERIOR ESTUDIANTE

APellidos y Nombres de la Madre
LARREA RODRIGO
APellidos y Nombres de la Madre
SILVA MERCEDES
Lugar y Fecha de Expedición
LOJA
2014-08-08
Fecha de Expiración
2024-08-08

33965

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

029 CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES SECCIONALES 23-SEP-2014

028-0267 1102408893
NUMERO DE CERTIFICADO Cedula

LARREA SILVA LEONOR GERALDINE

LOJA
PRIMARIA
LOJA
CANTON
CIRCUNSCRIPCION
VALLE
PARROQUIA
ZONA

1. PRESIDENTE DE LA JUNTA





REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y REGULACION

COPIA DE
CIUDADANIA
APellidos y Nombres
ORTEGA LARREA
MIGUEL ANGEL
LUGAR DE NACIMIENTO
LOJA
QUISACRANIO
FECHA DE NACIMIENTO 1986-04-09
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
ANDREA LUCIA
VALAREZO RAMON

No. 110387070-3

1986-04-09

REPÚBLICA DEL EL SALVADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

038

038 - 0036 1103870703

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

ORTEGA LARRÉA MIGUEL ANGEL

LOJA PROVINCIA LOJA CIRCUNSCRIPCIÓN VALLE

CANZÓN PARROQUIA D. ZONA

Ortega Larréa

PRE-SIDENTE DE LA JURA







Factura: 001-002-000033291



20161101001P04402

NOTARIO(A) GINA MARGOTH CALVA TAPIA

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON LOJA

EXTRACTO

Escritura N°:	20161101001P04402						
ACTO O CONTRATO:							
DELEGACIÓN PODER GENERAL PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	15 DE JULIO DEL 2016, (16:16)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	LARREA SILVA LEONOR GERALDINE	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1102405603	ECUATORIANA	MANDANTE	DIEGO JAVIER ORTEGA LARREA
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	ORDONIZ, ORDONIZ, GERMANIA ELIZABETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1102992425	ECUATORIANA	MANDATARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
LOJA		LOJA		EL SAGRARIO			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
INDETERMINADA							

NOTARIO(A) GINA MARGOTH CALVA TAPIA

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON LOJA



1 **SUBRROGACIÓN DE PODER.-**
2 **OTORGA: SRA. LEONOR GERALDINE LARREA**
3 **SILVA**, apoderada del señor **DIEGO JAVIER ORTEGA**
4 **LARREA.-**
5 **A FAVOR DE: SRA. GERMANIA ELIZABETH**
6 **ORDOÑEZ ORDOÑEZ.-**
7 **CUANTÍA: INDETERMINADA.-**

8 Mapi.-

9 En la ciudad de Loja, capital de la
10 Provincia de Loja, República del
11 Ecuador, hoy quince de julio del año dos mil dieciséis, ante
12 mí, Doctora Gina Calva Tapia, Notaria Primera Cantón Loja,
13 comparece la señora **LEONOR GERALDINE LARREA**
14 **SILVA**, apoderada del señor **DIEGO JAVIER ORTEGA**
15 **LARREA**, casado, según consta del poder que se adjunta como
16 habilitante. La compareciente es ecuatoriana, mayor de edad,
17 domiciliada en esta ciudad de Loja, portador de su respectiva
18 cédula de ciudadanía, capaz según derecho para obligarse y
19 contratar.- A quien de conocer doy fe, y me solicita que eleve a
20 escritura pública la minuta que me presenta cuyo tenor
21 literal es como sigue a continuación: **Señor Notario:** En el
22 protocolo de escrituras públicas a su cargo, dígnese insertar una
23 **PRIMERA.- OTORGANTE:** Interviene en la celebración del
24 presente instrumento, la señora **LEONOR GERALDINE**
25 **LARREA SILVA**, apoderada del señor **DIEGO JAVIER**
26 **ORTEGA LARREA**, casado, según consta del poder que se
27 adjunta como habilitante, a quien más adelante se la llamará
28 simplemente "Subrogante". La compareciente declara



1 ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad de
2 Loja, sin impedimento para obligarse y contratar. **SIGUNDA.-**
3 **ANTECEDENTES:** Mediante escritura pública celebrada en la
4 Notaría Primera del cantón Loja, el dieciséis de mayo del año
5 dos mil dieciséis, el señor **DIEGO JAVIER ORTEGA**
6 **LARREA**, por sus propios derechos, confirió poder especial a
7 favor de la señora **LEONOR GERALDINE LARREA**
8 **SILVA**, en cuya escritura pública le concedió amplias
9 facultades, así como las referentes a "Disponer, enajenar y
10 gravar, vender, comprar, donar, los bienes muebles e
11 inmuebles, derechos reales y personales, acciones
12 participaciones, comercios, valores y otros, presentes o futuros,
13 que pertenezcan al patrimonio personal del mandante....",
14 conforme consta de la copia del poder general. **TERCERA.-**
15 **OBJETO.-** Por medio del presente instrumento público, la
16 compareciente señora **LEONOR GERALDINE LARREA**
17 **SILVA**, sin presión de ninguna naturaleza y por los derechos
18 que representa del señor **DIEGO JAVIER ORTEGA**
19 **LARREA**, tiene a bien subrogar como en efecto subroga el
20 poder a ella conferido, a favor de la señora **GERMANIA**
21 **ELIZABETH ORDOÑEZ ORDOÑEZ**, portadora de la
22 cédula número: uno uno cero dos nueve nueve dos cuatro dos
23 cinco, para que en su nombre y representación realice y ejercite
24 las facultades antes detalladas en esta subrogación,
25 especialmente para que acciones de la Constructora Consultora
26 Ortega y Ortega CCOO CIA LTDA., y pueda realizar todos los
27 actos y contratos referentes a este acto.- Finalmente manifiesta
28 el subrogante, que para mayor abundamiento, le hace
extensivas a su mandatario, las facultades que contempla el

1 Código Orgánico General de Procesos, para que no se alegue
2 falta o insuficiencia de poder.- Usted señor Notario, se sirvase
3 agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez del
4 presente instrumento. Atentamente, Tania V. Iñiguez G.
5 ABOGADA. Matrícula número: 11-2015-83.- CAI.- Hasta
6 aquí la minuta que queda elevada a escritura pública en la cual
7 se ratifica ampliamente la otorgante, quien me presenta su
8 cédula de ciudadanía. Formalizado el presente instrumento
9 público, yo el Notario lo leí íntegramente a la otorgante quien
10 se afirma y ratifica ampliamente en lo expuesto y lo suscribe en
11 unidad de acto conmigo el Notario que da fe.-

12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28



1102408893

Dra. Gina Calva Tapia
NOTARIA PUBLICA
PRIMERA DEL CANTÓN LOJA

DOCUMENTOS
HABILITANTES







REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1102408893

Nombres del ciudadano: LARREA SILVA LEONOR GERALDINE

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: LOJA/LOJA/EL SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 22 DE DICIEMBRE DE 1966

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: FEMENINO

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ORTEGA RAMON ANGEL SIGIFREDO

Fecha de Matrimonio: 22 DE AGOSTO DE 1985

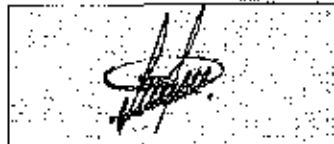
Nombres del padre: LARREA RODRIGO

Nombres de la madre: SILVA MERCEDES

Fecha de expedición: 6 DE AGOSTO DE 2014

Información certificada a la fecha: 15 DE JULIO DE 2016

Emitido: JINÁ PAOLA CHIRIBOGA CALVA - LOJA-LOJA-NT 1 - LOJA - LOJA



Jng. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by Jng. JESGONALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.07.15 15:14:54 ECT
Reason: Firma Falsificada
Location: Ecuador

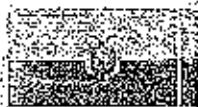
Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuvi/>



3754070



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1102408893

Nombre: LARREA SILVA LEONOR GERALDINE

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD.

1.- La Información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública (CONABIS) en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información.

2. Información referencial del certificado de votación (CNE)

Sufragó el ciudadano:

Fecha:

Número de certificado:

1.- La Información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).

2.- En caso de voto facultativo verificar la Condición de ciudadanía del ciudadano.
DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL.

Información certificada a la fecha: 15 DE JULIO DE 2016

Emisor: JINA PAOLA CHIRIBOGA CALVA - LOJA - ECU - N°1 - LOJA - LOJA



Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal: <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNui/>



1102408893





Factura: 001-002-000029959



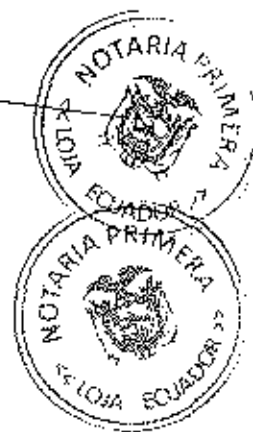
20161101001P02987

NOTARIO(A) GINA MARGOTH CALVA TAPIA

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN LOJA

EXTRACIO

Escritura N°:		20161101001P02987					
ACTO O CONTRATO:							
PODER GENERAL PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		16 DE MAYO DEL 2016, (17:42)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CORTEGA LARREA DIEGO JAVIER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1104010415	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	TARRIGA SILVA LEONOR GERARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1102408893	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
LOJA		LOJA		EL SACRARIO			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) GINA MARGOTH CALVA TAPIA
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN LOJA



1 **PODER GENERAL.-**

2 **OTORGA: SR. DIEGO JAVIER ORTEGA LARREA.**

3 **FAVOR DE: SRA. LEONOR GERALDINE LARREA**
4 **SILVA.**

5 **CUANTIA: INDETERMINADA.-**

6

7

Mapi.-

8

En la ciudad de Loja, cantón y

9

provincia de Loja, República del

10 Ecuador, hoy dieciséis de mayo del año dos mil dieciséis, ante

11 mí, doctora, Gina Calva Tapia, Notaria Primera del Cantón Loja,

12 comparece el señor **DIEGO JAVIER ORTEGA LARREA,**

13 casado. El compareciente es ecuatoriano, mayor de edad,

14 domiciliado en esta ciudad de Loja, portador de su respectiva

15 cédula de ciudadanía, capaz según derecho para obligarse y

16 contratar.- A quien de conocer doy fe, y me solicita que eleve a

17 escritura pública la minuta que me presenta cuyo tenor literal

18 es como sigue a continuación: **Señor Notario:** En el protocolo de

19 escrituras públicas a su cargo, dígnese insertar una de Poder

20 General, de conformidad con las cláusulas siguientes:

21 **PRIMERA: OTORGANTE.-** Interviene en la celebración de

22 este instrumento público, el señor **DIEGO JAVIER ORTEGA**

23 **LARREA,** portador de la cédula de ciudadanía número UNO

24 UNO CERO CUATRO CERO UNO CINCO CUATRO UNO

25 CINCO, por su propio nombre y derecho, a quien en adelante se

26 lo llamará simplemente "MANDANTE". El compareciente es

27 nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, legalmente capaz para

28 contratar y obligarse.- **SEGUNDA: OBJETO.-** Por medio de este



1 instrumento público, el señor DIEGO JAVIER ORTEGA
2 LARREA, confiere Poder General, amplio y suficiente, cual en
3 derecho se requiere, a favor de su madre señora LEONOR
4 GERALDINE LARREA SILVA, casada, portadora de la
5 cédula número: uno uno cero dos cuatro cero ocho ocho nueve
6 tres, para que en su nombre y representación, realice, ejecute o
7 ejecute, con plenitud de competencia, atribuciones y facultades,
8 todos los negocios del mandante, entre otros, algunos de los
9 encargos o cosas que deberá hacer el mandatario, sin que ello, de
10 modo alguno, signifique limitación, pues la voluntad del
11 mandante es otorgar poder general amplio y suficiente:
12 Administrar sin limitación todos los bienes muebles e inmuebles,
13 derechos reales y personales, acciones, participaciones,
14 comercios, valores y otros, presentes o futuros, que pertenezcan al
15 patrimonio personal del mandante: b) Disponer, enajenar y
16 gravar, vender, comprar, donar, los bienes muebles e inmuebles,
17 derechos reales y personales, acciones participaciones,
18 comercios, valores y otros, presentes o futuros, que pertenezcan al
19 patrimonio personal del mandante; pudiendo en tal sentido con las
20 condiciones y por el precio de contado, confesado o aplazado que
21 estime pertinentes, ejercitar, otorgar, conceder y aceptar
22 compraventas, permutas, donaciones, aportes, cesiones de pago y
23 para pago, amortizaciones, hipotecas, prendas, subrogaciones,
24 segregaciones, parcelaciones, divisiones, fianzas, transacciones,
25 compromisos, etc. c) Adquirir para el mandante a cualquier título,
26 bienes muebles e inmuebles, derechos reales y personales,
27 acciones, participaciones, etc; d) Cancelar a mis acreedores,
28 personas naturales o jurídicas y haga con ellos arreglos sobre la



1 forma y términos de pago y expida los finiquitos de rigor, si es
 2 que existe en el presente o en el futuro; así como cancelar los
 3 gravámenes constituidos a favor del mandante. e) Reconocer,
 4 aceptar, pagar y cobrar cualesquiera deudas y créditos, o capital,
 5 interés, dividendos y amortizaciones, firmando recibos, saldos
 6 conformidades y resguardos; f) Girar, ceder, cobrar, avalar,
 7 endosar, aceptar y protestar cheques, letras de cambio pagarés,
 8 libranzas y en general todos aquellos documentos que
 9 constituyen títulos ejecutivos; g) Constituir, reconocer, dividir,
 10 modificar extinguir aceptar, ejecutar, transmitir, y cancelar total o
 11 parcialmente, usufructos, servidumbres, prendas, hipotecas,
 12 anticresis, propiedades horizontales, etcétera; y, aceptar, repudiar,
 13 manifestar, partir, entregar, recibir, aprobar e impugnar herencias,
 14 legados, donaciones, liquidaciones y en general bienes y derechos
 15 de toda clase y en todo caso; h) Realizar renovaciones de
 16 préstamos en bancos, cooperativas, mutualistas, etc. i) Abrir,
 17 seguir, retirar, aperturar, cancelar y liquidar libretas de ahorro,
 18 cuentas corrientes y de crédito y en general, operar con bancos,
 19 cajas de ahorro y crédito, cooperativas, asociaciones, mutualistas,
 20 etc., hechos que implica el depósito y retiro de dinero y valores,
 21 y, en las cuentas que actualmente mantiene el mandante seguirlas
 22 operando, incluso depositar o retirar dinero, especialmente en el
 23 Banco de Loja y Banco de Guayaquil; j) Rendir, exigir y a probar
 24 cuentas; k) Realizar giros y retirar envíos; también retirar
 25 depositar cualquier dinero en los diferentes instituciones bancarias
 26 de la ciudad de Loja y del país; l) Celebrar toda clase de actos,
 27 contratos y negocios de cualquier naturaleza, sin limitación
 28 alguna, con arreglo a las leyes ecuatorianas; m) Constituir,



1 modificar, aclarar, extinguir y liquidar actos y contratos de todo
2 tipo; n) Comparecer en juzgados, tribunales, magistraturas,
3 fiscalías, de delegaciones, comisiones, notarias, registros, y toda
4 clase de dependencias públicas o privadas, autoridades y
5 organismos del Estado, entidades autónomas, Consejos
6 Provinciales, Municipios, etc, en asuntos extrajudiciales,
7 judiciales, civiles, penales, laborales, de tránsito y otros,
8 administrativos, contenciosos gubernativos, fiscales, etc de todos
9 los grados, jurisdiccionales e instancias; y, promover, instar,
10 seguir, contestar y terminar como actor, solicitante, coadyuvante,
11 requerido, demandado, oponente o en cualquier otro concepto,
12 toda clase de expediente, actas, juicios, pretensiones,
13 tramitaciones, quejas y recursos, incluso de casación, con facultad
14 de formalizar ratificaciones personales, desistimientos y
15 allanamientos; otorgado para los fines antedichos, poderes o
16 procuraciones judiciales con las facultades usuales; o) Firmar, a
17 nombre del mandante, cualquier documento público o privado que
18 fuere del caso ante cualquier organismo administrativo, policial,
19 de aduanas, bancario, cooperativas, de salud, del servicio de
20 rentas internas, de embajadas, consulados, etcétera; p) En los
21 casos que fuere menester, manifestar la voluntad del mandante y
22 su expreso consentimiento, ejercitando y cumpliendo toda clase
23 de derechos y obligaciones; q) Firmar en nombre del mandante
24 cualquier documento privado, escrituras públicas, contratos,
25 escritos, peticiones, recibos etcétera, que fueren necesarias en el
26 ejercicio de este poder. r) Para solicitar, tramitar y obtener
27 préstamos quirografarios, hipotecarios, educativos, comerciales,
28 etc., en cualquier institución financiera del Ecuador, en especial



1 en el Banco del Pacifico; s) Para suscribir contratos de mutuo,
 2 pagares a la orden, letras de cambio y cuanto documento sea
 3 necesario para la instrumentación de los créditos que se otorgue al
 4 mandante; t) Para que reciba el dinero producto de dichos
 5 préstamos. **TERCERA.-** La mandataria podrá realizar pactos,
 6 estipular cláusulas disposiciones, determinaciones y
 7 declaraciones, ostentando la plena representación del mandante
 8 sin traba, limitación sin excepción alguna. **CUARTA.-**
 9 **SUSTITUCIÓN:** La mandataria queda expresamente facultado
 10 para sustituir total o parcialmente este poder, a favor de cualquier
 11 persona natural o jurídica y reasumirlo cuantas veces fuere
 12 necesario.- Hasta aquí la minuta. Usted señor Notario se
 13 dignará agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez
 14 de este instrumento público. Atentamente.- Doctora Elcy M.
 15 Masache Escobar.- ABOGADA. Matrícula número: 1042. CAL.-
 16 Hasta aquí la minuta que queda elevada a escritura pública, en
 17 la cual se ratifica ampliamente el compareciente, quien me
 18 presenta su cédula de identidad correspondiente. Formalizado el
 19 presente instrumento público, yo el Notario lo lei íntegramente al
 20 compareciente, que se ratifica y se afirma ampliamente en su
 21 contenido y lo suscribe en unidad de acto conmigo la Notaria
 22 que da fe.-



Gina Calva Tapia
NOTARIA PUBLICA
 EDIFICIO DEL SANTÓN LOJA



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Cédula:	1104015415
Apellidos y nombres:	ORTEGA LARREA DIEGO JAVIER
Condición de cedulaado:	CIUDADANO
Lugar de nacimiento:	LOJA/LOJA/EL SAGRARIO
Fecha de nacimiento:	11/03/1988
Fecha de expedición:	23/05/2016
Nacionalidad:	ECUATORIANA
Sexo:	MASCULINO
Instrucción:	SUPERIOR
Profesión:	DOCTOR -MÉDICO
Estado civil:	CASADO
Cónyuge:	RODRIGUEZ TOJ.FDO NATALY ALEJANDRA
Fecha de matrimonio:	12/05/2016
Apellidos y nombres de la madre:	LARREA SILVA LEONOR GERALDINE
Apellidos y nombres del padre:	ORTEGA RAMON ANGEL SIGIFEDO

Información referencial de discapacidad

Mensaie:

LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del grado de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información.

Información referencial del certificado de votación (CNE)

Sufragó el ciudadano: NO
Fecha: 23-FEB-14
Número de certificado: 060-0041

1.- La Información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).

2.- En el caso de voto facultativo verificar la "Condición de censurado" del ciudadano.

Información de generación del certificado electrónico.

Generator port: 1105159105

Número Único de Verificación (NUV): 835378

Uso exclusivo para LOJA LOJA-NT 1
LOJA/LOJA

El presente certificado tendrá vigencia sólo a la fecha de su emisión.



8.35378

Fecha Emisión: 25/05/2016 12:38:07
Válido Hasta: 25/05/2016 12:38:07

Codificación QR



Validar o resultado

Digitized by eGangotri
Original from eGangotri
Date: 2016/05/27 14:23
ECT
Newspaper: The Statesman
Location: Kolkata



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

PRIMERA





Cédula:	1102408693
Apellidos y nombres:	LARREA SILVA LEONOR GERALDINE
Condición de cedulaado:	CIUDADANO
Lugar de nacimiento:	LOJA/LOJAVEL SAGRARIO
Fecha de nacimiento:	22/12/1966
Fecha de expedición:	06/08/2014
Nacionalidad:	ECUATORIANA
Sexo:	FEMENINO
Instrucción:	SUPERIOR
Profesión:	ESTUDIANTE
Estado civil:	CASADO
Cónyuge:	ORTEGA RAMON ANGEL SIGIFREDO
Fecha de matrimonio:	22/08/1985
Apellidos y nombres de la madre:	SILVA MERCEDES
Apellidos y nombres del padre:	LARREA RODRIGO

Información referencial de discapacidad

Mensaje:

LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información.

Información referencial del certificado de votación (CNE)

Sufragó el ciudadano:

SE

Fecha:

23-FEB-14

Número de certificado:

029-0267

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).

2.- En el caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedulaado" del ciudadano.

DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL

Información de generación del certificado electrónico.

Generador por: 1105159135

Número Único de Verificación (NUV): 680319

Uso exclusivo para LOJA-LOJA-NT 1

LOJAVLOJA

El presente certificado tendrá vigencia sólo a la fecha de su emisión.



680319

Fecha Emisión: 16/05/2016 17:30:50

Válido Hasta: 16/05/2016 17:30:50

Codificación QR



Validex desconocida

Notaría Primera de Loja
OSWALDO JIMENEZ
Date: 2016-05-16 17:30:50
FOLIO: 1
Resumen Firmado Electrónico
Locación: Loja

SE OTORGA ANTE MI NOMBRE DE ELLO
CONFIERO ESTA COPIA IDENTIFICADA
EN LA CIUDAD DE LOJA EL MISMO
DIA DE SU CELEBRACION.



[Handwritten signature]

Dra. Gina Calva Tapia
NOTARIA PUBLICA
PRIMERA DEL CANTÓN LOJA





[illegible][illegible]


 REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-JUN-2014


026
026-0102
4402992-226
 NÚMERO DE CERTIFICADO
 ORDÓNUZ ORDÓNEZ GERMANIA
 ELIZABETH
 LOJA
 PROVINCIA
 LOJA
 CANTÓN
 TERCERA SECCIÓN
 EL SACRAMENTO
 PARROQUIA
 2
 0
 2014
Ante Andrés Páez
 EL PRESIDENTE DEL COMITÉ

SE OTORGO, ANTE MI, EN FE DE ELLO
CONFIERO ESTA COPIA CERTIFICADA
EN LA CIUDAD DE LOJA, EL MISMO
DIA DE SU CELEBRACIÓN.



Dra. Gina Calva Tapia
NOTARIA PUBLICA
PRIMERA DEL CANTÓN LOJA



1 TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES DE LA
2 COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
3 "CONSTRUCTORA CONSULTORA ORTEGA Y
4 ORTEGA-CCOO CIA. LTDA.-

5 OTORGAN: SR: ING: ANGEL SIGIFREDO ORTEGA
6 RAMON Y LEONOR GERALDINE LARREA SILVA.-

7 A FAVOR DE: SR. ING. MIGUEL ANGEL ORTEGA
8 LARREA, Ing. GORKI DARIO ORTEGA LARREA, y Dr.
9 DIEGO JAVIER ORTEGA LARREA.-

10 CUANTIA: Usd. 200,00

11 Mapi.-

12 En la ciudad de Loja, capital de
13 la Provincia de Loja, República del
14 Ecuador, hoy quince de julio del
15 año dos mil dieciséis, ante mí,

16 Doctora Gina Margoth Calva Tapia, Notaria Primera del
17 Cantón Loja, comparecen por una parte los señores
18 Ingeniero ANGEL SIGIFREDO ORTEGA RAMON Y
19 LEONOR GERALDINE LARREA SILVA, casados entre
20 sí; y, por otra parte los señores Ingeniero MIGUEL ANGEL
21 ORTEGA LARREA, casado; GORKI DARIO ORTEGA
22 LARREA, soltero; y, DIEGO JAVIER ORTEGA
23 LARREA, casado, legalmente representado por la señora
24 GERMANIA ELIZABETH ORDOÑEZ ORDOÑEZ, según
25 consta de la subrogación de poder que se adjunta como
26 habilitante. Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de
27 edad, portadores de sus respectivas cédulas de ciudadanía,
28 legalmente capaces para contratar, domiciliados en esta



1 ciudad de Loja, a quienes do conocer doy fe, y me solicitan
 2 eleve a escritura pública, la minuta que me presentan, cuyo
 3 tenor literal es como sigue: **Señor Notario:** En el protocolo
 4 de escritura pública a su cargo, sírvase insertar una minuta, al
 5 tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERO:**
 6 **OTORGANTES.-** Intervienen en la celebración del presente
 7 instrumento público por una parte los señores **ANGEL**
 8 **SIGIFREDO ORTEGA RAMON Y LEONOR**
 9 **GERALDINE LARREA SILVA**, casados entre sí, a quienes
 10 más adelante se los llamarán "Los Cedentes", y por otra parte
 11 los señores Ingeniero **MIGUEL ANGEL ORTEGA**
 12 **LARREA**, casado; **GORKI DARIO ORTEGA LARREA**,
 13 soltero; y, **DIEGO JAVIER ORTEGA LARREA**, casado,
 14 legalmente representado por la señora **GERMANIA**
 15 **ELIZABETH ORDOÑEZ ORDOÑEZ**, según consta de la
 16 subrogación de poder que se adjunta como habilitante, a
 17 quienes más adelante se los llamarán "Los Cesionarios". Los
 18 comparecientes declaran ser ecuatorianos, mayores de edad,
 19 capaces según derecho para celebrar esta clase de contratos.
 20 **SEGUNDA: ANTECEDENTES: Uno:** Mediante escritura
 21 pública celebrada ante el Notario Octavo Suplente del Cantón
 22 Loja, con fecha treinta de enero del dos mil trece, se constituyó
 23 la Compañía de Responsabilidad Limitada
 24 **"CONSTRUCTORA CONSULTORA ORTEGA Y**
 25 **ORTEGA-CCOO CIA. LTDA**, con domicilio en la ciudad de
 26 Loja, con un capital social de quinientos dólares, aprobada por
 27 la Superintendencia de Compañías de Loja mediante
 28 resolución número SC-DIC-L.13.031, de fecha quince de

1 febrero del año dos mil trece, legalmente inscrita en el
 2 Registro Mercantil del cantón Loja, con el número de
 3 Repertorio quinientos sesenta y ocho, número de inscripción
 4 noventa y cuatro, y con fecha de inscripción cuatro de marzo
 5 del año dos mil trece; **Dos.-** Los socios de la compañía,
 6 reunidos legalmente, en Junta General Universal de socios,
 7 con la presencia de todo el capital social, celebrada el ocho de
 8 julio del año dos mil dieciséis, acordaron por unanimidad
 9 AUTORIZAR al socio ANGEL SIGIFREDO ORTEGA
 10 RAMON, casado, para que transfieran doscientas
 11 participaciones que le corresponde en calidad de socio de la
 12 Compañía de Responsabilidad Limitada CONSTRUCTORA
 13 CONSULTORA ORTEGA Y ORTEGA-CCOO CIA. LTDA,
 14 dispuestas de la siguiente forma: a favor del señor MIGUEL
 15 ANGEL ORTEGA LARREA, sesenta y siete participaciones;
 16 a favor del señor GORKI DARIO ORTEGA LARREA,
 17 sesenta y siete participaciones; y, a favor del señor DIEGO
 18 JAVIER ORTEGA LARREA, sesenta y seis participaciones.-
 19 **TERCERA: CESION:** Con los antecedentes expuestos los
 20 Cedentes señores ANGEL SIGIFREDO ORTEGA RAMON Y
 21 LEONOR GERALDINE LARREA SILVA, libre y
 22 voluntariamente transfieren a favor de los Cesonarios las
 23 doscientas participaciones que poseen en la Compañía de
 24 Responsabilidad Limitada "CONSTRUCTORA
 25 CONSULTORA ORTEGA Y ORTEGA-CCOO CIA. LTDA
 26 con todos los derechos y obligaciones inherentes a la misma
 27 de la siguiente manera: a favor del señor MIGUEL ANGEL
 28 ORTEGA LARREA, cedon sesenta y siete participaciones;



1 a favor del señor **GORKI DARIO ORTEGA LARREA**,
2 ceden sesenta y siete participaciones; y, a favor del señor
3 **DIEGO JAVIER ORTEGA LARREA**, a través de su
4 apoderada, ceden sesenta y seis participaciones, por el valor
5 de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; dando
6 un total de Doscientas participaciones de un dólar de los
7 Estados Unidos de América cada una.- **CUARTA: PRECIO.-**
8 El precio de la presente transferencia de participaciones es de
9 **DOSCIENTOS DÓLARES** americanos al contado, que los
10 Cedentes declaran tenerlos recibidos de parte de los
11 Cesionario, en moneda de curso legal y a su entera
12 satisfacción, sin tener nada que reclamar en lo posterior por
13 este concepto. **QUINTA: ACEPTACIÓN:** Los
14 comparecientes aceptan el presente contrato en todas sus
15 cláusulas sin tener ninguna observación que realizar. **SEXTA.-**
16 **INSCRIPCIÓN Y MARGINACIÓN.-** Las partes quedan
17 facultadas para obtener la inscripción de esta escritura en el
18 Registro Mercantil, la marginación correspondiente en la
19 escritura constitutiva, y de las demás anotaciones y
20 marginaciones que fueran del caso. **SEPTIMA:**
21 **DOCUMENTOS HABILITANTES:** Se agrega como
22 documentos habilitantes la copia del acta, en la que se autoriza
23 la presente transferencia de participaciones y copias de las
24 cédula de ciudadanía.- Hasta aquí la presente minuta, usted
25 señor Notario, sírvase insertar las demás cláusulas de estilo
26 para la perfecta validez de este instrumento público.
27 Atentamente, Abg. Tania Violeta Iñiguez G.- **ABOGADA.**
28 matrícula número: 11-2015-83 F.A.T.- Hasta aquí la

1 presente minuta que queda elevada a la calidad de escritura
2 pública en la cual se ratifican ampliamente los
3 comparecientes. Formalizado el presente instrumento
4 público, yo la Notaria lo lei íntegramente a los
5 comparecientes quienes me presentan sus respectivas
6 cédulas de ciudadanía y certificados de votación
7 correspondientes y ratificándose en lo expuesto lo suscriben
8 en unidad de acto, conmigo la Notaria que da fe.-

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

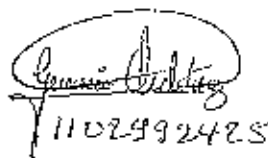

1900110311



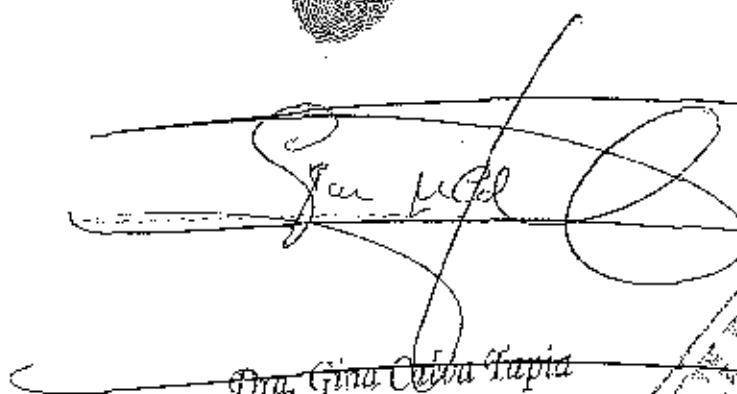
1102408893


1103870703


1104735012


1102992425





Dra. Gina Cárta Tapia
NOTARIA PUBLICA
PRIMERA DEL CANTÓN LOJA

DOCUMENTOS
HABILITADOS





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1900110311

Nombres del ciudadano: ORTEGA RAMON ANGEL SIGIFREDO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ZAMORA CHINCHIPE/CHINCHIPE/ZUMBA

Fecha de nacimiento: 31 DE MAYO DE 1961

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MASCULINO

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING. CIVIL

Estado Civil: CASADO

Conyuge: LARREA SILVA LEONOR GERALDINE

Fecha de Matrimonio: 22 DE AGOSTO DE 1985

Nombres del padre: ORTEGA JUAN DE J.

Nombres de la madre: RAMON ROSA AMADA

Fecha de expedición: 30 DE JUNIO DE 2014

Información certificada a la fecha: 15 DE JULIO DE 2016

Emitido: JINA PAOLA CIBRERO CALVA - LOJA-LOJA-NT 1 - LOJA - LOJA



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE TROYA FUERTES
TROYA FUERTES
Date: 2016.07.15 15:15:55 ECT
Reason: Firma electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuy/>



1754206





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1900110311

Nombre: ORTEGA RAMON ANGEL SIGIFREDO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - GONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

2. Información referencial del certificado de votación (CNE)

Sufragó el ciudadano:

Fecha:

Número de certificado:

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).

2.- En caso de voto facultativo verificar la condición de ciudadano del ciudadano.

DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL

Información certificada a la fecha: 15 DE JULIO DE 2018

Emisor: JINA PAOLA CHIRIBOGA CALVA - LOJA - LOJA - NF 1 - LOJA - LOJA

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal: <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNUV/>



1754205



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General del Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1102408893

Nombres del ciudadano: LARREA SILVA LEONOR GERALDINE

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: LOJA LOJA EL SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 22 DE DICIEMBRE DE 1966

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: FEMENINO

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ORTEGA RAMON ANGEI SIGIFREDO

Fecha de Matrimonio: 22 DE AGOSTO DE 1985

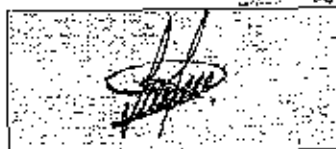
Nombres del padre: LARREA RODRIGO

Nombres de la madre: SILVA MERCEDES

Fecha de expedición: 16 DE AGOSTO DE 2014

Información certificada a la fecha: 16 DE JULIO DE 2016

Cedular: IJIA BAOLA CILIRROGA CALVA - LOJA-LOJA-NT 1 - LOJA - LOJA



Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



Validez desconocida

Digitally signed by JORGE TROYA FUERTES
Date: 2016.07.16 15:44:05 ECT
Reason: Firma Electrónica

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1754103



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1102408893

Nombre: LARREA SILVA LEONOR GERALDINE

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada directamente al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información.

2. Información referencial del certificado de votación (CNE)

Sufragó el ciudadano:

Fecha:

Número de certificado:

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).

2.- En caso de voto facultativo verificar la "Condición de ciudadano" del ciudadano.

DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL

Información certificada a la fecha: 15 DE JULIO DE 2016

Emisor: JINA PAOLA CHIRIBOGA CALVA - LOJA-LOJA-NT1 - LOJA - LOJA

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNui/>



1754103



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1103870703

Nombres del ciudadano: ORTEGA LARREA MIGUEL ANGEL

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: LOJA/LOJA/VEL SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 9 DE ABRIL DE 1986

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MASCULINO

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Conyuge: VALAREZO RAMON ANDREA LUCIA

Fecha de Matrimonio: 14 DE JUNIO DE 2012

Nombres del padre: ORTEGA RAMON ANGEL SIGIFREDO

Nombres de la madre: LARREA SILVA LEONOR GERALDINE

Fecha de expedición: 16 DE NOVIEMBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 15 DE JULIO DE 2016

Emitido: JINA FACI A CHIRIBOGA CALVA - LOJA-LOJA NT 1 - LOJA - LOJA



Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Notary signed by JORGE TROYA FUERTES
TROYA FUERTES
Date: 2016.07.15 14:17:17 ECT
Reason: Firma Electrónica
Localidad: Ecuador

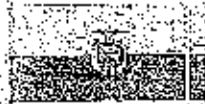
Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNw/>



1754318



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1103870703

Nombre: ORTEGA LARREA MIGUEL ANGEL

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información.

2. Información referencial del certificado de votación (CNE)

Sufragó el ciudadano:

Fecha:

Número de certificado:

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).

2.- En caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedulación" del ciudadano.

DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL

Información certificada a la fecha: 15 DE JULIO DE 2018

Emissor: JINA PAOLA CHIRIBOGA CALVA - LOJA-LOJA-NPI - LOJA - LOJA



Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1.754318



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1104735012

Nombres del ciudadano: ORTEGA LARREA GORKI DARIO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: LOJA/LOJA/EL SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 26 DE JUNIO DE 1989

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MASCULINO

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Conyuge:

Fecha de Matrimonio:

Nombres del padre: ORTEGA RAMON ANGEL SIGIFREDO

Nombres de la madre: LARREA SILVA LEONOR GERALDINE

Fecha de expedición: 20 DE AGOSTO DE 2013

Información certificada a la fecha: 15 DE JULIO DE 2016

Emisor: JINA PAOL A CHIRIBOGA CALVA - LOJA-LOJA-NT 1 - LOJA - LOJA



Gorki Dario Ortega Larrea

Jorge Troya Fuertes

Ing. Jorge Troya Fuertes

Dirección General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

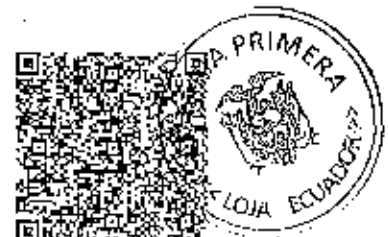
Validez desconocida

Digitally signed by JINA PAOL A CHIRIBOGA CALVA
TROYA FUERTES
Date: 2016.07.15 10:00:40 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



3755410



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1104735012

Nombre: ORTEGA IARREA GORKI DARIO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADES, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

2. Información referencial del certificado de votación (CNE)

Sufragó el ciudadano

Fecha:

Número de certificado:

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).

2.- En caso de voto facultativo verificar la "Corrección de cedulación" del ciudadano.

DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL

Información certificada a la fecha: 15 DE JULIO DE 2016

Emisor: JINA PAOLA CHIRIBOGA CALVA - LOJA-LOJA-NT-1 - LOJA - LOJA

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://www.servicioregistrocivil.gob.ec/consultaNui/>



1755410



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de Identificación: 1102992425

Nombres del ciudadano: ORDOÑEZ ORDOÑEZ GERMANIA ELIZABETH

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: LOJA/SARAGURO/SARAGURO

Fecha de nacimiento: 30 DE OCTUBRE DE 1971

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: FEMENINO

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LIC. CONTAB. Y AUDITOR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: RAMIREZ TORRES NEY VINICIO

Fecha de Matrimonio: 15 DE FEBRERO DE 1996

Nombres del padre: ORDOÑEZ VICTOR MANUEL

Nombres de la madre: ORDOÑEZ MARIANA DE JESUS

Fecha de expedición: 11 DE FEBRERO DE 2012

Información certificada a la fecha: 15 DE JULIO DE 2016

Emisor: JINA PAOLA CHIRIBOGA CALVA - LOJA-LOJA-NT 1 - LOJA - LOJA



Jr. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JINA PAOLA CHIRIBOGA CALVA
TROYA FUENTES
Date: 2016.07.15 15:00:00 EST
Reason: Firma Electrónica
Loja, Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuvi>



1754969



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1102992425

Nombre: ORDÓÑEZ ORDÓÑEZ GERMANIA ELIZABETH

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del cambio de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información.

2. Información referencial del certificado de votación (CNE)

Sufragó el ciudadano:

Fecha:

Número de certificado:

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).

2.- En caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedulación del ciudadano."

DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL

Información emitida a la fecha: 15 DE JULIO DE 2018

Emitor: JILIA PAOLA CHRIBOGA CALVA - LOJA - LOJA-NT-1 - LOJA - LOJA

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNui/>



1155369





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y OCUPACIÓN



COGULA DE
CIUDADANÍA
APellidos y Nombres
ORTEGA RAMON
ANGEL SIGIFREDO
LUGAR DE NACIMIENTO
ZAMORA CHINCHIPE
CHINCHIPE
ZAMBA
FECHA DE NACIMIENTO 1961-06-31
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
LEONOR GERALDINE
JANREA SILVA

190011031-1

INSTRUCIÓN
SUPERIOR

PRIVILEGIO Y OCUPACIÓN
ING. CIVIL

C113313122

APellidos y Nombres del Padre
ORTEGA JUAN DE J

APellidos y Nombres de la Madre
RAMON ROSA AMADA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
QUAYAGUIL
2014-06-30

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-06-30



C113313122



001

001-0212

1900110311

NÚMERO DE CERTIFICADO
ORTEGA RAMON ANGEL SIGIFREDO

ZAMORA CHINCHIPE

PROVINCIA

ZAMORA

CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN

SARANILLA

PARROQUIA

1. PRESIDENTE DE LA JUNTA





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y EDUCACIÓN

IDENTIFICACIÓN

FECHA DE NACIMIENTO: 110240889-2

Ciudadanía: LARREA SILVA LEONOR GERALDINE

Lugar de nacimiento: LOJA

Fecha de nacimiento: 1988-12-12

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: F

Estado civil: CASADA

Apellido: ANGELO SIGURNEO

Apellido: ORTEGA RAMON

NOTARIA
SUPERIOR

PROFESION: ABOGADO

ESTUDIANTE

APellidos y Nombres del Notario: LARREA RODRIGO

Apellidos y Nombres de la Abogada: SILVA MERCEDES

Fecha de Expedición: 2014-08-06

Fecha de Expiración: 2024-08-06

33965

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES SECCIONALES 23 FEB 2014

029-0267

NÚMERO DE CERTIFICADO: 110240889-2

CEDULA: LARREA SILVA LEONOR GERALDINE

LOJA

PROVINCIA: LOJA

CANTÓN: VALLE

PARROQUIA: VALLE

ZONA: VALLE

LA PRESENTA DE LA JUZA





REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N. **110387070-3**

APellidos y Nombres: ORTEGA LARREA MIGUEL ANGEL

Lugar de Nacimiento: LOJA

Elaborado: EL SABRADO

Fecha de Nacimiento: 1986-04-09

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: M

Estado Civil: CASADO

Conyugue: ANDREA LUCIA VALAREZO RAMON




INSTRUCCIÓN SUPERIOR REPOSICIÓN / OCUPACIÓN: **ESTUDIANTE** E313311222

Apellidos y Nombres del Padre: ORTEGA RAMON ANGEL SIGIFREDO

Apellidos y Nombres de la Madre: LARREA SILVA LEONOR BERALDINE

Lugar y Fecha de Emisión: LOJA 2012-10-24

Fecha de Expiración: 2027-10-24

[Signature]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-Fe-2014

038 **1103870703**

038 - 0036 **CECUI A**
ORTEGA LARREA MIGUEL ANGEL

LOJA **CIRCONSCRIPCIÓN**
PROVINCIA **VALLE**
LOJA **PARRQUILA**
CANTÓN **D. ZONA**

[Signature]
 PRESIDENTE DEL CANTÓN





REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE CONTROL DE LA
IDENTIDAD CIVIL Y SOCIAL

BUENA VISTA
CUMBO, BANIA
MUELLOS Y HOMERES
MITEGA LA RITICA
PORTUARIAS
GUARDAMIENTOS
LOMA
LOJA
EL SACRARIO
FCH: 06/07/2012 12:00:00
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SOL M
ESTADO CIVIL SOLTERO

N 11047350192

1990-06-26

1

REPUBLICA DEL GUATEMALA
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

038

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES SECCIONALES 27-FEB-2014

038 - 0035 1104735012
NUMERO DE CERTIFICADO

ORTEGA LARREA GORKI DARO
CEDULA

LOJA
MUNICIPIO
LOJA
CANTON

UNION REGIONAL
VALLE
PARRAMA

1
9
2014

Ortega Larrea

SECRETARIA DE LA JUNTA





TRÁMITE NÚMERO: 2806

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN LOJA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	2015
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	18/08/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	53
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA PRIMERA /LOJA /15/07/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSTRUCTORA CONSULTORA ORTEGA Y ORTEGA CCOO CIA.LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	LOJA

3. DATOS ADICIONALES:

LOS CONYUGES ANGEL ORTEGA RAMON Y LEONOR LARREA SILVA, TRANSFIEREN (200) PARTICIPACIONES A FAVOR DE: MIGUEL ORTEGA LARREA (67) PART., GORKI ORTEGA LARREA (67) PART.; Y, DIEGO ORTEGA LARREA (66) PART., SE TOMO NOTA DE LA CESIÓN AL MARGEN DE LA INSCRIPCION DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA CONSTRUCTORA CONSULTORA ORTEGA Y ORTEGA CCOO CIA.LTDA. LA SEÑORA GERMANIA ORDOÑEZ ORDOÑEZ, COMPARECE CON SUBROGACION DE PODER A ELLA CONFERIDA POR LEONOR LARREA SILVA APODERADA GENERAL DE DIEGO ORTEGA LARREA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: LOJA, A 18 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2016

RUBEN DARIO IDROBO MUNOZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN LOJA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: JUAN JOSE PEÑA 12-30 ENTRE LÓURDES Y MERCADILLO



Factura: 001-002-000033291

20161101001P04402

NOTARIO(A) GINA MARGOTH CALVA TAPIA

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON LOJA

EXTRACTO

Escritura N°:		20161101001P04402					
ACTO O CONTRATO:							
DELEGACIÓN PODER GENERAL, PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		15 DE JULIO DEL 2016, (16:16)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	LARREA SILVA LEONOR GERALDINE	REPRESENTANDO A -	CÉDULA	1102408893	ECUATORIANA	MANDANTE	DIEGO JAVIER ORTIZ GA LARREA
A FAVOR DE:							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	ORDÓÑEZ ORDÓÑEZ GERMANIA ELIZABETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1102892425	ECUATORIANA	MANDATARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
LOJA		LOJA		EL SACRAMENTO			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) GINA MARGOTH CALVA TAPIA
NOTARIA PRIMERA DEL CANTON LOJA



1 SUBROGACIÓN DE PODER.-

2 OTORGA: SRA. LEONOR GERALDINE LARREA
3 SILVA, apoderada del señor DIEGO JAVIER ORTEGA
4 LARREA.-

5 A FAVOR DE: SRA. GERMANIA ELIZABETH
6 ORDÓÑEZ ORDÓÑEZ.-

7 CUANTÍA: INDETERMINADA.-

8 Mapi.-

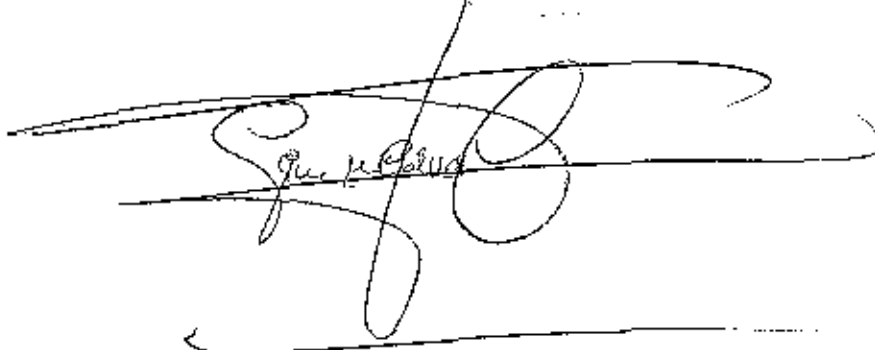
9 En la ciudad de Loja, capital de la
10 Provincia de Loja, República del
11 Ecuador, hoy quince de julio del año dos mil dieciséis, ante
12 mí, Doctora Gina Calva Tapia, Notaria Primera Cantón Loja,
13 comparece la señora LEONOR GERALDINE LARREA
14 SILVA, apoderada del señor DIEGO JAVIER ORTEGA
15 LARREA, casado, según consta del poder que se adjunta como
16 habilitante. La compareciente es ecuatoriana, mayor de edad,
17 domiciliada en esta ciudad de Loja, portador de su respectiva
18 cédula de ciudadanía, capaz según derecho para obligarse y
19 contratar.- A quien de conocer doy fe, y me solicita que eleve a
20 escritura pública la minuta que me presenta cuyo tenor
21 literal es como sigue a continuación: Señor Notario: En el
22 protocolo de escrituras públicas a su cargo, dígnese insertar una
23 PRIMERA.- OTORGANTE: Interviene en la celebración del
24 presente instrumento, la señora LEONOR GERALDINE
25 LARREA SILVA, apoderada del señor DIEGO JAVIER
26 ORTEGA LARREA, casado, según consta del poder que se
27 adjunta como habilitante, a quien más adelante se la llamará
28 simplemente "Subrogante". La compareciente declara



1 ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad de
2 Loja, sin impedimento para obligarse y contratar. **SEGUNDA.-**
3 **ANTECEDENTES:** Mediante escritura pública celebrada en la
4 Notaría Primera del cantón Loja, el dieciséis de mayo del año
5 dos mil dieciséis, el señor **DIEGO JAVIER ORTEGA**
6 **LARREA**, por sus propios derechos, confirió poder especial a
7 favor de la señora **LEONOR GERALDINE LARREA**
8 **SILVA**, en cuya escritura pública le concedió amplias
9 facultades, así como las referentes a "Disponer, enajenar y
10 gravar, vender, comprar, donar, los bienes muebles e
11 inmuebles, derechos reales y personales, acciones
12 participaciones, comercios, valores y otros, presentes o futuros,
13 que pertenezcan al patrimonio personal del mandante.....",
14 conforme consta de la copia del poder general. **TERCERA.-**
15 **OBJETO.-** Por medio del presente instrumento público, la
16 compareciente señora **LEONOR GERALDINE LARREA**
17 **SILVA**, sin presión de ninguna naturaleza y por los derechos
18 que representa del señor **DIEGO JAVIER ORTEGA**
19 **LARREA**, tiene a bien subrogar como en efecto subroga el
20 poder a ella conferido, a favor de la señora **GERMANIA**
21 **ELIZABETH ORDOÑEZ ORDOÑEZ**, portadora de la
22 cédula número: uno uno cero dos nueve nueve dos cuatro dos
23 cinco, para que en su nombre y representación realice y ejecute
24 las facultades antes detalladas en esta subrogación,
25 especialmente para que acciones de la Constructora Consultora
26 Ortega y Ortega CCOO CIA LTDA., y pueda realizar todos los
27 actos y contratos referentes a este acto.- Finalmente manifiesta
28 el subrogante, que para mayor abundamiento, le hace
extensivas a su mandatario, las facultades que contempla el

1 Código Orgánico General de Procesos, para que no se alegue
2 falta o insuficiencia de poder.- Usted señor Notario, se sirvase
3 agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez del
4 presente instrumento. Atentamente. Tania V. Iñiguez G.
5 ABOGADA. Matrícula número: 11-2015-83.- CAL.- Hasta
6 aquí la minuta que queda elevada a escritura pública en la cual
7 se ratifica ampliamente la otorgante, quien me presenta su
8 cédula de ciudadanía. Formalizado el presente instrumento
9 público, yo el Notario lo leí íntegramente a la otorgante quien
10 se afirma y ratifica ampliamente en lo expuesto y lo suscribe en
11 unidad de acto conmigo el Notario que da fe.-

12 
13 
14 002408893.

15
16
17 
18
19
20

21 Dra. Gina Calva Tapia
22 NOTARIA PUBLICA
23 PRIMERA DEL CANTÓN LOJA

24 DOCUMENTOS
25 HABILITANTES
26







REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1102408893

Nombres del ciudadano: LARREA SILVA LEONOR GERALDINE

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: LOJA LOJAVEL SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 22 DE DICIEMBRE DE 1966

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: FEMENINO

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Conyuge: ORTEGA RAMON ANGEL SIGIFREDO

Fecha de Matrimonio: 22 DE AGOSTO DE 1985

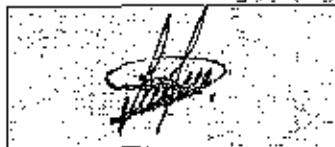
Nombres del padre: LARREA RODRIGO

Nombres de la madre: SILVA MERCEDES

Fecha de expedición: 6 DE AGOSTO DE 2014

Información certificada a la fecha: 15 DE JULIO DE 2016

Emissor: JENY PAOLA CHIRIBOGA CALVA - LOJA-LOJA NT 1 - LOJA - LOJA



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JENY PAOLA CHIRIBOGA CALVA
DN: cn=JENY PAOLA CHIRIBOGA CALVA, o=LOJA-LOJA NT 1, ou=LOJA-LOJA, c=ECUADOR
Date: 2016.07.15 15:13:34 -05'00' EST
Reason: Firma Falsificada
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuW/>



1102408893



La impresión del presente certificado no garantiza la legibilidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1102408893

Nombre: LARREA SILVA LEONOR GERALDINE

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del comité de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADES en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

2. Información referencial del certificado de votación (CNE)

Sufragó el ciudadano:

Fecha:

Número de certificado:

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).

2.- En caso de voto facultativo verificar la inscripción de residencia del ciudadano.

DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL



Información certificada a la fecha: 16 DE JULIO DE 2016

Emisor: JINA PAOLA CHIRIBOGA CALVA - LOJA-LOJA-N°1 - LOJA - LOJA

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNui/>



1754070



La impresión del presente certificado no garantiza la integridad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

1 **PODER GENERAL.-**

2 **OTORGA: SR. DIEGO JAVIER ORTEGA LARREA.**

3 **FAVOR DE: SRA. LEONOR GERALDINE LARREA**
4 **SILVA.**

5 **CUANTIA: INDETERMINADA.-**

6

7

Mapi.-

8

En la ciudad de Loja, cantón y

9

provincia de Loja, República del

10 Ecuador, hoy dieciséis de mayo del año dos mil dieciséis, ante

11 mí, doctora, Gina Calva Tapia, Notaria Primera del Cantón Loja,

12 comparece el señor **DIEGO JAVIER ORTEGA LARREA,**

13 casado. El compareciente es ecuatoriano, mayor de edad,

14 domiciliado en esta ciudad de Loja, portador de su respectiva

15 cédula de ciudadanía, capaz según derecho para obligarse y

16 contratar.- A quien de conocer doy fe, y me solicita que eleve a

17 escritura pública la minuta que me presenta cuyo tenor literal

18 es como sigue a continuación: **Señor Notario:** En el protocolo de

19 escrituras públicas a su cargo, dígnese insertar una de Poder

20 General, de conformidad con las cláusulas siguientes:

21 **PRIMERA: OTORGANTE.-** Interviene en la celebración de

22 este instrumento público, el señor **DIEGO JAVIER ORTEGA**

23 **LARREA,** portador de la cédula de ciudadanía número UNO

24 UNO CERO CUATRO CERO UNO CINCO CUATRO UNO

25 CINCO, por su propio nombre y derecho, a quien en adelante se

26 lo llamará simplemente "MANDANTE". El compareciente es de

27 nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, legalmente capaz para

28 contratar y obligarse.- **SEGUNDA: OBJETO.-** Por medio de este



1 instrumento público, el señor DIEGO JAVIER ORTEGA
2 LARREA, confiere Poder General, amplio y suficiente, cual en
3 derecho se requiere, a favor de su madre señora LEONOR
4 GERALDINE LARREA SILVA, casada, portadora de la
5 cédula número: uno uno cero dos cuatro cero ocho ocho nueve
6 tres, para que en su nombre y representación, realice, ejecute o
7 ejecute, con plenitud de competencia, atribuciones y facultades,
8 todos los negocios del mandante, entre otros, algunos de los
9 encargos o cosas que deberá hacer el mandatario, sin que ello, de
10 modo alguno, signifique limitación, pues la voluntad del
11 mandante es otorgar poder general amplio y suficiente:
12 Administrar sin limitación todos los bienes muebles e inmuebles,
13 derechos reales y personales, acciones, participaciones,
14 comercios, valores y otros, presentes o futuros, que pertenezcan al
15 patrimonio personal del mandante: b) Disponer, enajenar y
16 gravar, vender, comprar, donar, los bienes muebles e inmuebles,
17 derechos reales y personales, acciones participaciones,
18 comercios, valores y otros, presentes o futuros, que pertenezcan al
19 patrimonio personal del mandante; pudiendo en tal sentido con las
20 condiciones y por el precio de contado, confesado o aplazado que
21 estime pertinentes, ejercitar, otorgar, conceder y aceptar
22 compraventas, permutas, donaciones, aportos, cesiones de pago y
23 para pago, amortizaciones, hipotecas, prendas, subrogaciones,
24 segregaciones, parcelaciones, divisiones, fianzas, transacciones,
25 compromisos, etc. c) Adquirir para el mandante a cualquier título
26 bienes muebles e inmuebles, derechos reales y personales,
27 acciones, participaciones, etc; d) Cancelar a mis acreedores,
28 personas naturales o jurídicas y haga con ellos arreglos sobre la



1 forma y términos de pago y expida los finiquitos de rigor, si es
2 que existe en el presente o en el futuro; así como cancelar los
3 gravámenes constituidos a favor del mandante. e) Reconocer,
4 aceptar, pagar y cobrar cualesquiera deudas y créditos, o capital,
5 interés, dividendos y amortizaciones, firmando recibos, saldos
6 conformidades y resguardos; f) Girar, ceder, cobrar, avalar,
7 endosar, aceptar y protestar cheques, letras de cambio pagarés,
8 libranzas y en general todos aquellos documentos que
9 constituyen títulos ejecutivos; g) Constituir, reconocer, dividir,
10 modificar extinguir aceptar, ejecutar, transmitir, y cancelar total o
11 parcialmente, usufructos, servidumbres, prendas, hipotecas,
12 anticresis, propiedades horizontales, etcétera; y, aceptar, repudiar,
13 manifestar, partir, entregar, recibir, aprobar e impugnar herencias,
14 legados, donaciones, liquidaciones y en general bienes y derechos
15 de toda clase y en todo caso; h) Realizar renovaciones de
16 préstamos en bancos, cooperativas, mutualistas, etc. i) Abrir,
17 seguir, retirar, aperturar, cancelar y liquidar libretas de ahorro,
18 cuentas corrientes y de crédito y en general, operar con bancos,
19 cajas de ahorro y crédito, cooperativas, asociaciones, mutualistas,
20 etc., hechos que implica el depósito y retiro de dinero y valores,
21 y, en las cuentas que actualmente mantiene el mandante seguirlas
22 operando, incluso depositar o retirar dinero, especialmente en el
23 Banco de Loja y Banco de Guayaquil; j) Rendir, exigir y a probar
24 cuentas; k) Realizar giros y retirar envíos; también retirar
25 depositar cualquier dinero en los diferentes instituciones bancarias
26 de la ciudad de Loja y del país; l) Celebrar toda clase de actos
27 contratos y negocios de cualquier naturaleza, sin limitación
28 alguna, con arreglo a las leyes ecuatorianas; m) Constituir,



1 modificar, aclarar, extinguir y liquidar actos y contratos de todo
2 tipo; n) Comparecer en juzgados, tribunales, magistraturas,
3 fiscalías, de delegaciones, comisiones, notarias, registros, y toda
4 clase de dependencias públicas o privadas, autoridades y
5 organismos del Estado, entidades autónomas, Consejos
6 Provinciales, Municipios, etc, en asuntos extrajudiciales,
7 judiciales, civiles, penales, laborales, de tránsito y otros,
8 administrativos, contenciosos gubernativos, fiscales, etc de todos
9 los grados, jurisdiccionales e instancias; y, promover, instar,
10 seguir, contestar y terminar como actor, solicitante, coadyuvante,
11 requerido, demandado, oponente o en cualquier otro concepto,
12 toda clase de expediente, actas, juicios, pretensiones,
13 tramitaciones, quejas y recursos, incluso de casación, con facultad
14 de formalizar ratificaciones personales, desistimientos y
15 allanamientos; otorgado para los fines antedichos, poderes o
16 procuraciones judiciales con las facultades usuales; o) Firmar, a
17 nombre del mandante, cualquier documento público o privado que
18 fuere del caso ante cualquier organismo administrativo, policial,
19 de aduanas, bancario, cooperativas, de salud, del servicio de
20 rentas internas, de embajadas, consulados, etcétera; p) En los
21 casos que fuere menester, manifestar la voluntad del mandante y
22 su expreso consentimiento, ejercitando y cumpliendo toda clase
23 de derechos y obligaciones; q) Firmar en nombre del mandante
24 cualquier documento privado, escrituras públicas, contratos,
25 escritos, peticiones, recibos etcétera, que fueren necesarias en el
26 ejercicio de este poder. r) Para solicitar, tramitar y obtener
27 préstamos quirografarios, hipotecarios, educativos, comerciales,
28 etc., en cualquier institución financiera del Ecuador, en especial



1 en el Banco del Pacifico; s) Para suscribir contratos de mutuo,
 2 pagares a la orden, letras de cambio y cuanto documento sea
 3 necesario para la instrumentación de los créditos que se otorgue al
 4 mandante; t) Para que reciba el dinero producto de dichos
 5 préstamos. **TERCERA.-** La mandataria podrá realizar pactos,
 6 estipular cláusulas disposiciones, determinaciones y
 7 declaraciones, ostentando la plena representación del mandante
 8 sin traba, limitación sin excepción alguna. **CUARTA.-**
 9 **SUSTITUCIÓN:** La mandataria queda expresamente facultado
 10 para sustituir total o parcialmente este poder, a favor de cualquier
 11 persona natural o jurídica y reasumirlo cuantas veces fuere
 12 necesario.- Hasta aquí la minuta. Usted señor Notario se
 13 dignará agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez
 14 de este instrumento público. Atentamente.- Doctora Elcy M.
 15 Masache Escobar.- ABOGADA. Matrícula número: 1042. CAL.-
 16 Hasta aquí la minuta que queda elevada a escritura pública, en
 17 la cual se ratifica ampliamente el compareciente, quien me
 18 presenta su cédula de identidad correspondiente. Formalizado el
 19 presente instrumento público, yo el Notario lo leí íntegramente al
 20 compareciente, que se ratifica y se afirma ampliamente en su
 21 contenido y lo suscribe en unidad de acto conmigo la Notaria
 22 que da fe.-



Dra. Gina Salva Tapia
 NOTARIA PUBLICA



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Cédula: 1104015415
Apellidos y nombres: ORTEGA LARREA DIEGO JAVIER
Condición de cedula: CIUDADANO
Lugar de nacimiento: LOJA, OJAVEL SAGRARIO
Fecha de nacimiento: 11/03/1988
Fecha de expedición: 23/05/2016
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: MASCULINO
Instrucción: SUPERIOR
Profesión: DOCTOR - MÉDICO
Estado civil: CASADO
Cónyuge: RODRIGUEZ TOLEDO NATALY ALEJANDRA
Fecha de matrimonio: 12/05/2016
Apellidos y nombres de la madre: LARREA SILVA LEONOR GERALDINE
Apellidos y nombres del padre: ORTEGA RAMON ANGEL SIGIFRDO

Información referencial de discapacidad

Mensaje:

LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información.

Información referencial del certificado de votación (CNE)

Sufre el ciudadano: NO
Fecha: 23-FEB-14
Número de certificado: 060-0041

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).

2.- En el caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedula" del ciudadano.

DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL

Información de generación del certificado electrónico.

Generador por: 1105150106
Número Único de Verificación (NUV): 835378
Uso exclusivo para: LOJA-LOJA-NT 1
LOJA, OJA

El presente certificado tendrá vigencia sólo a la fecha de su emisión.



835378

Fecha Emisión: 25/05/2016 12:38:07

Válido Hasta: 25/05/2016 12:38:07

Codificación QR



Validez desconocida

OSWALDO A. APERTES
DNI: 2316115121931
ECI
Firma: H. H. H. H. H.
Fecha: 2016/05/25



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



[Firma]

Cédula: 1102408893
Apellidos y nombres: LARREA SILVA LEONOR GERALDINE
Condición de cedula: CIUDADANO
Lugar de nacimiento: LOJA LOJA EL SAGRARIO
Fecha de nacimiento: 22/12/1968
Fecha de expedición: 08/08/2014
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: FEMENINO
Instrucción: SUPERIOR
Profesión: ESTUDIANTE
Estado civil: CASADO
Cónyuge: ORTEGA RAMON ANGEL SIGIFREDO
Fecha de matrimonio: 22/08/1985
Apellidos y nombres de la madre: SILVA MERCEDES
Apellidos y nombres del padre: LARREA RODRIGO

Información referencial de discapacidad

Mensaje:

LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información.

Información referencial del certificado de votación (CNE)

Sufragó el ciudadano: SI
Fecha: 20-FEB-14
Número de certificado: 029-0267

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).

2.- En el caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedula" del ciudadano.

DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL

Información de generación del certificado electrónico.

Generador por: 1105159105
Número Único de Verificación (NUV): 680319
Uso exclusivo para: LOJA-LOJA-NT 1
LOJA LOJA

El presente certificado tendrá vigencia sólo a la fecha de su emisión.



680319

Fecha Emisión: 16/05/2016 17:30:59
Válido Hasta: 16/05/2016 17:30:59

Codificación QR



Validez desconocida

2016-05-16 17:30:59
08/08/2014 17:30:59
LNUV: 20160516173059
ECT
RUBEN: 16/05/2016 17:30:59
Lnot: 16/05/2016

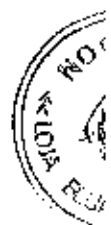
SE OTORGA ANTE MINUTOS DE ELLO
CONFIERE ESTA COPIA CERTIFICADA
EN LA CIUDAD DE LOJA EL MISMO
DIA DE SU CELEBRACION.



[Handwritten signature]

Dra. Gina Calva Tapia
NOTARIA PUBLICA
PRIMERA DEL CANTÓN LOJA





[illegible]

